



Informe de Auditoría de Sanitas, S.A. de Seguros

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Sanitas, S.A. de Seguros
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Sanitas, S.A. de Seguros

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sanitas, S.A. de Seguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida (211.038 miles de euros)

Véase Nota 17 de la memoria de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad reconoce la provisión para prestaciones de seguros de no vida para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La estimación de dicha provisión es compleja y requiere métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.</p> <p>En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las citadas hipótesis de forma significativa en las cuentas anuales de la Sociedad.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. • Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones. • Realizamos una estimación de la provisión para prestaciones y, en base a nuestra experiencia, determinamos un rango para evaluar la razonabilidad y suficiencia de la provisión. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a la provisión para prestaciones de seguros de no vida en su conjunto, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

Valoración del fondo de comercio y de otros activos intangibles (48.324 miles de euros)

Véase Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad tiene registrados, por importes significativos, fondos de comercio y derechos económicos de carteras de pólizas procedentes de combinaciones de negocios, y derechos de venta de pólizas de salud.</p> <p>La Sociedad evalúa a cierre del ejercicio la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor de estos activos intangibles a efectos de determinar su valor recuperable.</p> <p>La valoración de estos activos intangibles y la determinación de su importe recuperable se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de la Sociedad y sus competidores, tipos de descuento y crecimiento o previsiones de evolución futura de los negocios. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de dichos activos intangibles, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento del proceso de identificación de los indicadores de deterioro y de estimación del valor recuperable de los activos intangibles y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Sociedad en relación con dicho proceso. • Evaluación de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del importe recuperable de los activos intangibles, en colaboración con nuestros especialistas en valoración de negocios. • Evaluación de la sensibilidad de los modelos ante cambios en hipótesis y juicios relevantes, tales como la tasa de descuento, la tasa de crecimiento futuro esperado y los flujos de caja futuros, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a los activos intangibles, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de Sanitas, S.A. de Seguros en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 10 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2019 nos nombró auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, y referido al ejercicio 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Ángel Crespo Rodrigo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.033

10 de marzo de 2021





CLASE 8.^a
IMPORTE



0N9274002

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2020

(Junto con el Informe de Auditoría)



0N9274003

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de euros)

CLASE 0 ^a A) ACTIVO	EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2019	
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Notas 11 y 14)		243.395		196.859
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar				
I. Instrumentos de patrimonio				
II. Valores representativos de deuda				
III. Derivados				
IV. Otros				
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-		-
I. Instrumentos de patrimonio				
II. Valores representativos de deuda				
III. Instrumentos híbridos				
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros				
V. Otros				
A-4) Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)		1.103		1.226
I. Instrumentos de patrimonio	1.103		1.226	
II. Valores representativos de deuda	-		-	
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión	-		-	
IV. Otros	-		-	
A-5) Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)		486.916		374.457
I. Valores representativos de deuda		-		-
II. Préstamos				
1. Anticipos sobre pólizas		-		-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		-		-
3. Préstamos a otras partes vinculadas		-		-
III. Depósitos en entidades de crédito	200.036		149.997	
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado				
V. Créditos por operaciones de seguro directo				
1. Tomadores de seguro	223.955		204.129	
2. Mediadores	5.526		6.613	
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	2.071		2.810	
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	143		192	
VIII. Desembolsos exigidos	-		-	
IX. Otros créditos				
1. Créditos con las Administraciones Públicas	-		95	
2. Resto de créditos	55.185		10.621	
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 11)		-		48.047
A-7) Derivados de cobertura		-		-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 17)		696		724
I. Provisión para primas no consumidas	335		342	
II. Provisión de seguros de vida	-		-	
III. Provisión para prestaciones	361		382	
IV. Otras provisiones técnicas	-		-	
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		91.267		94.779
I. Inmovilizado material (Nota 7)	44.388		46.928	
II. Inversiones inmobiliarias (Nota 8)	46.879		47.851	
A-10) Inmovilizado intangible (Nota 6)		59.456		54.604
I. Fondo de comercio	5.697		6.409	
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas	-		-	
III. Otro activo intangible	53.759		48.195	
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Notas 11 y 13)		-		-
I. Participaciones en empresas asociadas	-		-	
II. Participaciones en empresas multigrupo	-		-	
III. Participaciones en empresas del grupo	-		-	
A-12) Activos fiscales (Nota 21)		11.919		10.973
II. Activos por impuesto corriente				
II. Activos por impuesto diferido	11.919		10.973	
A-13) Otros activos		19.203		16.698
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-		-	
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-		-	
III. Periodificaciones	19.203		16.698	
IV. Resto de activos	-		-	
A-14) Activos mantenidos para la venta		-		-
TOTAL ACTIVO		913.955		798.367

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.^a

SEGUROS



0N9274004

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de euros)

B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO	EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2019	
PASIVO				
B-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-		-
B-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-		-
B-3) Débitos y partidas a pagar (Nota 20)		80.867		76.276
I. Pasivos subordinados	-	-	-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-
III. Deudas por operaciones de seguro				
1.- Deudas con asegurados	935		1.346	
2.- Deudas con mediadores	1.795		807	
3.- Deudas condicionadas	19.392		18.712	
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	815		1.108	
V. Deudas por operaciones de coaseguro	2.467		5.476	
VI. Obligaciones y otros valores negociables	-		-	
VII. Deudas por entidades de crédito	-		-	
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-		-	
IX. Otras deudas:				
1.-Deudas con las Administraciones públicas (Nota 21)	7.862		3.409	
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Nota 23)	4.887		7.029	
3.-Resto de otras deudas	42.714		38.389	
B-4) Derivados de cobertura		-		-
B-5) Provisiones técnicas(Nota 17)		468.322		426.219
I. Provisión para primas no consumidas	253.798		232.169	
II. Provisión para riesgos en curso	-		-	
III. Provisión de seguros de vida				
1.- Provisión para primas no consumidas	-		-	
2.- Provisión para riesgos en curso	-		-	
3.- Provisión matemática	-		-	
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	-		-	
IV. Provisión para prestaciones	211.038		191.093	
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	-		-	
VI. Otras provisiones técnicas	3.486		2.957	
B-6) Provisiones no técnicas (Nota 18)		22.797		22.613
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales				
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares				
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación				
IV. Otras provisiones no técnicas	22.797		22.613	
B-7) Pasivos fiscales (Nota 21)		232		293
I. Pasivos por impuesto corriente	-		-	
II. Pasivos por impuesto diferido	232		293	
B-8) Resto de pasivos		-		-
I. Periodificaciones	-		-	
II. Pasivos por asimetrías contables	-		-	
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-		-	
IV. Otros pasivos	-		-	
B-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta				
TOTAL PASIVO		572.218		525.401



0N9274005

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO	EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2019	
B-10) Fondos propios (Nota 15)		341.737		272.962
I. Capital o fondo mutual				
1. Capital escriturado o fondo mutual	17.331		17.331	
2. (Capital no exigido)	-		-	
II. Primas de emisión	-		-	
III. Reservas				
1. Legal y estatutarias	3.466		3.466	
2. Reserva de estabilización	85		84	
3. Otras reservas	252.081		235.139	
IV. (Acciones propias)	-		-	
V. Resultados de ejercicios anteriores				
1. Remanente	-		-	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-		-	
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	-		-	
VII. Resultado del ejercicio	165.113		139.023	
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	(96.339)		(122.081)	
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-		-	
B-11) Ajustes por cambios de valor:				4
I. Activos financieros disponibles para la venta	-		4	
II. Operaciones de cobertura	-		-	
III. Diferencias de cambio y conversión	-		-	
IV. Corrección de asimetrías contables	-		-	
V. Otros ajustes	-		-	
B-12) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)				
TOTAL PATRIMONIO NETO		341.737		272.966
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		913.955		798.367



0N9274006

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CLASE de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2020	2019
I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA		
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.426.342	1.380.818
a) Primas devengadas	1.455.907	1.408.866
a1) Seguro directo	8.186	7.992
a2) Reaseguro aceptado	(529)	521
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	(15.586)	(15.245)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ó-)	(21.629)	(20.935)
c1) Seguro directo	-	1
c2) Reaseguro aceptado	(7)	(382)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ó-)	36	110
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	36	110
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 8)	-	-
d2) De inversiones financieras	-	-
	31.399	36.112
I.3. Otros Ingresos Técnicos	(1.001.220)	(1.016.450)
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones y gastos pagados	(950.239)	(982.947)
a1) Seguro directo	(6.319)	(6.337)
a2) Reaseguro aceptado	5.206	7.103
a3) Reaseguro cedido (-)		
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ó-)	(19.915)	(7.690)
b1) Seguro directo	(30)	(289)
b2) Reaseguro aceptado	(21)	(210)
b3) Reaseguro cedido (-)	(29.902)	(26.080)
c) Gastos imputables a prestaciones	(529)	(162)
I.5. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro(+ó-)	1	34
I.6. Participación en Beneficios y Extornos		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	1	34
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	-	-
	(221.607)	(203.335)
I.7. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(143.632)	(134.719)
b) Gastos de administración	(78.873)	(69.595)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	898	979
	(7.391)	(6.264)
I.8. Otros Gastos Técnicos		
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	-	-
d) Otros	(7.391)	(6.264)
	(1.272)	(809)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(372)	(280)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(738)	(371)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(47)	(45)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 6y 7)	(115)	(113)
c2) De las inversiones financieras	-	-
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	225.759	190.054



CLASE 8.ª



0N9274007

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de euros)

II. CUENTA NO TÉCNICA	2020	2019
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	7.244	8.279
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias y materiales	7.224	7.208
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	20	236
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 8)	-	835
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d2) De inversiones financieras	-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(2.953)	(3.393)
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(633)	(1.038)
a2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(2.320)	(2.252)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 8)	-	(103)
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De las inversiones financieras	-	-
III.3. Otros Ingresos	4.618	3.982
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	4.618	3.982
III.4. Otros Gastos	(14.830)	(14.683)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	(14.830)	(14.683)
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)	(5.921)	(5.815)
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)	219.838	184.239
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 21)	(54.725)	(45.216)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	165.113	139.023
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	165.113	139.023



CLASE 8.^a



0N9274008

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
CUENTAS ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2020	2019
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	165.113	139.023
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	(4)	5
II.8.1.- Activos financieros disponibles para la venta por valoración.	(6)	7
II.8.2.- Impuesto sobre beneficios	2	(2)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	165.109	139.028

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de euros)



CLASE 8ª

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

	Capital social escriturado	Reserva legal	Reserva de estabilización	Reserva de revaloriz.	Otras reservas			Resultado del ejercicio	Dividendo y reserva estabilizac. a cuenta	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
					Reserva de revoliz.	Reservas voluntarias	Reserva de fusión				
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	17.331	3.466	83	5.594	224.379	49.226	(12.067)	138.844	(122.667)	(1)	304.188
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO DEL AÑO 2019	17.331	3.466	83	5.594	224.379	49.226	(12.067)	138.844	(122.667)	(1)	304.188
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	139.023	-	5	139.028
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	(48.169)	-	-	-	(122.081)	-	(170.250)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1	-	16.176	-	-	(138.844)	122.667	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	17.331	3.466	84	5.594	192.386	49.226	(12.067)	139.023	(122.081)	4	272.966
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	17.331	3.466	84	5.594	192.386	49.226	(12.067)	139.023	(122.081)	4	272.966
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	165.113	-	(4)	165.109
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	(96.339)	-	(96.339)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1	-	16.942	-	-	(139.023)	122.081	-	1
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	17.331	3.466	85	5.594	209.328	49.226	(12.067)	165.113	(96.339)	-	341.737



ON9274009

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.ª



ON9274010

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estados de Flujos de Efectivo
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros por primas seguro directo y coaseguro	1.530.836	1.494.832
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	1.043.099	1.044.515
3.- Cobros reaseguro	12.656	10.449
4.- Pagos reaseguro	14.712	11.039
5.- Recobros de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	73.125	71.663
7.- Otros cobros de explotación	-	7.932
8.- Otros pagos de explotación	37.881	37.197
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	1.543.492	1.513.213
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	1.168.817	1.164.414
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	6.738	3.568
4.- Pagos de otras actividades	160.304	146.143
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	6.738	3.568
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	160.304	146.143
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(66.259)	(43.355)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)	154.850	162.869
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	4.243	8.074
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	367.862	141.759
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Intereses cobrados	(161)	251
7.- Dividendos cobrados	15	20
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	371.959	150.104
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	4.543	6.292
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	9.495	36.798
4.- Instrumentos financieros	369.896	129.994
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.^a



ON9274011

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estados de Flujos de Efectivo
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	2020	2019
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	383.934	173.084
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(11.975)	(22.980)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	96.339	170.250
2.- Intereses pagados	-	-
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	96.339	170.250
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(96.339)	(170.250)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	46.536	(30.361)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (*)	196.859	227.220
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	243.395	196.859
Componentes del efectivo y equivalentes al final del ejercicio		
1.- Caja y bancos	243.395	96.859
2.- Otros activos financieros	-	100.000
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (1 + 2 - 3)	-	196.859

(*) Para el ejercicio 2019, incluye un saldo de efectivo de 24.990 miles de euros procedentes de la fusión con Sahn-a-Servicios integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros.



0N9274012

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros (en adelante Sanitas o la Sociedad), se constituyó como sociedad anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

El objeto social de la Sociedad consiste en el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos, así como la realización de cualesquiera otras actividades conexas o complementarias con la citada, que podrán ser efectuadas por la sociedad directamente o mediante la participación en el capital de otras entidades. Dichas actividades podrán desarrollarse en el ámbito territorial del Espacio Económico Europeo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el 99,91% de las acciones de la Sociedad pertenecen a Sanitas Holding, S.L.U., sociedad domiciliada en Madrid y perteneciente en última instancia a la entidad The British United Provident Association, Ltd., de nacionalidad británica. Dicha entidad es la cabecera de un grupo de sociedades cuya actividad resulta similar o complementaria a la desarrollada por Sanitas. Toda mención, en lo sucesivo, a empresas del grupo y asociadas hace referencia tanto a sociedades participadas directa o indirectamente por la Sociedad, como a otras sociedades participadas por su accionista último. La Sociedad consolida en su nivel último con esta entidad, y no está obligada a presentar subconsolidación con Sanitas Holding, S.L.U. dado que cumple los requisitos de dispensa establecidos en el artículo 43.2 del Código de Comercio; puesto que aunque el Reino Unido dejó de ser miembro de la Unión Europea se establece un periodo transitorio que finalizó el 31 de diciembre de 2020 por lo que a dicha fecha, el Derecho de la Unión sigue siendo aplicable al Reino Unido.



0N9274013

**CLASE 8.ª**

CORREOS DE ESPAÑA

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**Memoria de Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2020

Tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea, a partir del 1 de enero de 2021, se abren una serie de escenarios regulatorios en el ámbito de la supervisión del grupo europeo, que vendrán determinados en función del acuerdo de equivalencia para servicios financieros que se pueda alcanzar entre la Unión Europea y el Reino Unido y sobre el que ambas partes se han declarado a favor. La Sociedad ha trabajado para estar preparada para cualquiera de los escenarios más probables que se puedan plantear en el caso de que no se alcance un acuerdo de equivalencia tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Con fecha 22 de junio de 2018 se suscribió un contrato de compraventa de acciones de la Sociedad Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, Sahna-e), en virtud del cual la Sociedad adquirió el 100% de las acciones a la entidad Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social. Dicha compraventa quedó sujeta a autorización de la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia (en adelante, CNMC) y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP), con fecha 12 de septiembre de 2018. El 1 de octubre de 2018 se elevó a público la escritura de novación modificativa no extintiva del contrato de compraventa, cumplimiento de condiciones suspensivas y ratificación de compraventa, por la cual la Sociedad se convierte en el accionista único de Sahna-e.

Con fecha 4 de marzo de 2019, los Consejos de Administración de Sanitas, S.A. de Seguros y de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros redactaron, aprobaron y suscribieron un proyecto de fusión por absorción de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Absorbida) por parte de su actual accionista único, Sanitas Sociedad Anónima de Seguros, (Sociedad Absorbente) con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 2019 aprobó el acuerdo de fusión del proyecto mencionado.

Con fecha 4 de diciembre de 2019 el Ministerio de Economía y Empresa aprobó la operación de fusión descrita en el párrafo anterior, siendo publicada en el BOE el 19 de diciembre de 2019 y otorgada la escritura de fusión el 26 de diciembre de 2019. Dicha escritura se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 22 de enero de 2020. En



0N9274014

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

consecuencia, y con efectos desde 1 de enero de 2019, la Sociedad Absorbida queda disuelta y extinguida, siendo la Sociedad Absorbente la continuadora, como subrogada, en todo lo que constituye el patrimonio, actividades y negocios de la Sociedad Extinguida.

El balance de fusión de la Sociedad Absorbida fue el correspondiente al 31 de diciembre de 2018 y se consideró como fecha de efectos contables de la transacción el 1 de enero de 2019. El negocio adquirido generó para la Sociedad un beneficio y un importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de absorción (1 de enero de 2019) y el cierre del ejercicio por importe de 4.272 y 12.965 miles de euros, respectivamente.

La fusión se llevó a cabo con el objetivo de mejorar la estructura organizativa, ganar en eficiencia y generar sinergias; de conformidad con el proyecto común de fusión redactado y suscrito por la totalidad de los consejeros de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Coste de la combinación de negocios	
Efectivo pagado	40.958
Total coste de la combinación de negocios	<u>40.958</u>
Valor razonable de activos netos adquiridos	<u>33.837</u>
Fondo de comercio (Diferencia negativa de combinaciones de negocios)	<u>7.121</u>

Los valores razonables de los activos y pasivos fusionados fueron verificados por un experto mediante la utilización de una metodología basada en el descuento financiero de los flujos de caja futuros esperados de la unidad generadora de efectivo absorbida. La diferencia puesta de manifiesto entre el valor de los activos y pasivos de la Sociedad Absorbida, ajustado por el importe correspondiente al capital, se ha registrado como un fondo de comercio por importe de 7.121 miles de euros, un activo intangible de 7.971 miles de euros, ligado a los derechos económicos de carteras de pólizas de la Sociedad Extinguida y un ajuste en las bases imponibles negativas de 247 miles de euros, teniendo en cuenta las limitaciones recogidas en la legislación vigente.



0N9274015

CLASE 8.^a

2020-01-31

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El valor razonable y el valor contable de los activos y pasivos integrados en la combinación de negocios junto con el coste de la combinación se desglosan a continuación:

	Miles de euros		
	Valor razonable	Valor asignado	Valor contable previo
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.990	24.990	24.990
Préstamos y partidas a cobrar	543	543	543
Activos fiscales	5.047	5.047	4.800
Activos intangibles	7.971	7.971	-
Total activos	38.551	38.551	30.333
Débitos y partidas a pagar	250	250	250
Provisiones técnicas	4.464	4.464	4.464
Total pasivos	4.714	4.714	4.714
Total activos netos	33.837	33.837	25.619
Total activos netos adquiridos		33.837	
Importe pagado en efectivo			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la adquirida		40.958	
Coste de la combinación		40.958	



0N9274016

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE PAGO

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo de 2020, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. En este sentido diversas normas fueron publicadas en esta línea los meses posteriores, tratando de paliar los efectos económicos y sociales de la pandemia, tales como el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril o el Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se ha producido ninguna consecuencia adversa significativa relacionada con el COVID-19 sobre el patrimonio y la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad, ni sobre los resultados de sus operaciones ni en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Si bien la Sociedad ha experimentado una mejora en la eficiencia de los gastos técnicos como consecuencia de las medidas adoptadas durante la situación de la pandemia.



0N9274017

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 y modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el resto de legislación y normativa que le es de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se someterán dentro del plazo legal a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que serán ratificadas sin cambios significativos.

b) Principios Contables

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales los Administradores han realizado juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de los activos y pasivos contingentes incluidos en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se han realizado en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, considerando que las asunciones utilizadas son razonables.



CLASE 8.^a



0N9274018

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Las estimaciones se revisan de forma periódica y pueden arrojar resultados diferentes en función de la evolución de dichas circunstancias, lo que podría suponer variaciones en el valor estimado en estas cuentas anuales en el futuro. En este caso, los efectos de las cuantías de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables y de los valores actuales, así como la estimación de la provisión para prestaciones y la probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones o contingencias. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. La Sociedad ha utilizado hipótesis razonables en la estimación de dichos valores.

Se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

d) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

i) Provisiones técnicas para prestaciones

Se han determinado conforme a las metodologías que la Sociedad viene aplicando desde su aprobación por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. La metodología principal está basada fundamentalmente en la técnica "Grossing Up" y sobre las mismas se ha realizado un cálculo para honorarios médicos y reembolsos así como un cálculo individualizado para los dos principales proveedores hospitalarios y otro global para el resto de hospitales, derivado de los diferentes comportamientos de facturación.



CLASE 8.ª



0N9274019

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

ii) La provisión para primas pendientes de cobro y correcciones por deterioro

Se constituye para cubrir las primas y recargos que se estiman incobrables, sobre la base de la experiencia de la Sociedad.

Sanitas calcula la provisión de diferente forma para las pólizas individuales que para las colectivas:

- Para las pólizas individuales se calcula sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del efecto de las comisiones imputadas a resultados y en su caso, de la provisión para primas no consumidas constituida y teniendo en cuenta el efecto del reaseguro cedido. Sobre esta base se aplican como mínimo los porcentajes determinados según lo establecido en la legislación vigente, en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro y de su situación de cobrabilidad.
- Para las pólizas colectivas se realiza un estudio individual, calculándose sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas de las comisiones imputadas a resultados, teniendo en cuenta el reaseguro cedido. Sobre esta base, excepto para los casos en los que existen condiciones especiales de cobro, se aplican como mínimo los porcentajes determinados según lo establecido en la legislación vigente, en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro y de su situación de cobrabilidad.

Para el resto de saldos de otros deudores, Sanitas realiza un análisis individualizado de los saldos significativos con cierta antigüedad, deteriorando en su caso aquellos para los que se considera que existen dudas.



CLASE 8.^a



0N9274020

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

iii) Valor razonable de los inmuebles

Sanitas ha realizado un análisis de deterioro de los inmuebles a 31 de diciembre de 2020. Para ello, se ha tenido en cuenta informes de tasadores independientes, elaborados bajo su responsabilidad. Los valores razonables usados cumplen los requisitos de la orden ECO/805/2003 y sus posteriores modificaciones.

Para la determinación de dicho valor se ha aplicado los siguientes métodos de valoración: método de coste, método de comparación, método de actualización de inmuebles arrendados y método de actualización de mercado de alquileres.

iv) Otras provisiones no técnicas

La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales en la jurisdicción española, que habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Dichos procesos están relacionados con actuaciones inspectoras de revisión y comprobación del cumplimiento de obligaciones tributarias. En tanto que los procesos y recursos no queden definitivamente resueltos, los Administradores ejercen un juicio prudencial al cierre del ejercicio para el supuesto en que el proceso finalmente pueda resultar en una salida de recursos.

v) Valoración de fondos de comercio y otros activos intangibles y determinación del valor recuperable

El valor recuperable del fondo de comercio y otros activos intangibles se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas y externas del negocio valorado, tipos de descuento y crecimiento o previsiones de evolución futura de los negocios.



0N9274021

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

e) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La Sociedad ha clasificado los inmuebles entre inmovilizado material e inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos en la normativa vigente. En inversiones inmobiliarias se encuentran clasificados los inmuebles que están desocupados y los que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

f) Criterios de imputación de ingresos y gastos

La Sociedad ha distribuido los gastos e ingresos por naturaleza en las cuentas de resultados técnicos y no técnicos, así como en su correspondiente clasificación por ramos.

Las fases en las que se resume el proceso de reclasificación son las siguientes:

- 1ª fase: Asignación de gastos por naturaleza a unidades de trabajo/departamentos. El saldo de cada una de las cuentas está imputado entre los centros de coste que figuran abiertos en contabilidad, de forma que se puede obtener un volumen total de gasto por cada uno de estos centros de coste de la Sociedad.

La Sociedad realiza una clasificación de los distintos departamentos del árbol de organización entre Departamentos destino DGS y Departamentos Soporte, siendo los primeros los que su coste se puede distribuir de forma directa y los segundos aquellos que por la naturaleza de sus funciones no se pueden asignar directamente a alguna de las categorías de destino.

Los costes de los Departamentos Soporte se reparten en función de la dedicación estimada del personal a tareas relacionadas con cada departamento destino, para lo que se lleva a cabo una encuesta de actividad.

- 2ª fase: Asignación de los gastos a cada uno de los destinos indicados en el Plan de Contabilidad en base a la definición establecida en el mismo.



0N9274022

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- Los gastos de adquisición incluyen, fundamentalmente las comisiones, los de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguro.
 - Los gastos de administración incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, de tramitación de los extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo, en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
 - Los gastos imputables a las prestaciones incluyen, fundamentalmente, los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
 - Los gastos imputables a las inversiones incluyen, fundamentalmente, los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
 - Los otros gastos técnicos son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados.
 - Los gastos no técnicos son aquellos gastos que no pueden ser imputables al negocio de la aseguradora.
- 3^a fase: Asignación indirecta de los gastos de cada función primaria a los distintos ramos: asistencia sanitaria (englobando en la misma el negocio dental), enfermedad, accidentes y decesos. Para la imputación de gastos e ingresos entre los distintos ramos del negocio no vida se usan los siguientes indicadores:
- Altas de nueva producción
 - Cartera



0N9274023

CLASE 8.^a**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS****Memoria de Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2020

- Actos Médicos
- Gasto Médico

Los ingresos y gastos financieros han sido imputados a las cuentas no técnica y técnica del ejercicio en función de la asignación de la cartera de inversiones financieras a los fondos propios.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio 2020	165.113.227,35
Distribución:	
A dividendos	96.339.060,72
A reserva de estabilización a cuenta	860,00
A reserva voluntaria	68.773.306,63

Durante 2020 la Sociedad ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta por un total de 96.339 miles de euros (véase nota 15). La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, efectuado durante 2020, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

La Sociedad puede distribuir dividendos si bien se deben considerar las limitaciones establecidas en la legislación vigente respecto a la reserva legal y la reserva de estabilización, así como los requerimientos regulatorios de solvencia. La decisión de repartir dividendos no compromete ni la solvencia futura de la Sociedad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, siguiendo las recomendaciones de los supervisores en esta materia.



CLASE 8.ª



0N9274024

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

En este sentido, tras las recomendaciones emitidas por EIOPA y la DGSFP en 2020, solicitando prudencia en el reparto de dividendos a la vista de la incertidumbre creada por la pandemia, en abril del 2020 se contestó a un requerimiento de información de la DGSFP confirmando que la Sociedad cumpliría con las recomendaciones antes mencionadas, suspendiendo la distribución prevista en su plan inicial para mayo 2020 por importe de 38,5 millones de euros.

En octubre de 2020, la DGSFP envió a Sanitas un nuevo requerimiento de información relativo a la distribución de dividendos de 2020, al que la Sociedad contestó, asegurando además que la decisión se tomaría manteniendo el nivel de solvencia y apetito de riesgo al cierre de 2020 y a lo largo del 2021, datos que se confirmaron de nuevo en conversación con la DGSFP de 28 de octubre, en la que se explicó en detalle la posición de solvencia, los ejercicios de estrés test realizados para el informe complementario de ORSA.

Del contenido de estos últimos informes, Sanitas concluyó que se mantenía una posición robusta en términos patrimoniales de solvencia y liquidez, por lo que resultaba prudente y razonable la distribución de un dividendo parcial a cuenta de 96,3 millones de euros en noviembre de 2020, dando la DGSFP su conformidad a este planteamiento. Sin embargo, Sanitas optó por cancelar el reparto adicional de dividendos por importe de 38,5 millones de euros que el Consejo de Administración ya había acordado suspender para reforzar y mejorar la solidez del patrimonio de la Sociedad.

(4) Comparación de la Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de mayo de 2020.



CLASE 8.^a



ON9274025

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

En conformidad al artículo 256 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y modificada posteriormente por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, determinadas partidas de los documentos que integran las presentes cuentas anuales han sido agrupadas para facilitar su comprensión, dado que dichas partidas representan un importe irrelevante para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, así como de los resultados de la sociedad, favoreciendo la claridad.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

(5) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y presentación contenidos en la legislación contable específica aplicable a las entidades aseguradoras, en el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras aprobado en el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en las disposiciones transitorias del Real Decreto 1317/2008, así como en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, y sus modificaciones posteriores.

Los principales principios aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

- Las aplicaciones informáticas recogen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad y por el derecho de uso de programas informáticos (o sistemas informáticos de gestión), siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado la amortización acumulada que se calcula de forma lineal en un plazo de cuatro años.



CLASE 8.^a



0N9274026

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- Los gastos de modificación o actualización referentes al mantenimiento y/o revisión de estas aplicaciones informáticas, como también los de formación de personal, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Sociedad evalúa que además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad.

El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la Sociedad o de otros derechos u obligaciones.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado e).

El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre establece que todos los inmovilizados intangibles, incluido el fondo de comercio, son activos de vida útil definida y, por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé que produzcan rendimientos para la Sociedad.

De acuerdo con la disposición transitoria única del mencionado Real Decreto, la Sociedad puede optar por amortizar de manera retroactiva el fondo de comercio y los inmovilizados intangibles calificados en ejercicios anteriores de vida útil indefinida, siguiendo un criterio lineal de recuperación y una vida útil de diez años a contar desde la fecha de adquisición o desde el inicio del ejercicio en que se aplicó por primera vez el vigente Plan General de Contabilidad en el caso de que la fecha de adquisición fuese anterior, registrando la amortización correspondiente a ejercicios anteriores al 1 de enero de 2016 con cargo a reservas.



0N9274027



CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La aplicación retroactiva de la norma implica que, en la medida en que la amortización acumulada sea superior a cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores, ésta última se carga contra reservas y se sustituye por la amortización acumulada. En caso contrario, el exceso entre la pérdida por deterioro de valor acumulada y la amortización acumulada se mantiene como pérdida por deterioro de valor acumulada.

La Sociedad tiene reconocido en el activo de su balance el fondo de comercio y derechos económicos de carteras de pólizas de vidas útiles definidas como consecuencia del proyecto de fusión con Sahná-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros. Este tipo de intangibles se amortizan en 10 años.

Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha reconocido en el epígrafe de otros activos intangibles un derecho de venta de las pólizas de seguros de salud. Este intangible es de vida útil definida y se amortiza en base a los años de duración de cada contrato y en función del beneficio esperado de la cartera de pólizas sujetas a cada contrato.

b) Inmovilizado material

Se presenta por su coste de adquisición, actualizado y revalorizado hasta 1996 de acuerdo con la legislación en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización se realiza linealmente sobre el coste de adquisición actualizado, durante las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Elementos de transporte	5
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	7-10
Instalaciones complejas / de comunicaciones	8



CLASE 8.^a



ON9274028

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado e).

c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias, que comprenden edificios y otras construcciones, figuran contabilizadas por su coste de adquisición revalorizado y actualizado hasta 1996 de acuerdo con la legislación hasta entonces en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes. Se imputan como mayor valor de las inversiones los costes de las ampliaciones que aumentan la capacidad o superficie de las inversiones materiales y de las mejoras que incrementan su rendimiento o vida útil.

La amortización de las inversiones materiales se calcula linealmente sobre los valores de coste actualizados, excluida la parte atribuible a los terrenos, durante un período de 50 años estimado como vida útil para estas inversiones.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material. El valor razonable se ha determinado en base a tasaciones que se encuentran dentro del marco jurídico vigente, en el que se especifica que las tasaciones de inmuebles se deben realizar cada dos años.



CLASE 8.ª



0N9274029

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto o ingreso, dependiendo de la posición de la Sociedad, de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como sus reversiones cuando se producen.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

f) Instrumentos financieros

f.1) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.



CLASE 8.^a



0N9274030

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

f.2) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f.3) Categorías de Activos Financieros

(i) Activos mantenidos para negociar

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo, o
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.



CLASE 8.^a



0N9274031

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han clasificado los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado f.6) de esta nota. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado f.4) de esta nota.



CLASE 8.ª



ON9274032

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(iv) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

(v) Inversiones mantenidas hasta vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

f.4) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

f.5) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.



CLASE 8.^a



0N9274033

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realizará una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamentará en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputará un riesgo de crédito específico que será de aplicación y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

f.6) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.



CLASE 8.^a



0N9274034

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

i) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

Si la Sociedad renegocia o modifica los términos de los activos financieros debido a las dificultades financieras del deudor, el deterioro se calcula considerando el tipo de interés efectivo original de los mismos.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.



CLASE 8.ª



0N9274035

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

ii) Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades.



CLASE 8.^a



0N9274036

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

iii) Provisión para primas pendientes de cobro

Para el caso concreto de la provisión para primas pendientes de cobro, el deterioro se calcula sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del efecto de las comisiones imputadas a resultados y en su caso, de la provisión para primas no consumidas constituida y del reaseguro cedido. Sobre esta base se aplican los porcentajes determinados según lo establecido en la legislación vigente, en función a la antigüedad y situación de los recibos pendientes de cobro.

f.7) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.



0N9274037

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

f.8) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(h) Provisiones técnicas del seguro directo

- Provisiones para primas no consumidas. Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio. Si bien en la mayoría de las pólizas comercializadas por la Sociedad la duración de una gran parte de las mismas coincide con el año natural, para las que no se cumple este supuesto se constituye esta provisión al cierre del ejercicio para las pólizas en vigor por la fracción de las primas



CLASE 8.ª



0N9274038

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

no devengadas en el año, que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura.

- **Provisión para riesgos en curso.** Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Sociedad durante el período restante de cobertura de las pólizas, en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnicos-financieros negativos en el promedio de los dos a cuatro últimos años, dependiendo del ramo de que se trate según establece la legislación vigente.
- **Provisiones para prestaciones.** Representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Sociedad.

Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros.

- **Provisión para el seguro de decesos.** Se establece por la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurador y las del tomador, el cálculo se realiza a prima de inventario y póliza a póliza por un sistema de capitalización individual aplicando un método prospectivo y considerando las bases técnicas de cada producto, así como el tipo de interés máximo que establece la DGSFP anualmente para la determinación de las provisiones técnicas de vida.

En relación con la nueva resolución de fecha 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones relativa a tablas biométricas, el cálculo de provisiones contables del seguro de decesos en el ejercicio 2020, se realiza en base al epígrafe cuarto, punto 2, apartado c y subapartado iii. Conforme a lo establecido en esta referencia se aplican las mismas hipótesis biométricas derivadas de las tablas utilizadas en el ejercicio 2019, que se corresponden con las tablas PASEM2010.



CLASE 8.ª



0N9274039

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

En la medida en que se incorpore nueva producción para el ramo de decesos se aplicarán cambios en las hipótesis biométricas de la tarificación conforme a tablas admisibles que igualmente serán de aplicación en el cálculo de sus provisiones.

(i) Provisiones técnicas del reaseguro cedido

En el activo del balance de situación se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, determinadas en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

(j) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(k) Compromisos por jubilación

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a pagar al personal contratado con anterioridad al 9 de junio de 1986 y al personal proveniente de otras empresas del sector con antigüedad anterior a esa fecha, una pensión de jubilación, cifrada en la diferencia entre la "remuneración anual mínima", asignada en el momento de la jubilación (Art.61 del Convenio de Seguros) y la pensión o pensiones que se perciban del sistema de la Seguridad Social u otros regímenes de Previsión Social obligatorios.



0N9274040

**CLASE 8.ª**

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Para cubrir estas obligaciones, la Sociedad tiene constituido el Plan de Pensiones de Empleo de aportación definida del Grupo Sanitas a través de BBVA Gestión de Previsión y Pensiones desde diciembre de 2005 (véase nota 19).

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado, sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

(l) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

(m) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta el Impuesto sobre Beneficios en régimen de tributación consolidada junto con otras Sociedades del Grupo de consolidación fiscal, siendo la entidad dominante del mismo Bupa Investment Overseas Limited, Sucursal en España desde el ejercicio 2015.



0N9274041

CLASE 8.^a**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS****Memoria de Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio 2020, y con fecha efecto 14 de abril de 2020, se comunicó a la Agencia Tributaria la variación en la composición del grupo fiscal excluyéndose del mismo las sociedades Sahna-E Servicios Integrales de Salud S.A. de Seguros y Reaseguros e Investigación y Promoción Sanitaria, S.A. con ocasión de su fusión en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas S.A. de Hospitales, respectivamente, con efectos retroactivos a 1 de enero de 2019 (véase Nota 1 en el caso de Sahna-E Servicios Integrales de Salud S.A. de Seguros y Reaseguros).

El gasto por Impuesto sobre beneficios se calcula a partir del beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente originadas por el diferente tratamiento fiscal y contable aplicado a determinadas operaciones y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Las deducciones y bonificaciones de la cuota del impuesto sobre sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual y se imputan a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación. No obstante, en general, la distribución de la carga fiscal entre las sociedades del grupo fiscal tiene en cuenta los acuerdos jurídico-privados entre las sociedades.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.



0N9274042

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(i) *Valoración*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(ii) *Compensación y clasificación*

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance.

(n) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas surgen del tráfico normal de la Sociedad, se realizan en condiciones de mercado y se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

(o) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Los activos no monetarios valorados a valor razonable se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se ha procedido a la cuantificación del mismo.



CLASE 8.^a



0N9274043

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(p) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

(q) Reclasificación de gastos por destino

La Sociedad contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación, la Sociedad aplica los criterios definidos en la nota 2.



CLASE 8.ª



0N9274044

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(r) Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2010 se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

En las combinaciones de negocios, excepto las fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de un negocio entre empresas del grupo que se contabilizan de acuerdo con lo que dispongan las normas de consolidación aplicables, la Sociedad aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida en que se incurren.



0N9274045

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(6) Inmovilizado Intangible**(a) Otro Activo Intangible**

El movimiento y su detalle al 31 de diciembre de 2020 se muestran a continuación:

Coste	Miles de euros				Saldos al 31.12.20
	Saldos al 31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos	
Aplicaciones Informáticas	40.414	1.506	(9.019)	2.530	35.431
Aplic. informáticas en curso	3.273	4.349	(1)	(2.530)	5.091
Derechos económicos de carteras de pólizas	7.971	-	-	-	7.971
Fondos de Comercio	7.121	-	-	-	7.121
Derechos de venta	32.737	4.823	-	-	37.560
	91.516	10.678	(9.020)	-	93.174
Amortización Acumulada					
Gasto I+D					
Aplicaciones Informáticas	(35.365)	(3.044)	9.019	-	(29.390)
Derechos económicos de carteras de pólizas	(797)	(797)	-	-	(1.594)
Fondos de Comercio	(712)	(712)	-	-	(1.424)
Derechos de venta	(38)	(1.272)	-	-	(1.310)
	(36.912)	(5.825)	9.019	-	(33.718)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-
			(1)	-	
Valor Neto	54.604	4.853	(1)	-	59.456

Durante el ejercicio 2020, se han producido pérdidas procedentes de la enajenación de inmovilizado inmaterial por importe de 1 mil euros (ningún importe en el ejercicio 2019) que se han registrado en el epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Asimismo, las altas en derechos de venta incluyen los derechos de ventas de pólizas de salud (al igual que el ejercicio 2019).



CLASE 8.^a



0N9274046

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Deterioro del Fondo de comercio y derechos económicos de cartera de pólizas

La Dirección determinó el margen bruto presupuestado en la sociedad dependiente Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros en base a sus expectativas de desarrollo del mercado y sus dividendos futuros esperados. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor recuperable del fondo de comercio y de los derechos económicos de las carteras de pólizas es superior a los valores contables de 5.697 miles de euros (6.409 miles de euros en 2019) y de 6.377 miles de euros respectivamente (7.174 miles de euros en el 2019).

El valor recuperable del fondo de comercio y de los derechos económico de las carteras de pólizas se ha estimado a partir de proyecciones financieras hasta final de la vida de cartera, realizadas en base a los presupuestos aprobados por la Sociedad, aplicando una tasa de descuento en el rango del 9% al 10%.

Deterioro del derecho de venta

La Dirección determinó el margen bruto presupuestado de las pólizas de seguros de salud sujetas al contrato en base a sus expectativas de desarrollo del mercado y sus dividendos futuros esperados. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor recuperable del derecho de venta es superior al valor contable de 36.250 miles de euros (32.699 miles de euros en el 2019).

El valor recuperable de los derechos de venta se ha estimado a partir de proyecciones financieras hasta la duración de los contratos, realizadas en base a los presupuestos aprobados por la Sociedad, aplicando una tasa de descuento en el rango del 9% al 10%.



ON9274047

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y su evolución durante dicho ejercicio fue la siguiente:

	Miles de euros					Saldos al 31.12.19
	Saldos al 31.12.18	Altas por fusión	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste						
Aplicaciones Informáticas	45.097	-	317	(7.253)	2.253	40.414
Aplic. informáticas en curso	2.576	-	2.950	-	(2.253)	3.273
Derechos económicos de carteras de pólizas	-	7.971	-	-	-	7.971
Fondos de Comercio	-	7.121	-	-	-	7.121
Derechos de venta	-	-	32.737	-	-	32.737
	47.673	15.092	36.004	(7.253)	-	91.516
Amortización Acumulada						
Gasto I+D	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones Informáticas	(39.625)	-	(2.993)	7.253	-	(35.365)
Derechos económicos de carteras de pólizas	-	-	(797)	-	-	(797)
Fondos de Comercio	-	-	(712)	-	-	(712)
Derechos de venta	-	-	(38)	-	-	(38)
	(39.625)	-	(4.540)	7.253	-	(36.912)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Valor Neto	8.048	15.092	31.464	-	-	54.604

Como se indica en la nota 5a) de la Memoria, el fondo de comercio y los derechos económicos de carteras de pólizas se registraron en el 2019 como consecuencia del proyecto de fusión con Sahna-Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros. Asimismo, las altas incluyeron los derechos de ventas de pólizas de salud.

El coste de los elementos del inmovilizado inmaterial que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	23.554	30.039
Total	23.554	30.039



ON9274048

CLASE 8.^a**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS****Memoria de Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2020

(7) Inmovilizado Material

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y su movimiento durante este ejercicio son como sigue:

	Miles de euros				Saldos al 31.12.20
	Saldos al 31.12.19	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos y Construcciones	29.481	-	-	-	29.481
Mobiliario e instalaciones	41.334	656	(172)	-	41.818
Equipos para proceso de información	17.646	2.647	(2.811)	-	17.482
Otro inmovilizado material	1.898	-	(200)	-	1.698
	<u>90.359</u>	<u>3.303</u>	<u>(3.183)</u>	<u>-</u>	<u>90.479</u>
Amortización acumulada					
Construcciones	(7.871)	(426)	-	-	(8.297)
Mobiliario e instalaciones	(21.161)	(2.835)	58	-	(23.938)
Equipos para proceso de información	(13.087)	(2.346)	2.811	-	(12.622)
Otro inmovilizado material	(1.312)	(122)	200	-	(1.234)
	<u>(43.431)</u>	<u>(5.729)</u>	<u>3.069</u>	<u>-</u>	<u>(46.091)</u>
Valor Neto	<u>46.928</u>	<u>(2.426)</u>	<u>(114)</u>	<u>-</u>	<u>44.388</u>

Durante el ejercicio 2020, se han producido pérdidas procedentes de la enajenación de inmovilizado material por importe de 114 miles de euros (113 miles de euros en el 2019) que se han registrado en el epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

El principal inmueble de la Sociedad es el que constituye su sede social, situado en Ribera del Loira 52 (Madrid). El valor neto contable del mismo asciende a 15.051 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (15.368 miles de euros en 2019), ascendiendo asimismo su valor razonable a 31 de diciembre de 2020 a 39.534 miles de euros (40.451 miles de euros en 2019).



0N9274049

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y su movimiento durante el ejercicio fueron:

	Miles de euros				Saldos al 31.12.19
	Saldos al 31.12.18	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos y Construcciones	29.481	-	-	-	29.481
Mobiliario e instalaciones	37.259	4.849	(774)	-	41.334
Equipos para proceso de información	17.784	2.255	(2.393)	-	17.646
Otro inmovilizado material	1.839	152	(93)	-	1.898
	<u>86.363</u>	<u>7.256</u>	<u>(3.260)</u>	<u>-</u>	<u>90.359</u>
Amortización acumulada					
Construcciones	(7.446)	(425)	-	-	(7.871)
Mobiliario e instalaciones	(19.253)	(2.575)	667	-	(21.161)
Equipos para proceso de información	(13.181)	(2.299)	2.393	-	(13.087)
Otro inmovilizado material	(1.315)	(84)	87	-	(1.312)
	<u>(41.195)</u>	<u>(5.383)</u>	<u>3.147</u>	<u>-</u>	<u>(43.431)</u>
Valor Neto	<u>45.168</u>	<u>1.873</u>	<u>(113)</u>	<u>-</u>	<u>46.928</u>

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Mobiliario e instalaciones	12.695	11.624
Equipos para el proceso de información	7.947	8.219
Otro inmovilizado material	485	654
Total	<u>21.127</u>	<u>20.497</u>

El valor de mercado de los terrenos y construcciones se facilita en la nota 8 conjuntamente con las inversiones inmobiliarias.



CLASE 8.^a



0N9274050

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(8) Inversiones Inmobiliarias

El detalle a 31 de diciembre de 2020 y su movimiento es como sigue:

	Miles de euros				SalDOS al 31.12.20
	SalDOS al 31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos, edificios y otras construcciones	71.252	-	-	-	71.252
	<u>71.252</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>71.252</u>
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(18.047)	(972)	-	-	(19.019)
Corrección por deterioro	(5.354)	-	-	-	(5.354)
Valor Neto	<u>47.851</u>	<u>(972)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>46.879</u>

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2019 fue el siguiente:

	Miles de euros				SalDOS al 31.12.19
	SalDOS al 31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos, edificios y otras construcciones	71.252	-	-	-	71.252
	<u>71.252</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>71.252</u>
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(17.075)	(972)	-	-	(18.047)
Corrección por deterioro	(6.086)	(103)	835	-	(5.354)
Valor Neto	<u>48.091</u>	<u>(1.075)</u>	<u>835</u>	<u>-</u>	<u>47.851</u>

Las inversiones inmobiliarias son propiedad de la Sociedad y corresponden a edificios y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías. Los ingresos por arrendamientos en el ejercicio 2020 y 2019 han ascendido a 7.224 y 7.208 miles de euros, respectivamente.



ON9274051

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha reconocido reversiones ni dotaciones por correcciones de deterioro de valor. Durante el ejercicio 2019 se reconocieron reversiones de deterioro de valor netas por importe de 732 miles de euros.

Conforme a lo establecido en la legislación vigente y como consecuencia de las operaciones de absorción de las sociedades Novomedic, S.A. de Seguros y Gestión de Inversiones en Recursos Sociales, S.L. efectuadas durante el ejercicio 2004, se afloraron unas plusvalías correspondientes a los terrenos y construcciones de las citadas sociedades, actualizando en consecuencia su valor neto contable hasta el límite del valor de mercado de tales activos, de acuerdo con tasaciones de expertos independientes.

El valor neto contable de tales plusvalías al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	Novomedic, S.A de Seguros	Gestión de Inversiones en Recursos Sociales, S.L.
Terrenos y construcciones	121	1.443
Amortización acumulada	(51)	(533)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2020	70	910



CLASE 8.ª



0N9274052

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El detalle de dichas plusvalías en el ejercicio 2019 fue el que se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	Novomedic, S.A de Seguros	Gestión de Inversiones en Recursos Sociales, S.L.
Terrenos y construcciones	121	1.443
Amortización acumulada	(48)	(504)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2019	73	939

El valor neto contable de las inversiones inmobiliarias, así como de los terrenos y construcciones de uso propio a 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendía respectivamente a 68.063 y 69.461 miles de euros. Asimismo, su valor de mercado a dichas fechas ascendía a 122.309 y 124.832 miles de euros, lo que suponía unas plusvalías netas en este tipo de inversiones de 54.246 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 55.371 miles de euros a 31 de diciembre de 2019. El valor de mercado se ha determinado mediante tasaciones realizadas por expertos autorizados por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros con terceros para dar cobertura a los riesgos que pudieran afectar a estas inversiones.



CLASE 8.ª

OPERATIVO



0N9274053

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(9) Arrendamiento Operativo

Posición de arrendador

La Sociedad tiene arrendados a entidades del grupo determinados inmuebles en régimen de arrendamiento operativo.

Los principales contratos con el grupo son de inmuebles con uso como residencias y se trata de contratos a 10 años, y cancelables en cualquier momento con preaviso de tres meses de antelación.

El incremento de ingreso anual se calcula en función del IPC y el ingreso de los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a 7.224 y 7.208 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han firmado nuevos contratos de arrendamiento significativos. El importe de los cobros futuros no cancelables estimados a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Hasta 1 año	8.262	8.071
Entre 1 y 5 años	29.204	31.721
Más de 5 años	32.663	13.332
Total	70.129	53.124

Posición de arrendatario

La Sociedad mantiene arrendados en posición de arrendatario determinados locales y vehículos para el desarrollo de su actividad, siendo todos ellos considerados operativos. Durante el ejercicio 2020 no se ha firmado ningún contrato de arrendamiento de locales significativo (en el ejercicio 2019 se firmó un contrato significativo cuya duración mínima era de seis años). El incremento de coste anual se calcula en función del IPC y el coste de los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a 3.623 y 3.435 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0N9274054

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El importe de los pagos futuros estimados a realizar en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Hasta 1 año	3.362	3.443
Entre 1 y 5 años	10.188	11.304
Más de 5 años	5.722	7.481
Total	19.272	22.228

(10) Política y Gestión de Riesgos

a) Marco de gestión de riesgos

El Sistema de Gobierno de Sanitas consta de una estructura organizativa transparente, con una clara distribución y separación de funciones, un sistema eficaz de transmisión de información, que garantiza una gestión sana y prudente de la actividad y mecanismos eficaces de control interno.

La estructura de Gobierno está diseñada para permitir al Consejo liderar e implementar un sistema de control interno que favorezca identificar, evaluar, gestionar y reportar el riesgo de la Sociedad y asegurar una gestión sana y prudente de la misma.

Por ello existe un marco de gestión de riesgos aprobado por el Consejo de Administración y basado en tres pilares (políticas corporativas, procesos de gestión y una estructura organizativa adecuada) y cinco principios (identificación de los riesgos actuales y emergentes para el negocio, definición de los límites de apetito de riesgo, adopción de las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados, análisis de la información para adoptar decisiones basadas en riesgos, y existencia de una cultura de responsabilidad y transparencia en la comunicación de incidentes sin temor a represalias), tal y como se detalla en el Estado de Información No Financiera, adjunto al Informe de Gestión.



0N9274055

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

b) Responsabilidades del Consejo

El Consejo de Administración de Sanitas es nombrado por la Junta General de Accionistas y es responsable de la dirección y supervisión la misma.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en la sociedad funciones de alta dirección reúnen las condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo.

El Presidente del Consejo de Administración (consejero externo) es distinto del Consejero Delegado, en línea con las recomendaciones internacionales de buen gobierno, que aconsejan separar ambas funciones. El Consejo ha nombrado también un Vicepresidente con carácter de consejero externo.

El Consejo está obligado a proteger los activos, la reputación y la sostenibilidad de Sanitas. Para conseguir este objetivo se apoya en la función de riesgos y en la función de auditoría interna, cuya actuación se rige por los principios de independencia y objetividad establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo.

A 31 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración estaba compuesto por siete miembros, tres consejeros no ejecutivos (uno de los cuales ocupa la presidencia del Consejo) y cuatro consejeros ejecutivos (entre los que se encuentra el Consejero Delegado). El 29 de enero de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad nombró una nueva consejera con carácter de consejera externa por lo que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales el Consejo de Administración está compuesto por ocho miembros.



0N9274056

CLASE 8.ª**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS****Memoria de Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2020

El Consejo de Administración se reúne como mínimo cuatro veces al año y además de supervisar la evolución y resultados de Sanitas, adopta, entre otras decisiones que le reserva la normativa aplicable, la estrategia general y políticas de Sanitas, el plan de negocio y los proyectos significativos. Las decisiones y debates de los Comités y Consejos quedan registrados en las actas de reunión.

La composición del Consejo de Administración a cierre de ejercicio 2020 ha sido la siguiente:

PRESIDENTE NO EJECUTIVO	José Ramón Álvarez Rendueles	Externo
CONSEJERO DELEGADO	Iñaki Ereño Iribarren (*)	Ejecutivo
VICIPRESIDENTE Y CONSEJERO	Matías Rodríguez Inciarte	Externo
CONSEJERO	Iñaki Peralta Gracia	Ejecutivo
CONSEJERO	Manuel Pizarro Moreno	Externo
CONSEJERA	Pilar Villaescusa González	Ejecutivo
SECRETARIA Y CONSEJERA	Mónica Paramés García-Astigarraga	Ejecutivo

(*) Tras la dimisión del Consejero Delegado, Iñaki Ereño, para ocupar el puesto de Chief Executive Officer en la matriz The British United Provident Association, el Consejo de Administración celebrado el 17 de diciembre de 2020 acordó nombrar a D. Iñaki Peralta Gracia como consejero delegado de la Sociedad, y la Junta General de Accionistas celebrada el mismo día designar a Javier Ibañez Matia como miembro del órgano de administración, todo ello con efectos 1 de enero de 2021.



CLASE 8.ª



0N9274057

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

c) Política de inversiones y tesorería

Es de destacar que la Política de Inversiones y Tesorería cumple con los requerimientos regulatorios de la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo relativos a esta materia, en particular, al principio de prudencia y sistema de gobierno para la gestión del riesgo de inversión, así como de los principios de seguridad, calidad, liquidez y rentabilidad de las inversiones.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad cuenta con la asistencia del Comité de Riesgos que se ocupa de supervisar, entre otros, la tipología de inversiones a llevar a cabo por parte de la Sociedad, la duración o vencimiento de las mismas, la calificación crediticia, así como velar por el cumplimiento de la Política de Inversiones y Tesorería. El cumplimiento de los requisitos de dicha política es verificado periódicamente.

Las actividades de inversión de Sanitas están expuestas a diversos riesgos financieros debido a la propia naturaleza de su actividad, siendo los principales:

- **Riesgo de contraparte.** Los saldos en cuenta corriente que tiene la Sociedad distribuido entre las diferentes entidades financieras tienen principalmente dos fines claramente diferenciados; el saldo operativo cuyo fin es el de cobertura de las necesidades operacionales del negocio y el saldo financiero cuyo fin es el de la cobertura de sus provisiones técnicas. Remarcar que la Sociedad tiene, prácticamente, la totalidad de sus saldos en contrapartes con rating de elevada calidad crediticia.



CLASE 8.ª



0N9274058

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- **Riesgo de mercado.** la Sociedad mantiene el carácter conservador de sus inversiones, y por tanto sobrepondera el peso en aquellos instrumentos (depósitos, fondos de inversión en activos del mercado monetario (FIAMM), certificados de depósitos, bonos corporativos a tipo de interés variable, etc.) que no superan los 18 meses, caracterizados por su elevada liquidez y escasa volatilidad en precio, con lo que su valor no se ve afectado significativamente por variaciones en los tipos de interés o en la penalización por riesgo de crédito de los mismos.
- **Riesgo de crédito.** Los activos de renta fija son emitidos por Gobiernos, entidades financieras (entidades bancarias) o entidades no financieras (corporates) con suficiente calidad crediticia. Todas las inversiones se encuentran bajo el amparo de la política de Inversiones y Tesorería aprobadas expresamente por el Comité de Riesgos. Este mismo proceso es el de aplicación para los depósitos.
- **Riesgo de liquidez.** Una característica de las posiciones inversoras de la Sociedad es su liquidez, ya sea porque tienen vencimientos a corto plazo, o son reembolsables, o rescatables en el corto plazo (como por ejemplo los FIAMM), por tanto, el riesgo de liquidez es mínimo.

A continuación, se presenta por coste amortizado el rating de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
AAA	-	-
AA	-	48.421
A	409.522	313.632
BBB	32.956	32.492
BB	835	247
Sin rating	117	93
	<u>443.430</u>	<u>394.885</u>



0N9274059

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(11) Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros por categorías a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume a continuación y se detalla en los siguientes apartados:

		Miles de euros						
31 de diciembre de 2020		Activos financieros disponibles para la venta			Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de Inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total 31.12.2020
ACTIVOS FINANCIEROS		Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio:								
	Participaciones en fondos de inversión	-	1.013	1.013	-	-	-	1.013
	Inversiones financieras en capital	-	90	90	-	-	-	90
Valores representativos de deuda:								
	Valores de renta fija	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos								
	Préstamos a empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	-
	Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	200.036	-	-	200.036
Créditos por operaciones de seguro directo								
	Tomadores de seguro							
	Recibos pendientes	-	-	-	232.293	-	-	232.293
	Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(8.338)	-	-	(8.338)
	Mediadores	-	-	-	5.526	-	-	5.526
	Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	2.071	-	-	2.071
	Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	143	-	-	143
Otros créditos:								
	Otros créditos	-	-	-	55.185	-	-	55.185
	Tesorería	243.395	-	-	-	-	-	243.395
	TOTAL	243.395	1.103	1.103	486.916	-	-	731.414



0N9274060

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Miles de euros

31 de diciembre de 2019	Activos financieros disponibles para la venta						Total 31.12.2019
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Valor razonable	Coste	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	
ACTIVOS FINANCIEROS							
Instrumentos de patrimonio:							
Participaciones en fondos de inversión	-	1.023	1.023	-	-	-	1.023
Inversiones financieras en capital	-	203	203	-	-	-	203
Valores representativos de deuda:							
Valores de renta fija	-	-	-	-	48.047	-	48.047
Préstamos							
Préstamos a empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	100.000	-	-	149.997	-	-	249.997
Créditos por operaciones de seguro directo							
Tomadores de seguro							
Recibos pendientes	-	-	-	212.034	-	-	212.034
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(7.905)	-	-	(7.905)
Mediadores	-	-	-	6.613	-	-	6.613
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	2.810	-	-	2.810
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	192	-	-	192
Otros créditos:							
Otros créditos	-	-	-	10.716	-	-	10.716
Tesorería	96.859	-	-	-	-	-	96.859
TOTAL	196.859	1.226	1.226	374.457	48.047	-	620.589

(a) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
F.I.A.M.M.	1.013	1.023
Acciones no cotizadas	90	203
Valores de renta fija	-	-
	1.103	1.226



CLASE 8.^a



0N9274061

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La Sociedad ha clasificado en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

- F.I.A.M.M.: Se incluye en este epígrafe el fondo de Previsión para Médicos (nota 20) por 1.013 miles de euros (1.023 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El porcentaje de participación en estos fondos no es significativo (menos de un 1%), no habiéndose generado ingresos durante el 2020 y 2019.

- Acciones no cotizadas: Participaciones minoritarias en empresas sin cotización oficial y con escasa información para su valoración, por lo que las mismas figuran registradas a coste de adquisición, con un deterioro de valor contabilizado por importe de 91 miles de euros (92 mil euros en el 2019) por aplicación del valor teórico contable. Los ingresos financieros cobrados en concepto de dividendos han sido de 15 miles de euros en 2020 (20 miles de euros en 2019).

(b) Préstamos y partidas a cobrar

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Depósitos en entidades de crédito	200.036	149.997
Tomadores de seguro	223.955	204.129
Mediadores	5.526	6.613
Créditos por operaciones de reaseguro	2.071	2.810
Créditos por operaciones de coaseguro	143	192
Deudores por copago	2.109	2.514
Anticipos proveedores Sanitarios	31.897	-
Créditos con empresas del Grupo	20.215	6.782
Otros créditos	964	1.420
	<u>486.916</u>	<u>374.457</u>

La Sociedad considera que no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de estos activos.



CLASE 8.^a



0N9274062

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Los depósitos en entidades de crédito incluyen 200.036 miles de euros en entidades de reconocida solvencia con vencimiento en 2021 y 2022, mientras que en 2019 un importe de 149.997 miles de euros con vencimiento en 2020, 2021 y 2022.

Los saldos con tomadores de seguro se presentan netos de deterioro, que ascienden a 8.338 y 7.905 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente. Los créditos por operaciones de reaseguro mantienen igualmente una corrección por deterioro por importe de 117 miles de euros en 2020 (2 mil euros en el ejercicio 2019)

Los saldos deudores por copago se corresponden con la participación económica del asegurado en la prestación del servicio que asciende a 2.109 miles de euros en el 2020 (2.514 miles en el 2019).

Los créditos con empresas del grupo están relacionados fundamentalmente con los saldos a cobrar del impuesto de Sociedades con Bupa Investment Overseas Limited Sucursal en España, entidad dominante del Grupo de consolidación fiscal, (ver nota 23).

(c) Inversiones mantenidas hasta vencimiento

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha clasificado en esta categoría inversiones financieras, en el ejercicio 2019 estaban clasificados en esta categoría bonos corporativos depositados en BBVA, con vencimientos a corto plazo y cuyo valor a coste amortizado asciende a 48.047 miles de euros.

Por lo comentado en el punto anterior, a 31 de diciembre de 2020 no hay valor de mercado de estas inversiones ni intereses devengados y no vencidos. El valor de mercado con cupón a 31 de diciembre de 2019 asciende a 48.087 miles de euros. Asimismo, el interés devengado y no vencido ligado a estos bonos a 31 de diciembre de 2019 ascendió a 11 miles de euros.



CLASE 8.^a



0N9274063

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(12) Clasificación por Vencimientos

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 los activos financieros presentan los siguientes vencimientos:

Miles de euros

	2020						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	80.000	120.036	-	-	-	-	220.036
Créditos operaciones seguro directo	229.481	-	-	-	-	-	229.481
Créditos operaciones de reaseguro	2.071	-	-	-	-	-	2.071
Créditos operaciones de coaseguro	143	-	-	-	-	-	143
Deudores por copago	2.109	-	-	-	-	-	2.109
Anticipos proveedores Sanitarios	31.897	-	-	-	-	-	31.897
Créditos con empresas del Grupo	20.215	-	-	-	-	-	20.215
Otros créditos	964	-	-	-	-	-	964
Total	366.880	120.036	-	-	-	-	486.916

Miles de euros

	2019						Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Valores representativos de deuda	48.047	-	-	-	-	-	48.047
Depósitos en entidades de crédito	50.027	50.004	49.966	-	-	-	149.997
Créditos operaciones seguro directo	210.742	-	-	-	-	-	210.742
Créditos operaciones de reaseguro	2.810	-	-	-	-	-	2.810
Créditos operaciones de coaseguro	192	-	-	-	-	-	192
Deudores por copago	2.514	-	-	-	-	-	2.514
Créditos con empresas del Grupo	6.782	-	-	-	-	-	6.782
Otros créditos	1.420	-	-	-	-	-	1.420
Total	322.534	50.004	49.966	-	-	-	422.504



0N9274064

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(13) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo

Durante el ejercicio 2020 no se ha producido movimiento en las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo. El detalle y movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo durante el ejercicio 2019 es como sigue:

	Miles de euros				SalDOS al 31.12.19
	SalDOS al 31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste de la inversión					
Sahna-e Servicios Integrales de Salud S.A. de Seguros y Reaseguros	40.958	-	(40.958)	-	-
	40.958	-	(40.958)	-	-
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-
Total Inversión Neta	40.958	-	(40.958)	-	-

Situación de las participaciones en 2020 y 2019

En virtud de la combinación de negocios descrita en la Nota 1, durante el 2019 se procedió a dar de baja la inversión en la participada.

Deterioro de valor en participaciones

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha realizado un test de deterioro de esta inversión al quedar disuelta y extinguida por el proyecto de fusión.

No hay detalle de las participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo en los ejercicios 2020 y 2019.

(14) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Caja y Bancos	243.395	96.859
Inversiones financieras a corto plazo	-	100.000
	243.395	196.859



ON9274065

CLASE 8.^a**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS****Memoria de Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2020

La Sociedad incluye en este epígrafe principalmente tanto saldo de caja y de cuentas corrientes en entidades de crédito, como depósitos a corto plazo con vencimiento a su fecha de compra inferior a tres meses.

(15) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 así como el movimiento producido durante ambos ejercicios, se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2020 el capital suscrito está representado por 25.486.524 acciones nominativas, de 0,68 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. No ha habido variación alguna en el capital suscrito respecto al ejercicio anterior cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del accionariado de la Sociedad es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Sanitas Holding, S.L.U	17.315	99,91%
Otros accionistas	16	0,09%
	<u>17.331</u>	<u>100%</u>

(b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene dotada esta reserva en el importe mínimo que marca la Ley.



0N9274066



CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(c) Reserva de estabilización

La reserva de estabilización ha sido constituida en virtud de lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Recoge el importe necesario para hacer frente a las desviaciones aleatorias desfavorables de la siniestralidad. Se constituye en función del recargo de seguridad previsto en las bases técnicas de cada ramo o riesgo, de acuerdo con los límites establecidos en la legislación vigente. Tiene carácter acumulativo, aplicándose cuando se produzca un exceso de siniestralidad sobre las primas de riesgo de propia retención que correspondan al ejercicio en cada ramo o riesgo.

Mientras que resulte exigible, su importe será indisponible y únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención. A efectos de las limitaciones que la legislación mercantil disponga para la distribución de resultados, esta reserva tendrá la consideración de reserva obligatoria establecida por la ley.

La reserva de estabilización ha sido constituida para los ramos obligatorios establecidos en la normativa vigente, que en el caso de la Sociedad es el de enfermedad.

(d) Otras reservas

- Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1996 el valor de su inmovilizado e inversiones materiales. El saldo de esta reserva se puede destinar a libre disposición desde 31 de diciembre de 2006 en la medida en que las plusvalías hayan sido amortizadas o hayan sido transmitidos o dados de baja los elementos actualizados.

- Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

- Reservas de fusión

Procede de la combinación de negocios del ejercicio 2008 con Sanitas, Sociedad Anónima de Inversiones. Esta reserva tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0N9274067

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- Reserva de primera aplicación

La reserva de primera aplicación asciende a un importe de (12.067) miles de euros, tanto a 31 de diciembre de 2020 como 2019, obtenida de los ajustes de primera aplicación del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras a 31 de diciembre de 2008.

(e) Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de la Sociedad, habiéndose cumplido los requisitos legales aplicables, acordó en su reunión celebrada el 16 de noviembre de 2020, repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 96.339 miles de euros. La parte correspondiente a Sanitas Holding, S.L.U., que asciende a 96.255 miles de euros, fue abonada íntegramente. Siguiendo las recomendaciones de los supervisores en esta materia de acuerdo con lo explicado en la Nota 3 de la memoria.

El dividendo a cuenta total abonado en el ejercicio 2020 asciende a 96.339 miles de euros (122.080 miles de euros en 2019), no habiéndose distribuido dividendos extraordinarios en 2020 (48.169 euros en el 2019).

El dividendo a cuenta entregado no excede de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.



ON9274068

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Los estados contables provisionales utilizados de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se expone a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2020:	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31-12-2020	165.830
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2020	<u>165.830</u>
Dividendos a cuenta distribuidos	<u>-</u>
Previsión de tesorería del período comprendido entre 30 de septiembre de 2020 y 16 de noviembre de 2021	
Saldos de tesorería al 30 de septiembre de 2020 (*)	468.845
Cobros proyectados	1.855.323
Pagos proyectados, incluido el dividendo a cuenta	<u>(2.054.001)</u>
Saldos de tesorería proyectados al 16 de noviembre de 2021	<u>270.167</u>

(*) Incluyendo las inversiones con vencimiento en el periodo o de liquidez inmediata sin riesgo de precio.

(16) Subvenciones, Donaciones y Legados

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen subvenciones, donaciones ni legados de carácter no reintegrables.



CLASE 8.^a



0N9274069

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(17) Provisiones Técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas a lo largo del ejercicio 2020 ha sido como sigue:

	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.19	Dotación	Aplicación	Saldo a 31.12.20
Seguro directo y reaseguro aceptado				
Provisiones para primas no consumidas	232.169	253.798	(232.169)	253.798
Provisiones para prestaciones	191.093	211.038	(191.093)	211.038
Provisiones para el Seguro de decesos	2.957	3.486	(2.957)	3.486
Total	426.219	468.322	(426.219)	468.322
Reaseguro cedido				
Provisiones para primas no consumidas	342	335	(342)	335
Provisiones para prestaciones	382	361	(382)	361
Total	724	696	(724)	696

Asimismo, el movimiento durante el ejercicio 2019 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.18	Altas por fusión	Dotación	Aplicación	Saldo a 31.12.19
Seguro directo y reaseguro aceptado					
Provisiones para primas no consumidas	211.235	-	232.169	(211.235)	232.169
Provisiones para prestaciones	178.650	4.464	186.629	(178.650)	191.093
Provisiones para el Seguro de decesos	2.795	-	2.957	(2.795)	2.957
Total	392.680	4.464	421.755	(392.680)	426.219
Reaseguro cedido					
Provisiones para primas no consumidas	724	-	342	(724)	342
Provisiones para prestaciones	592	-	382	(592)	382
Total	1.316	-	724	(1.316)	724



ON9274070

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La provisión para primas no consumidas se calcula periodificando las primas en función del período de cobertura de las pólizas. Las comisiones y los gastos de adquisición correspondientes a las primas periodificadas del seguro directo y del reaseguro aceptado se incluyen dentro del epígrafe de Ajustes por periodificación de activo, por importe de 15.436 y 13.390 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente. Desde el ejercicio 2012, la Sociedad ha venido modificando su política de suscripción, que en ejercicios anteriores fijaba la cobertura de sus productos por año natural, pasando a ser anual desde la emisión de la póliza.

La reserva de estabilización se dota para el ramo de enfermedad y se presenta en patrimonio neto (véase nota 15).

La provisión para prestaciones del seguro directo al 31 de diciembre de 2019, excluida la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros por importe de 2.369 miles de euros, ha evolucionado del siguiente modo a lo largo del ejercicio 2020:

Ramos	Miles de euros			
	Provisión al 31/12/2019 (1)	Pagos año 2020 (2)	Pendiente al 31/12/2020 (3)	Diferencias (1)-(2)-(3)
Seguro Directo y Aceptado				
Asistencia sanitaria y otros	188.724	151.500	11.429	25.795

Asimismo, la evolución durante 2019 de la provisión constituida al 31 de diciembre de 2018, excluida igualmente la provisión para gastos internos de liquidación por 2.213 miles de euros (incluía 117 miles de euros del Negocio de Sahná-e Servicios integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal), fue la siguiente:

Ramos	Miles de euros			
	Provisión al 31/12/2018 (1)	Pagos año 2019 (2)	Pendiente al 31/12/2019 (3)	Diferencias (1)-(2)-(3)
Seguro Directo y Aceptado				
Asistencia sanitaria y otros	180.901	145.251	10.423	25.227



CLASE 8.ª



0N9274071

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(18) Provisiones no Técnicas

El movimiento de las provisiones para riesgos y gastos en el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Pagos	Dotac./Aplic.	
Provisión para contingencias	2.562	(248)	(443)	1.871
Provisión para participación en primas	4.717	(12.000)	12.540	5.257
Otras responsabilidades	15.334	-	335	15.669
	<u>22.613</u>	<u>(12.248)</u>	<u>12.432</u>	<u>22.797</u>

Asimismo, el movimiento de dichas provisiones en el ejercicio 2019 y su correspondiente saldo a 31 de diciembre de 2019 se muestran a continuación:

	Miles de euros			Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Pagos	Dotac./Aplic.	
Provisión para contingencias	1.785	(232)	1.009	2.562
Provisión para participación en primas	5.159	(5.036)	4.594	4.717
Otras responsabilidades	14.300	-	1.034	15.334
	<u>21.244</u>	<u>(5.268)</u>	<u>6.637</u>	<u>22.613</u>

Las provisiones para contingencias, participación en primas y otras responsabilidades recogen los importes estimados de litigios en curso y otros posibles importes que pudieran ser reclamados por distintos conceptos.

(19) Provisiones por Retribuciones al Personal por Aportaciones Definidas y Otras Prestaciones

Para cubrir los compromisos descritos en la nota 5.k) de la Memoria, en el ejercicio 2005 se procedió a la constitución de un plan de pensiones de aportación definida para empleados que permanece al 31 de diciembre de 2020, en sustitución de la póliza de seguros anterior cuyo objeto era atender los compromisos de jubilación con los empleados (art. 61 del convenio de seguros).

La aportación de los ejercicios 2020 y 2019 a planes de pensiones ascendió respectivamente a 380 y 370 miles de euros (nota 28).



0N9274072

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(20) Pasivos Financieros

La totalidad de los pasivos financieros del balance se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar y su valor razonable es considerado igual al valor contable, dado el corto plazo de los mismos. Su detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	935	1.346
Deudas con mediadores	1.795	807
Deudas condicionadas	19.392	18.712
Deudas por operaciones de reaseguro	815	1.108
Deudas por operaciones de coaseguro	2.467	5.476
Otras deudas		
Deudas con las Administraciones Públicas (Nota 21)	7.862	3.409
Deudas con entidades del grupo y asociadas (Nota 23)	4.887	7.029
Resto de otras deudas	42.714	38.389
	<u>80.867</u>	<u>76.276</u>

La totalidad de los pasivos financieros vencen en el ejercicio 2021, excepto el correspondiente al fondo médico, que se recoge en el epígrafe de otras deudas.

La Sociedad promovió la creación, por acuerdo de su Junta General de Accionistas de fecha 16 de junio de 1966, del Fondo de Previsión para Médicos. Las prestaciones a liquidar por el Fondo pueden ser por fallecimiento, enfermedad o accidente y jubilación. La Sociedad ha venido ejerciendo la función de entidad administradora, limitándose a hacer efectivas las prestaciones devengadas con cargo a las aportaciones de los partícipes. El balance incluye el saldo resultante de deducir de las aportaciones de los partícipes los pagos efectuados en concepto de prestaciones causadas.



CLASE 8.^a



0N9274073

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Las condiciones del Fondo incluyen una cláusula precautoria según la cual las prestaciones a cargo del mismo podrían verse reducidas si, como consecuencia de un exceso de siniestralidad, el Fondo entrara en una situación de precariedad. William M. Mercer Ltd. emitió un informe de fecha 24 de octubre de 1994 sobre la viabilidad futura del Fondo de Previsión para Médicos. El órgano competente, mediante acuerdo de fecha 25 de octubre de 1994, decidió aplicar con efectos 1 de enero de 1995 la cláusula precautoria contenida en las normas del Fondo de Previsión para Médicos.

El último informe emitido por Willis Tower Watson sobre la valoración actuarial, a 31 de diciembre de 2019, de las prestaciones del Fondo de Previsión para Médicos bajo tres diferentes escenarios de hipótesis, muestran su suficiencia y viabilidad.

Según el Capítulo II del Real Decreto Ley 4/2013 de 22 de febrero, que modifica la Disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, de 5 de Julio y la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, el plazo de pago que debe cumplir el deudor, si no hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato, será de treinta días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios, incluso cuando hubiera recibido la factura o solicitud de pago equivalente con anterioridad. El plazo de pago indicado podrá ser ampliado mediante pacto entre las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días (igual en 2019).



CLASE 8.ª



0N9274074

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación (en miles de euros), de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

A 31 de diciembre de 2020:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	26
Ratio de las operaciones pagadas	26
Ratio de las operaciones pendientes de pago	33
	<u>Miles de euros</u>
Total pagos realizados	271.647
Total pagos pendientes	7.688

A 31 de diciembre de 2019:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	27
Ratio de las operaciones pagadas	26
Ratio de las operaciones pendientes de pago	41
	<u>Miles de euros</u>
Total pagos realizados	280.711
Total pagos pendientes	8.611

(21) Situación Fiscal

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tributa en régimen de tributación consolidada a efectos del Impuesto de Sociedades con otras sociedades del grupo encabezado por Bupa Investments Oversead Limited, Sucursal en España siendo esta última la sociedad dominante del citado grupo fiscal consolidado y las sociedades dependientes en ambos ejercicios son las siguientes:

- Grupo Bupa Sanitas, S.L.U.
- Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros.
- Sanitas, Sociedad Anónima de Hospitales (S.U.)



0N9274076

CLASE 8.ª

ANEXO 8

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- Clínica Londres S.L. (ha sido excluida del Grupo de IVA con efectos 1 de febrero de 2020 con ocasión de su venta a un tercero).

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Otros créditos		
Activos por impuesto diferido	11.919	10.973
	<u>11.919</u>	<u>10.973</u>
Otras deudas		
IRPF	4.707	1.637
Seguridad Social	2.597	1.328
Otros (IPS, CCS, IVA, etc.)	558	444
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido	232	293
	<u>8.094</u>	<u>3.702</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años o diez en el caso de uso de bases imponibles negativas y/o deducciones en la cuota.



CLASE 8.^a



0N9274077

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Tanto la Sociedad, como la entidad que fue dominante del anterior Grupo fiscal (Grupo Bupa Sanitas, S.L.U., Grupo 55/2003), fueron inspeccionadas por las autoridades fiscales en su presentación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007 a 2010, así como del resto de impuestos presentados por la misma para los periodos entre septiembre de 2008 y diciembre de 2010. Durante el ejercicio 2014, se incoaron las correspondientes actas, que fueron firmadas en conformidad para todos los impuestos revisados, excepto el Impuesto sobre Sociedades en régimen de grupos de sociedades, que fue firmado en disconformidad por no coincidir con los criterios de la inspección en determinados puntos. La liquidación tributaria correspondiente al Impuesto sobre Sociedades Consolidado se encuentra recurrida por la Sociedad Dominante del Grupo, y pendiente de resolución definitiva a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, de este procedimiento, ni de otros que eventualmente pudieran producirse, pudieran surgir pasivos adicionales de importancia a los registrados por la misma.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los siguientes impuestos y ejercicios:

	<u>Ejercicios</u>
Impuesto sobre Sociedades	2016 a 2020 (*)
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	enero 2017 a diciembre 2020
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales	enero 2017 a diciembre 2020
Retenciones y Rendimientos del Capital Mobiliario	enero 2017 a diciembre 2020
Impuesto sobre Primas de Seguros	enero 2017 a diciembre 2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	enero 2017 a diciembre 2020

(*) Si bien se debe considerar el proceso detallado en los párrafos anteriores.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:



CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

	2020						
	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto				
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			165.113		(4)	165.109	
Impuesto sobre sociedades	2.747	-	54.725	-	2	54.727	
Diferencias permanentes			2.747	-	-	2.747	
Diferencias temporarias:							
con origen en el ejercicio	29.748	(24.422)	5.326	-	-	5.326	
con origen en ejercicios anteriores	361	(2.659)	(2.298)	-	(2)	(2.300)	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	
Base imponible (Resultado fiscal)			225.613		(4)	225.609	
Cuota íntegra al 25%			56.403				
Deducciones y bonificaciones			(251)				
Cuota líquida			56.152				
Retenciones y pagos a cuenta			(66.613)				
Cuenta a cobrar a sociedades del grupo fiscal (nota 23) (*)			(10.461)				



(*) Dentro de créditos con empresas del grupo se recoge un saldo a cobrar por importe de 4.957 miles de euros que se corresponde con las liquidaciones definitivas del impuesto de sociedades del ejercicio anterior.

0N9274078

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020



CLASE 8.^a

2019

	Miles de euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Disminuciones Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			139.023	5
Impuesto sobre sociedades	3.817	-	45.216	2
Diferencias permanentes			3.817	-
Diferencias temporarias:				
con origen en el ejercicio	23.521	(31.008)	(7.487)	-
con origen en ejercicios anteriores	330	(2.661)	(2.331)	(2)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(20.559)	(20.559)	-
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>157.679</u>	<u>5</u>
Cuota íntegra al 25%			39.420	
Deducciones y bonificaciones			(596)	
Cuota líquida			<u>38.824</u>	
Retenciones y pagos a cuenta			(43.616)	
Cuenta a cobrar a sociedades del grupo fiscal (nota 23)			(4.792)	
			<u>139.028</u>	<u>45.218</u>
				<u>3.817</u>



0N9274079



0N9274080

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del impuesto sobre Sociedades. Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible en 2020 al igual que en el 2019. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y aplicarse bonificaciones.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio (antes de impuestos)	219.838	184.239
Impuesto al 25%	54.959	46.060
Gastos no deducibles	687	954
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(251)	(596)
Otros ajustes	(670)	(1.202)
Gasto por impuesto sobre beneficios	54.725	45.216

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Impuesto corriente		
Del ejercicio	56.152	38.823
Ajustes de ejercicios anteriores	(420)	(959)
	55.732	37.864
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Inmovilizado material	124	118
Fondo de comercio	450	450
Provisión para primas pendientes	(91)	239
Provisiones y otros	(1.240)	1.893
Compensación bases imponibles negativas	-	4.646
Ajuste de ejercicios anteriores	(250)	6
	(1.007)	7.352
De las actividades continuadas	54.725	45.216



CLASE 8.^a



0N9274081

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

A 31 de diciembre de 2020 no se han compensado bases imponibles negativas (en el ejercicio 2019 se compensaron bases imponibles negativas pendientes de aplicación por Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal) por importe de 20.559 miles de euros, como consecuencia de su fusión con Sanitas, de conformidad con los límites previstos en la normativa del Impuesto sobre Sociedades)

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	2020			2019		
	Activos	Pasivos	Netos	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.037	(232)	805	1.121	(293)	828
Fondo de comercio	24	-	24	474	-	474
Provisión para primas pendientes	1.856	-	1.856	1.764	-	1.764
Provisión depreciación edificios	1.310	-	1.310	1.412	-	1.412
Provisiones técnicas	4.500	-	4.500	3.892	-	3.892
Deterioros resolución DGSFP	90	-	90	90	-	90
Otros	3.102	-	3.102	2.220	-	2.220
Activos y pasivos netos	11.919	(232)	11.687	10.973	(293)	10.680



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0N9274082

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(22) Información sobre Medio Ambiente

La Sociedad ha realizado inversiones y ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En el anexo I Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión elaborado en cumplimiento con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre 2018, por el que se modifica el Código de Comercio y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se desglosa el tipo de inversiones y gastos realizados en esta materia.

La Sociedad considera que no existen contingencias en materia medioambiental que necesiten ser cubiertas mediante la constitución de la correspondiente provisión.

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020



CLASE 8.ª

(23) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

	2020									
	Miles de euros									
	Sanitas Holding	Grupo Bupa Sanitas	Sanitas Diversificación	Sanitas Hospitaliales	Sanitas Mayores	BUPA Insurance Ltd	Sanitas Emisión	Sanitas Nuevos Negocios	Otras sociedades del grupo	TOTAL
Préstamos a partes vinculadas (Notas 11.c y 12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,03
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	587	-	-	-	587
Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Fianzas entregadas	-	-	-	-	5	-	-	1	-	6
Cuenta a cobrar a sociedades del grupo fiscal Imp. Sobre Sociedades (Nota 21)	15.418	-	-	-	-	-	-	-	-	15.418
Otros	13	-	-	28.027	3.500	-	-	3.163	1.257	35.960
Provisión para prestaciones y PPNC	-	-	-	-	-	483	-	-	-	483
Total Activo	15.431	-	-	28.027	3.505	1.070	-	3.164	1.257	52.454
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(194)	-	(29)	-	(3)	-	(4.076)	-	(585)	(4.887)
Resto de otras deudas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	(5)	-	(2)	(39)	(751)	-	(15)	(2)	(223)	(1.037)
Provisiones para prestaciones	-	-	(215)	(28.278)	-	-	(602)	(1.284)	(17)	(30.396)
Comisiones pendientes de pago	-	-	-	-	-	-	-	(7)	-	(7)
Total Pasivo	(199)	-	(246)	(28.317)	(754)	-	(4.693)	(1.293)	(825)	(36.327)



CLASE 8^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

2019

Miles de euros

	Sanitas Holding	Grupo Bupa Sanitas	Sanitas Diversificación	Sanitas Hospitales	Sanitas Mayores	BUPA Insurance Ltd	Sanitas Emisión	Sanitas Nuevos Negocios	Otras sociedades del grupo	TOTAL
Préstamos a partes vinculadas (Notas 11.c y 12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	848	-	-	-	848
Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas entregadas	-	-	-	-	5	-	-	-	-	5
Cuenta a pagar a sociedades del grupo fiscal Imp. Sobre Sociedades (Nota 21)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.792
Otros	11	1.550	1	1	152	-	55	-	209	3.468
Provisión para prestaciones y PPNC	-	-	-	-	-	648	-	-	-	648
Total Activo	11	6.342	1	1	157	1.496	55	-	209	8.283
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	(596)	(596)
Otros	(7)	(3.225)	(1)	(18)	-	-	(3.530)	-	(229)	(7.029)
Resto de otras deudas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	(5)	(2)	(39)	(751)	-	(15)	(2)	(223)	(1.037)
Provisiones para prestaciones	-	-	(152)	(27.218)	-	-	(491)	(1.424)	(18)	(29.303)
Comisiones pendientes de pago	-	-	-	-	-	-	(1)	(3)	-	(4)
Total Pasivo	(7)	(3.230)	(1)	(27.275)	(751)	-	(4.037)	(1.429)	(1.066)	(37.969)



SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

2020

Miles de euros

	Sanitas Holding	Bupa Investment Overseas Ltd Sucursal en España	Grupo Bupa Sanitas	Sanitas Diversificación	Sanitas Hospitales	Sanitas Mayores	BUPA Insurance Ltd	Sanitas Emisión	Sanitas Nuevos Negocios	Otros	TOTAL
Primas reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	(4.167)	-	-	-	(4.167)
Variación PPNC RC	-	-	-	-	-	-	(7)	-	-	-	(7)
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	10	152	-	109	478	4.675	-	119	308	1.380	7.221
Otros	10	2.096	10	158	2.510	302	-	433	931	86	6.536
Total Ingresos	10	2.248	10	267	2.988	4.977	(4.174)	562	1.239	1.466	2.006
Prestaciones reas. cedido	-	-	-	-	-	-	2.006	-	-	-	2.006
Comisiones reas. cedido	-	-	-	-	-	-	835	-	-	-	835
Prestaciones	-	-	-	(1.394)	(233.941)	-	-	(2.927)	(16.613)	(3.249)	(258.124)
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	(227)	(209)	-	(436)
Variación prestaciones reas. cedido	-	-	-	-	-	-	(157)	-	-	-	(157)
Arrendamientos	-	-	-	(30)	(13)	(17)	-	-	(2)	-	(62)
Otros	(10)	(3.694)	-	(159)	(71)	(10)	-	(21.675)	-	(835)	(26.454)
Total Gastos	(10)	(3.694)	-	(1.583)	(234.025)	(27)	2.684	(24.829)	(16.824)	(4.084)	(282.392)





CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

2019
Miles de euros

	Sanitas Holding	Bupa Investment Overseas Ltd Sucursal en España	Grupo Bupa Sanitas	Sanitas Diversificación	Sanitas Hospitales	Sanitas Mayores	BUPA Insurance Ltd	Sanitas Emisión	Sanitas Nuevos Negocios	Otros	TOTAL
Primas reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	(4.196)	-	-	-	(4.196)
Variación PPNC RC	-	-	-	-	-	-	(383)	-	-	-	(383)
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	150	-	-	118	4.829	-	-	118	306	1.401	7.204
Otros	10	1.616	10	153	2.094	242	-	399	885	107	5.516
Total Ingresos	10	1.766	10	271	2.576	4.871	(4.579)	517	1.191	1.508	3.141
Prestaciones reas. cedido	-	-	-	-	-	-	2.457	-	-	-	2.457
Comisiones reas. cedido	-	-	-	-	-	-	916	-	-	-	916
Prestaciones	-	-	-	(1.497)	(234.393)	-	-	(2.755)	(16.311)	(3.924)	(258.880)
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	(216)	(196)	-	(412)
Variación prestaciones	-	-	-	-	-	-	(208)	-	-	-	(208)
Arrendamientos	-	-	(3)	(40)	-	(19)	-	-	-	-	(62)
Otros	(31)	(2.891)	(4)	(176)	(39)	(11)	-	(18.021)	-	(916)	(22.089)
Total Gastos	(31)	(2.891)	(7)	(1.713)	(234.432)	(30)	3.165	(20.992)	(16.507)	(4.840)	(278.278)





CLASE 8.^a



0N9274087

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Como se menciona en la nota 15, la Sociedad ha pagado 96.255 miles de euros en concepto de dividendos a Sanitas Holding, S.L.U. (170.097 miles de euros en el ejercicio 2019).

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio transacciones con Administradores, personal clave de la Dirección u otras partes vinculadas.

(24) Información Relativa a Administradores y Personal de Alta Dirección de la Sociedad

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Sueldos y otras remuneraciones	2.688	2.324
Retribuciones en especie	54	49
Seguridad Social a cargo Empresa	28	28
Aportaciones a planes de pensiones	166	134
Remuneraciones por servicios profesionales y otros	325	325
	<u>3.261</u>	<u>2.860</u>

El Consejo de Administración está compuesto por 7 personas (5 hombres y 2 mujeres) a 31 de diciembre de 2020 (6 hombres y 1 mujer a 31 de diciembre de 2019). Los que son también empleados de la Sociedad no han percibido retribución alguna separada por razón de su cargo de consejeros.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay ninguna persona de Alta Dirección empleada por la Sociedad que no pertenezca al Consejo de Administración.

La Sociedad dispone de una póliza de responsabilidad civil contratada por todos los Administradores de la Sociedad. El importe de la prima satisfecha por el seguro de responsabilidad civil asciende a 68 miles de euros en 2020 (7 miles de euros en el 2019).



ON9274088

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha satisfecho ningún importe por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de los Administradores de la Sociedad, al no haber acontecido ningún hecho que hubiese dado lugar a un desembolso de efectivo.

(25) Conflictos de Interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC durante los ejercicios 2020 y 2019.

(26) Información Técnica

La información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 se muestran en el Anexo I de esta Memoria.

En el Anexo II de esta Memoria, se muestra el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019. Este resultado técnico ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el ejercicio, sin tener en cuenta, por tanto, las anulaciones y extornos de primas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el ejercicio.
- No se han considerado las provisiones técnicas calculadas para enfermedades de largo plazo.
- Los gastos de la siniestralidad se corresponden con los imputables a los siniestros ocurridos en el ejercicio.

i) Gestión de riesgos por contratos de seguros

La Sociedad realiza una gestión activa de todos los riesgos, de cara a valorar adecuadamente los mismos, mantener un control, dar seguimiento de los mismos e implementar las pertinentes medidas de mitigación. Se actúa sobre todos los riesgos fundamentales del proceso asegurador, como son: suscripción, tarificación, control de la siniestralidad y cálculo de provisiones.



0N9274089

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El posible riesgo de antiselección de la cartera se encuentra controlado por la actual política de suscripción médica, la tarificación y el control sobre la evolución de la siniestralidad.

Se realiza la valoración de riesgos para todas las nuevas contrataciones y para algunos cambios de productos, salvo para las pólizas colectivas de cierto volumen donde existe una mutualización de posibles preexistencias conocidas.

El cálculo de las primas y su actualización se realizan por el equipo actuarial de la Sociedad. Se fundamenta en metodologías de cálculo actuariales y en aplicaciones suficientemente contrastadas. A su vez, la Sociedad estipula plazos de carencia, cláusulas de exclusión de coberturas y otros factores que permiten controlar la posible antiselección.

Respecto a las provisiones técnicas se establecen métodos estadísticos contrastados y adecuados que permiten estimaciones prudentes de las cuantías a reservar.

En relación con el riesgo biométrico soportado en el ramo de decesos, a efectos del cálculo contable de provisiones, las tablas de mortalidad son conformes a lo establecido en la resolución de la DGSFP de 17 de diciembre de 2020, relativo a riesgo biométrico, manteniéndose conforme a los criterios establecidos en dicha normativa las tablas utilizadas en el ejercicio 2019.

ii) Política de reaseguro

Dado que hay algunas zonas geográficas en las que la Sociedad no dispone de una red de proveedores médicos, se ha instrumentado la cobertura asistencial en dichas zonas a través de contratos de reaseguro específicos de acuerdo con las indicaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

También existe una política de reaseguro basada en la estabilización de la siniestralidad, para el caso de productos o ramos sin masa crítica suficiente o para cubrir situaciones de alta exposición que pudieran desestabilizar la correspondiente Cuenta Técnica.

Cabe resaltar que, con el objetivo de minimizar el riesgo de contraparte, el reaseguro se cede a reaseguradores con alta capacidad financiera y un buen rating.



ON9274090

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

iii) La concentración del riesgo de seguros

Existe una gran diversificación en tipos de pólizas y productos, sin que ningún riesgo concentre un porcentaje representativo de la cartera total.

iv) Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

La Sociedad ha utilizado en la determinación de sus provisiones técnicas contables de decesos las tablas PASEM2010 sin recargos adicionales de acuerdo a las hipótesis biométricas existentes en el ejercicio 2019 y conforme a la resolución de la DGSFP de 17 de diciembre de 2020 relativa a tablas biométricas en su epígrafe cuarto, punto 2, apartado c y subapartado iii). En este sentido, Sanitas considera que estas tablas son prudentes dado que otorgan una mayor mortalidad a la población española respecto de las nuevas tablas admisibles.

(27) Información Segmentada

La Sociedad distribuye, prácticamente la totalidad de su negocio y de sus provisiones en España:

Ramo y año	Miles de euros			
	Operaciones declaradas en España		Operaciones declaradas fuera de España	
	Primas (*)	Provisiones Técnicas	Primas (*)	Provisiones Técnicas
No Vida – ejercicio 2020	1.464.093	468.322	-	-
No Vida – ejercicio 2019	1.416.856	426.218	2	1

(*) Primas seguro directo y reaseguro aceptado.



ON9274091

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(28) Información sobre Personal

El detalle del gasto de personal para el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios, asimilados, otras remuneraciones e indemnizaciones	75.847	61.709
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones (Nota 19)	380	370
Otras cargas sociales	19.202	18.362
	<u>95.429</u>	<u>80.441</u>

El número medio de empleados que la Sociedad ha tenido en su plantilla durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías según el Convenio Colectivo para entidades aseguradoras, ha sido el siguiente:

GRUPO	NIVEL	Número medio de empleados	
		2020	2019
0 (*)	0 (*)	2	2
I	2	5	5
I	3	53	47
II	4	225	229
II	5	512	457
II	6	272	337
<u>Total</u>		<u>1.069</u>	<u>1.077</u>

(*) Dentro del Grupo 0 y Nivel 0 hay dos empleados de alta dirección tanto en el 2020 como en el 2019.



ON9274092

CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La distribución del personal por sexos al final del ejercicio 2020 es como sigue:

GRUPO	NIVEL	SEXO		Total General
		Hombre	Mujer	
0 (*)	0 (*)	2	-	2
I	2	2	3	5
I	3	36	16	52
II	4	112	109	221
II	5	194	326	520
II	6	57	210	267
Total		403	664	1.067

(*) Dentro del Grupo 0 y Nivel 0 hay dos empleados de alta dirección.

A continuación, se muestra la distribución del personal al final del ejercicio 2019:

GRUPO	NIVEL	SEXO		Total General
		Hombre	Mujer	
0 (*)	0 (*)	2	-	2
I	2	2	3	5
I	3	36	15	51
II	4	112	117	229
II	5	171	292	463
II	6	70	246	316
Total		393	673	1.066

(*) Dentro del Grupo 0 y Nivel 0 hay dos empleados de alta dirección.

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

GRUPO	NIVEL	Número	
		2020	2019
I	3	1	-
II	4	1	1
II	5	17	15
II	6	4	4
Total		23	20



ON9274093

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(29) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L. ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2020	2019
Por servicios de auditoría	171	169
Por otros servicios de verificación contable	177	199
	<u>348</u>	<u>368</u>

El detalle de "Otros servicios de verificación contable" se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Revisión limitada sobre estados financieros intermedios	21	21
Auditoría de reporting como componente	45	43
Informe sobre Situación Financiera y de Solvencia	76	75
Revisión independiente sobre información no financiera	35	60
	<u>177</u>	<u>199</u>

Los anteriores servicios de verificación contable fueron realizados por KPMG Auditores, S.L. a excepción de la revisión independiente sobre información no financiera, que fue realizada por KPMG Asesores, S.L.



0N9274094

CLASE 8.ª

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Los honorarios correspondientes a las entidades vinculadas a la Sociedad por una relación de control (Sanitas Holding, S.L.), durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 por KPMG Auditores, S.L., se muestran a continuación, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2020	2019
Por servicios de auditoría	32	31
Por otros servicios de verificación contable	-	-
Por otros servicios	-	-
	<u>32</u>	<u>31</u>

(30) Garantías Comprometidas con Terceros

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene avales prestados a terceros cuyo importe asciende a 852 miles de euros (2.447 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

(31) Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha cumplido con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El número de quejas y reclamaciones recibidas conforme a los requisitos establecidos en la Orden ECO durante los ejercicios 2020 y 2019 ascendieron respectivamente a 590 y 1.096 todas ellas tramitadas y respondidas. Estas quejas y reclamaciones gestionadas en el ejercicio 2020 fueron resueltas de forma favorable para Sanitas Seguros en un 37,5%, favorable para el reclamante en un 43,7%, parcialmente favorable para el reclamante en un 3,4% y un 15,4 % sin resultado determinado. Asimismo, las quejas y reclamaciones del ejercicio 2019 se resolvieron de forma favorable para Sanitas en un 36,5%, favorable para el reclamante en un 46,7%, parcialmente favorable para el reclamante en un 3% y un 13,8 % sin resultado determinado.



0N9274095



CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(32) Hechos Posteriores

Con fecha 29 de enero de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el nombramiento de Nathalie-Sophie Picquot como miembro del consejo de administración, con carácter de consejera externa y por el plazo estatutario de tres años, ampliándose el número de miembros del consejo de administración a ocho consejeros.



CLASE 8.^a



0N9274096

Anexo I
Página 1 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Ingresos y Gastos Técnicos por Ramos
(Expresados en miles de euros)

	Enfermedad	
	2020	2019
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	2.693	2.260
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	2.810	2.302
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	(116)	(42)
3. Variación provisiones para primas pendientes	(1)	-
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(1.011)	(1.036)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(1.011)	(1.036)
2. Variación provisión para primas no consumidas	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.682	1.224
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(954)	(881)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(963)	(804)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	9	(77)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-	29
1. Prestaciones y Gastos Pagados	-	29
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	(954)	(852)
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
VI. PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-
VII. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	(272)	(188)
VIII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	(94)	(62)
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	(9)	(6)
X. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X)	(375)	(256)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la Memoria de Cuentas Anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.^a



0N9274097

Anexo I
Página 2 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Ingresos y Gastos Técnicos por Ramos

(Expresados en miles de euros)

	Asistencia sanitaria	
	2020	2019
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	1.437.041	1.392.372
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.459.046	1.412.617
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	(21.476)	(20.767)
3. Variación provisiones para primas pendientes	(529)	522
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(14.015)	(14.098)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(14.008)	(13.715)
2. Variación provisión para primas no consumidas	(7)	(383)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.423.026	1.378.274
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(1.005.344)	(1.022.298)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(985.394)	(1.014.453)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	(19.950)	(7.845)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	5.163	6.870
1. Prestaciones y Gastos Pagados	5.207	7.067
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	(44)	(197)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	(1.000.181)	(1.015.428)
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	1	34
VII. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	(142.610)	(133.074)
VIII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	(78.719)	(69.504)
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	(7.377)	(6.255)
X. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	898	979
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X)	(227.807)	(207.820)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la Memoria de Cuentas Anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.^a



0N9274098

Anexo I
Página 3 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Ingresos y Gastos Técnicos por Ramos
(Expresados en miles de euros)

	Accidentes	
	2020	2019
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	261	276
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	262	277
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	(1)	(1)
3. Variación provisiones para primas pendientes	-	-
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(78)	(93)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(78)	(94)
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-	1
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	183	183
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	18	(41)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	-	(12)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	18	(29)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-	8
1. Prestaciones y Gastos Pagados	-	8
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	18	(33)
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
VI. PARTICIPACIÓN EN BENFICIOS Y EXTORNOS	-	-
VII. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	(21)	(20)
VIII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	(14)	(12)
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	(1)	(1)
X. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X)	(36)	(33)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la Memoria de Cuentas Anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.^a



0N9274099

Anexo I
Página 4 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Ingresos y Gastos Técnicos por Ramos
(Expresados en miles de euros)

	Decesos	
	2020	2019
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	1.940	1.537
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.976	1.662
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	(37)	(124)
3. Variación provisiones para primas pendientes	1	(1)
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(490)	(400)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(490)	(400)
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.450	1.137
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(124)	(123)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(102)	(95)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	(22)	(28)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	22	(13)
1. Prestaciones y Gastos Pagados	-	-
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	22	(13)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	(102)	(136)
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	(529)	(162)
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-
VII. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	(729)	(1.436)
VIII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	(46)	(18)
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	(4)	(1)
X. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
C. TOTAL VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO, GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X)	(1.308)	(1.617)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la Memoria de Cuentas Anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.^a



ON9274100

Anexo II
Página 1 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Resultado Técnico por Año de Ocurrencia
(Expresado en miles de euros)

	Enfermedad	
	2020	2019
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	2.702	2.266
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	2.819	2.308
2. Variación provisión primas no consumidas	(116)	(42)
3. Variación provisión primas pendientes de cobro	(1)	-
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO	(1.011)	(1.036)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(1.011)	(1.036)
2. Variación provisión primas no consumidas	-	-
A TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.691	1.230
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(804)	(740)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(813)	(663)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	9	(77)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)	-	29
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	29
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III + IV)	(804)	(711)
V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	-	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	(273)	(188)
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	(94)	(62)
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	(9)	(6)
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
X. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(2)	(1)

Este anexo forma parte de la nota 26 de la Memoria de Cuentas Anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.^a



ON9274101

Anexo II
Página 2 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Resultado Técnico por Año de Ocurrencia

(Expresado en miles de euros)

	Asistencia Sanitaria	
	2020	2019
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	1.441.038	1.396.169
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.463.043	1.416.414
2. Variación provisión primas no consumidas	(21.476)	(20.767)
3. Variación provisión primas pendientes de cobro	(529)	522
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO	(14.015)	(14.098)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(14.008)	(13.715)
2. Variación provisión primas no consumidas	(7)	(383)
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.427.023	1.382.071
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	(1.033.706)	(1.050.015)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(834.098)	(869.345)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(199.608)	(180.670)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)	5.163	6.870
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	5.207	7.067
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(44)	(197)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III + IV)	(1.028.543)	(1.043.145)
V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	1	34
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	(142.964)	(133.886)
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	(78.719)	(69.504)
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	(7.377)	(6.255)
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	898	979
X. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(1.232)	(474)



CLASE 8.^a



ON9274102

Anexo II
Página 3 de 4

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Resultado Técnico por Año de Ocurrencia
(Expresado en miles de euros)

	Accidentes	
	2020	2019
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	265	279
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	266	280
2. Variación provisión primas no consumidas	(1)	(1)
3. Variación provisión primas pendientes de cobro	-	-
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO	(78)	(93)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(78)	(94)
2. Variación provisión primas no consumidas	-	1
A TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	187	186
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	18	(41)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	-	(12)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	18	(29)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)	-	8
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	8
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III + IV)	18	33
V PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	(22)	(20)
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	(14)	(12)
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	(1)	(1)
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
X. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	-	-

Este anexo forma parte de la nota 26 de la Memoria de Cuentas Anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.



ON9274103

Anexo II
Página 4 de 4CLASE 8.^a

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Resultado Técnico por Año de Ocurrencia

(Expresado en miles de euros)

	Decesos	
	2020	2019
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	1.961	1.560
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.997	1.685
2. Variación provisión primas no consumidas	(37)	(124)
3. Variación provisión primas pendientes de cobro	1	(1)
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO	(490)	(400)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(490)	(400)
2. Variación provisión primas no consumidas	-	-
A TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.471	1.160
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	71	121
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	49	93
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	22	28
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)	(22)	13
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(22)	13
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III + IV)	49	134
V. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	(529)	(162)
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	(732)	(1.438)
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	(46)	(18)
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	(4)	(2)
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Cedido y Retrocedido)	-	-
X. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(1)	-



CLASE 8.^a
Aseguradora



0N9274174

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
INFORME DE GESTIÓN
31 de diciembre de 2020

Las primas devengadas en el año 2020 ascendieron a 1.464 millones de euros. El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.426 millones de euros con un porcentaje de incremento del 3.33% sobre el ejercicio anterior.

En lo referente a los gastos técnicos, la partida principal correspondió a las prestaciones netas a los asegurados, por importe de 1.001 millones de euros. Éstas descendieron un 1.47% respecto al ejercicio anterior, lo que representó un ratio de siniestralidad neta en el ejercicio 2020 del 70,19%.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 222 millones de euros, lo que representa un 15.56% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 7,3 millones de euros.

El beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 165 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 226 millones de euros y un resultado no técnico negativo de 5,9 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ascendió a 54,7 millones de euros.

El ritmo de la actividad económica mundial ha sufrido en 2020 uno de los mayores descensos en la historia reciente, principalmente causado por la pandemia de la Covid-19. El informe de perspectivas económicas globales que publicó el Fondo Monetario Internacional (FMI) en octubre auguraba una caída del producto interior bruto (PIB) mundial del 4,4% para el año 2020. La contracción será mayor en las economías avanzadas y menor en las emergentes, aunque será la primera vez que decaiga en este grupo de naciones desde hace 60 años. Esta sería la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial, y la primera vez desde 1870 en la que tantas economías experimentarían una disminución del producto per cápita.

En lo que se refiere a nuestro país, el FMI ve a España como la más afectada de las grandes economías avanzadas en el 2020, con una previsión de caída del producto interior bruto (PIB) del 12,8%. Esta contracción, superior en 1,6 puntos al -11,2% que contempla el Gobierno, se queda muy lejos de la que previsiblemente experimentarán los países de la eurozona o casi de la de cualquier país del mundo. El tremendo impacto en el PIB, sin parangón en los últimos 90 años, tendrá consecuencias dramáticas en el mercado de trabajo. Según el FMI, la tasa de paro en España se elevará hasta el 16,8% de la población activa a finales de este año y en idéntico nivel al concluir el 2021. Los resultados de la EPA del tercer trimestre de 2020 continúan reflejando la situación derivada de la pandemia y su efecto en el mercado de trabajo. El empleo ha disminuido en 697.500 personas en los 12 últimos meses (un 3,51%). La tasa de paro se sitúa en el 16,26%, en el último año esta tasa ha aumentado en 2,34 puntos.



CLASE 8.^a



0N9274175

También el Banco de España ha empeorado sus previsiones económicas y prevé que la economía española registre una caída, en el conjunto del año, de entre el 10,5% y hasta el 12,6% en caso de materializarse la situación epidemiológica más desfavorable.

Uno de los efectos colaterales que ha provocado la pandemia del coronavirus en España afecta directamente a los seguros de salud, cuya demanda ha crecido de manera considerable a raíz de la desescalada. En concreto, el ramo de asistencia sanitaria ha crecido un 5,3% según datos de ICEA de enero a septiembre de 2020.

Los ingresos por primas emitidas de Sanitas han crecido respecto al año anterior un 3,3%, a pesar de la contracción de la economía de este año. La actividad comercial se ha visto mermada a consecuencia de la pandemia y del confinamiento de toda la población, si bien es verdad que desde septiembre se ha reactivado la venta, superando con creces la realizada en el mismo periodo de 2019.

Tras el colapso ocasionado por la COVID-19, se prevé que la actividad económica mundial crezca entre un 4% y un 5,5% en 2021. La reciente aprobación de vacunas ha alentado la esperanza de que la pandemia y la crisis económica que ha generado a nivel mundial, lleguen a un punto de inflexión con un fortalecimiento de la actividad más adelante en el 2021, pero las nuevas olas y variantes del virus generan inquietudes acerca de las perspectivas. El elevado nivel de incertidumbre pone de relieve el papel que pueden desempeñar los responsables de la formulación de políticas para aumentar la probabilidad de lograr mejores resultados y, al mismo tiempo, evitar peores resultados.

En línea con las expectativas mundiales de revitalización de la economía, Sanitas ha continuado con la tendencia marcada en el último trimestre del año y ha experimentado un buen inicio de año en el plano comercial. El crecimiento en ventas se sustenta principalmente en el excepcional resultado en la gama de productos particulares y en los acuerdos con nuestros principales socios de bancaseguros, BBVA y Sabadell. Es por esta razón y, unido a unos niveles de bajas muy contenidos, que auguramos que el año 2021 va a permitirnos seguir creciendo y cumplir nuestros objetivos a nivel Sociedad.

Del año 2020, hay que destacar el enorme esfuerzo puesto por Sanitas en la gestión de la crisis sanitaria generada por la pandemia del coronavirus. En el momento en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente la situación de pandemia por la difusión y contagio del coronavirus Sanitas estableció el Comité de Gestión de Crisis presidido por su Consejero Delegado. Desde entonces, este Comité ha estado reuniéndose, diariamente durante el estado de alarma y con distinta periodicidad tras su finalización conforme a lo requerido por la evolución de la pandemia, para valorar la situación y establecer los planes de acción necesarios para gestionarla.

Inmediatamente, se desplegó un plan de continuidad de los servicios de atención al cliente de Sanitas Seguros y otro del personal crítico de back office de la Sociedad que han funcionado adecuadamente. Este plan incluía, entre otras medidas, un refuerzo del servicio de Atención al Cliente y del canal de asistencia 24 horas para poder atender e informar adecuadamente a los clientes de Sanitas.



CLASE 8.^a



0N9274176

Desde entonces y hasta la fecha, Sanitas ha continuado prestando en todo momento servicio a sus asegurados monitorizando la presión asistencial, tanto en sus hospitales propios, como en el resto de los hospitales de la red asistencial.

Adicionalmente y derivado de las lecciones aprendidas en la gestión del COVID en el primer semestre del año, ha robustecido y mejorado sus planes de contingencia bajo la supervisión del Comité de Crisis, liderado por el Consejero Delegado de la Sociedad, desarrollando -entre otras- las siguientes medidas:

- Se han elaborado varios planes de actuación en los hospitales y centros propios de Sanitas para hacer frente a un posible agravamiento de la pandemia, entre los que se incluye un despliegue adicional de la capacidad asistencial de más de un 60%, así como un incremento de personal, de materiales (tales como, EPIs, oxígeno, etc.), y del servicio de farmacia en base a niveles de alerta.
- Se han reforzado los equipos de enfermería en la provisión propia con aproximadamente 123 profesionales, en concreto, 26 enfermeras para hacer frente a un rebrote de coronavirus, 92 personas que realizan test rápidos de antígenos y 5 asesores médicos dedicados al rastreo del COVID 19.
- Adicionalmente se han definido centros de referencia de provisión ajena por provincia y planes de refuerzo adicional en Madrid y Barcelona si fuera necesario, y se han desarrollado acciones transversales de apoyo a dichos centros, entre las que se encuentran diversos planes de habilitación de capacidad extra, suministro de oxígeno, equipos médicos y enfermeras y disponibilidad de ambulancias.
- Se dispone de un stock de EPIs local en centros de 2/3 meses más un stock de seguridad de 3 meses con un proveedor externo, en caso de que fuera necesario.
- Asimismo, se ha creado un laboratorio COVID de gestión propia que permite realizar 400 PCR y 4.000 serologías al día, y adicionalmente, se ha incluido la posibilidad de realizar sin coste para los asegurados de Sanitas, dos test de antígenos al mes para aquellos que lo necesiten.
- Por otra parte, se ha reforzado el equipo de Sanitas 24H para mantener niveles de servicio en entornos del 95% y atender a toda la demanda prevista en caso de producirse un agravamiento de la pandemia.
- Adicionalmente, para demostrar una vez más el compromiso con sus asegurados y con la sociedad en general, Sanitas ha creado un sistema piloto de rastreadores de detección de COVID 19 (denominado como "Asesor Médico COVID 19") a través del servicio de urgencias de sus hospitales propios. Con el fin de proporcionar tranquilidad a sus asegurados, Sanitas facilita la realización de pruebas de diagnóstico a todos los contactos estrechos de los asegurados que hayan acudido a sus hospitales propios y hayan dado positivo en COVID. Los asesores médicos COVID 19 de Sanitas han atendido a la fecha de realización de este informe y desde la puesta en marcha de esta iniciativa, a mediados de octubre, 522 personas que han generado 1.154



CLASE 8.ª



ON9274177

contactos estrechos. Se han realizado pruebas de antígenos a 714 personas de este grupo y se han detectado 145 infecciones que, de otro modo, podrían haber pasado inadvertidas. Gracias al "Asesor Médico COVID 19" estas 145 personas ya están recibiendo el tratamiento adecuado y han iniciado el protocolo de aislamiento. De esta manera, Sanitas proporciona un valor añadido para frenar la expansión del coronavirus.

- En cuanto a la vuelta a la normalidad de los empleados y el mantenimiento de la actividad no asistencial se han actualizado los protocolos de actuación ante contagios, tanto de forma particular para casos de contagio o contacto estrecho de algún empleado, como de forma general, como compañía, en caso de agravamiento de la situación y la necesidad de toma de acciones tales como el cierre de oficinas.
- Asimismo, con el fin de garantizar la seguridad de los empleados tras el verano, se han realizado pruebas PCR a aquellos que trabajan desde centros back office y oficinas comerciales (actualmente 50% de la plantilla total).
- Adicionalmente, se ha dotado a toda la plantilla del equipamiento necesario para poder realizar sus funciones desde cualquier lugar, incluyendo las plataformas de Atención al Cliente, robusteciendo los controles de seguridad de los sistemas mediante la monitorización continua 24x7 de alertas de seguridad, un segundo factor de acceso para la conexión a Sistemas de Sanitas desde el exterior y comunicaciones regulares a los empleados relativas a la seguridad de la información (ej: phishing).
- En este sentido y gracias a su nivel de digitalización previo a la pandemia, Sanitas amplió la videoconsulta gratis a toda su cartera de clientes (servicio "Freemium" dirigido a más de 1 millón de clientes).

De esta manera, Sanitas ha querido demostrar su preocupación por sus asegurados, por la sociedad en general y sus empleados y, proporcionar un valor añadido en el control del coronavirus.

Por último, hay que destacar que la dirección de la Sociedad mantiene y ha venido manteniendo un estrecho contacto con el Consejo de Administración y su Comité de Riesgos para tenerlo informado de los hitos relevantes en la evolución de la crisis y de los resultados de las medidas adoptadas y, asimismo, está en constante contacto con la DGSFP, cumpliendo sus recomendaciones e informándole de la evolución de la situación, para dotar de una mayor claridad y certeza a la información proporcionada.

En línea con lo anterior, Sanitas continúa situándose en la cabeza de la transformación del sector. Hoy, en el mundo de la salud, el paciente digitalizado es ya una realidad y en Sanitas le damos acceso a una experiencia 100% digital a través de BluaU, nuestro nuevo seguro de salud digital.



CLASE 8.^a



0N9274178

Los clientes acceden así a la videoconsulta para la mayoría de las especialidades médicas, más de 3.000 médicos son digitales y el 16,4% de las consultas médicas se realizan virtualmente. Además, se trata de una gran herramienta de fidelización, ya que la ratio de bajas de los clientes que prueban la videoconsulta es inferior al de los clientes que no la han probado.

Actualmente con BluaU, los clientes de Sanitas pueden resolver cualquier necesidad a través del móvil, pudiendo pedir una cita online y realizar una videoconsulta con su médico o solicitar una analítica en su domicilio y descargarse después los resultados en la carpeta personal de salud, con la gran novedad de la medición de las constantes vitales a través de un escaneo facial, monitorización de la salud a través de planes de salud digitales y personalizados como los de embarazo, programa preventivo de enfermedades, salud infantil, nutrición y entrenador personal, en los que más de 100 profesionales de la salud interactúan con nuestros clientes por videoconsulta, chat o teléfono; y la consulta digital "hoy" en la que pueden contactar con su médico en el momento que necesiten.

Fieles a nuestro plan estratégico de clientes, hemos seguido implantando mejoras en nuestros procesos con la única idea de alcanzar la excelencia en el servicio al cliente. Además, hemos seguido profundizando en la medición de la satisfacción de nuestros clientes en cada una de las interacciones que tenemos con ellos, lo que nos permite identificar de primera mano las áreas de mejora y desarrollar planes de acción muy específicos.

Sanitas continúa liderando la revolución digital en el mundo de la salud, no sólo con el lanzamiento de BluaU, sino con el constante desarrollo de nuevas aplicaciones de salud, rediseño de las ya existentes, desarrollo de contenidos, etc. Siendo cada vez más los centros médicos en los que nuestros clientes pueden realizar su cita on-line o acceder a sus datos médicos.

Durante 2020 se han lanzado más de 25 productos nuevos, destacando los siguientes productos: Activa Digital (Particulares), Consulta Digital (Acciona), BBVA Salud Contigo + Salud Activa Digital Pymes + Mente Sana, Digitalización Segmento Empresas, Mayores Cuidados, Banco Sabadell y Néctar Contigo.

Sanitas ha seguido apostando por mantener los mejores estándares de calidad en toda nuestra red de hospitales y centros médicos, así como por alcanzar los máximos niveles de atención y de servicio en todos nuestros centros de atención al cliente. Prueba de ello es que el NPS de Sanitas Seguros alcanzó en octubre el 66,1%.

A lo largo de este año también se han ampliado las coberturas de los asegurados de Sanitas para seguir ofreciendo a nuestros asegurados la mejor cobertura y que ésta se mantenga acorde a sus necesidades y a la evolución de la medicina.



CLASE 8.ª



0N9274179

Este año 2020 nos ha supuesto muchas experiencias distintas y por consiguiente muchos aprendizajes. Decidimos sacar lo bueno que la Crisis de la Covid nos había traído, y utilizarlo como fuerza de cambio. Y así nació **The Blue Way**, con el propósito de mantener ese espíritu que sacó lo mejor de nosotros en los momentos complicados y definir una nueva forma de trabajar, de interaccionar entre nosotros, con el ambiente y con el lugar de trabajo.

The Blue Way está formado por 5 pilares:

- “La flexibilidad que nos va”, y que define nuestra nueva forma de trabajar apostando por un modelo flexible.
- “Donde queramos”, que nos permite ya no solo elegir en que puesto nos sentamos y como nos organizamos en la oficina, si no a qué oficina vamos a trabajar.
- “Trabajar mejor”, que pone a nuestra disposición los conocimientos, habilidades y herramientas que nos permitan optimizar nuestro trabajo en este nuevo paradigma.
- “La Agenda”, que está repleta de eventos, charlas, sesiones que nos permiten aprender del talento interno, de compañeros de negocio y de grandes empresas; así como cuidar nuestra salud y estar a la última en temas de tecnología e innovación.
- “Movilidad Sostenible”, que es parte clave de nuestro compromiso con la sociedad. Significa poder movernos a nuestro lugar de trabajo de una forma sostenible, responsable y segura.

Estos son los pilares que nos van a servir de palanca para seguir creando un ecosistema de transformación, aprendizaje y compromiso social que nos permita seguir afianzando la cultura que nos caracteriza.

Sanitas continúa apostando por la **formación y el desarrollo** vinculados a la estrategia global de la Sociedad y necesidades específicas de cada área de negocio.

A nivel corporativo, se ha puesto en marcha un itinerario formativo que ha permitido facilitar recursos y herramientas a empleados de todas las unidades de negocio y áreas funcionales en materia de liderazgo: “Impacta”.

Durante la pandemia se han desarrollado acciones dirigidas a facilitar el uso de las nuevas tecnologías y plataformas de comunicación a los empleados: Office 365, video conferencias, reuniones virtuales, etc.

Se lanzó también la plataforma de aprendizaje “Goodhabitz”, que potencia el desarrollo de capacidades colocando la experiencia del usuario en el centro.

La formación en Doc ha tenido también un foco especial facilitándose de forma intensiva a un gran colectivo de empleados.

A finales de este 2020 lanzamos nuestra encuesta de clima, “**Pulse**”, que como cada año nos refuerza el sentimiento de compromiso de nuestros empleados. Así se muestra en el porcentaje de participación que tenemos en la Sociedad y los resultados de las preguntas que realizamos.



CLASE 8.^a



0N9274180

Sanitas dispone de **Plan de Igualdad** firmado con los representantes de los trabajadores vigente desde julio de 2019 hasta diciembre de 2021. Se ha puesto a disposición de todos los trabajadores un curso on-line en materia de igualdad de una duración de 30 min, donde se tratan diversos temas como:

- Ley Orgánica de Igualdad (LOI).
- Diagnóstico de situaciones.
- Uso de lenguaje no sexista.
- Protocolos de actuación frente al acoso o conflicto en el trabajo.
- La comisión de igualdad.
- Procedimientos de actuación.

Adicionalmente, durante este año se ha enfatizado especialmente la comunicación, se han publicado píldoras informativas para proporcionar una mayor visibilidad al Plan y a los temas asociados a esta materia.

Atendiendo a la recomendación del regulador se ha sido muy prudente con la política de dividendos durante 2020, repartiendo un menor dividendo que el presupuestado y siendo una cifra también menor a la de los últimos ejercicios. Esta prudencia ha significado un robustecimiento mayor del ratio de solvencia de la Sociedad.

A finales de 2020, y después de más de quince años prestando servicios en Sanitas, Iñaki Ereño, Consejero Delegado de esta Sociedad durante los últimos trece años, fue promocionado a la posición de más alto rango de la matriz del grupo del que forma parte Sanitas, The British United Provident Association, siendo nombrado Chief Executive Officer del mismo con efectos 1 de enero de 2021. Como consecuencia de ello, el Consejo de Administración celebrado el 17 de diciembre de 2020, tomo conocimiento de su dimisión como Consejero Delegado con efectos el 31 de diciembre de 2020 y acordó nombrar -con fecha de efecto 1 de enero de 2021- Consejero Delegado a Iñaki Peralta Gracia, Director General y Consejero de la sociedad durante los últimos 7 años y con una trayectoria profesional con más de 24 en la organización.

El plan de sucesión interno quedó completamente validado en junta de accionistas del pasado 17 de diciembre con el nombramiento (con efectos 1 de enero de 2021) como consejero y Director General de Sanitas S.A de Seguros de Javier Ibañez Matia, hasta entonces director territorial zona Norte de la sociedad, que ha venido realizando funciones diferentes en la organización desde hace más de 17 años. Los cambios anteriores han permitido hacer uso de profesionales de enorme valía y gran conocimiento de la organización, y constatar la idoneidad de los planes sucesorios existentes.

Con fecha 29 de enero de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el nombramiento de Nathalie-Sophie Picquot como miembro del consejo de administración, con carácter de consejera externa y por el plazo estatutario de tres años, ampliándose el número de miembros del consejo de administración a ocho consejeros.



0N9274181

CLASE 8.ª

Respecto al uso de instrumentos financieros, la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones activos financieros de renta fija a corto y medio plazo de alta calidad crediticia, Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario (Fondos de alta liquidez) y un elevado volumen de depósitos bancarios a corto plazo, con lo que su valor no se ve afectado significativamente por variaciones en los tipos de interés o en la penalización por riesgo de crédito de los mismos. Estas inversiones y depósitos son contratados con diferentes bancos de entre los de mayor calidad crediticia.

Durante el ejercicio 2020, se han realizado actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de aplicaciones informáticas destinadas al funcionamiento y mejora del negocio.

Sanitas no ha efectuado en 2020 negocios con acciones propias.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación (en miles de euros), de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

A 31 de diciembre de 2020:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	26
Ratio de las operaciones pagadas	26
Ratio de las operaciones pendientes de pago	33
	<u>Miles de euros</u>
Total pagos realizados	271.647
Total pagos pendientes	7.688

A 31 de diciembre de 2019:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	27
Ratio de las operaciones pagadas	26
Ratio de las operaciones pendientes de pago	41
	<u>Miles de euros</u>
Total pagos realizados	280.711
Total pagos pendientes	8.611

En cumplimiento con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre 2018, por el que se modifica el Código de Comercio y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, los Administradores de la Sociedad han elaborado el Anexo I que acompaña al presente Informe de Gestión, donde se refleja el Estado de Información no Financiera correspondiente a Sanitas, así como un detalle pormenorizado del Marco de Gestión de Riesgos.



CLASE 8.^a



0N9274182

Anexo I
Página 1 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

1.- INTRODUCCIÓN [GRI102-46]; [GRI102-47]

Se presenta este Anexo al Informe de Gestión en cumplimiento con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre 2018, relacionada con la información no financiera de Sanitas S.A. de Seguros. Como aseguradora, entidad de interés público y con más de 500 empleados se recoge el interés de depositar esta información en el registro mercantil, junto con el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales de Sanitas S.A. de Seguros (en adelante Sanitas Seguros, la Compañía o la Entidad).

Materialidad

El presente Anexo incluye los indicadores clave de resultados no financieros materiales asociados a la actividad de Sanitas S.A. de Seguros. La Entidad, junto con otras entidades que operan bajo la marca Sanitas, actualiza periódicamente su estudio de materialidad, y analiza los temas relevantes, tanto para los grupos de interés internos como externos, relativos a las áreas de medio ambiente, social y de gobierno corporativo. Según dicho estudio, los temas más relevantes en estas áreas son cambio climático y salud, hábitos de vida saludable y bienestar emocional; seguridad de la información y políticas anticorrupción. En 2020 y dadas las circunstancias excepcionales de pandemia, la gestión e impacto de la crisis sanitaria también se consideran asuntos materiales. Adicionalmente y de acuerdo con la Ley 11/2018 se especifican también aquellos indicadores que no son materiales para la Compañía.

La redacción de este Anexo no solo refleja el compromiso de Sanitas Seguros de cumplir con la ley y de reportar cuantos datos obran en su poder, sino de reflejar también la apuesta de la Compañía para mantener un escenario de transparencia en el reporte de su actividad, al igual que lleva realizando desde 2004 a través de su Informe Anual.

La información no financiera con la que Sanitas Seguros da respuesta a los requisitos de L11/2018 presente en este anexo se ha elaborado de acuerdo con los siguientes estándares internacionales:

- a) Los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) para elaborar sus informes anuales o memorias de sostenibilidad. A lo largo de este informe se hace referencia a los indicadores de GRI a los que se da respuesta. [GRI: 102-54]
- b) Informe de progreso de Pacto Mundial de Naciones Unidas al que Sanitas está unido desde 2007.

La información que se refleja en este Anexo tiene como alcance la sociedad de Sanitas Seguros con sede y operación en España.



CLASE 8.ª



ON9274183

Anexo I
Página 2 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

2.- INFORMACIÓN GENERAL

2.1 MODELO DE NEGOCIO DE SANITAS S.A. DE SEGUROS [GRI 102-2]; [GRI 102-3]; [GRI 102-4]; [GRI 102-6]; [GRI 102-7]

Sanitas Seguros fue fundada en 1954 en España y forma parte del grupo británico Bupa desde 1989. Bupa es una Compañía internacional especializada en salud, que sirve a más de 18 millones de clientes en el seguro de salud, 15 millones en su provisión médica (centros médicos, dentales y hospitales propios) y 22.100 en sus residencias de mayores. Una de las principales características del grupo es que no tiene accionistas, lo cual le permite reinvertir todos sus beneficios en sus propias actividades y garantizar un crecimiento sostenido a largo plazo.

El Marco Estratégico

La Compañía desarrolla su actividad siguiendo el marco estratégico de Bupa. Su objetivo es seguir creciendo en un entorno caracterizado por el proceso de transformación digital manteniendo a los asegurados en el centro de las decisiones. El propósito de la Compañía es ayudar a la gente a vivir vidas más largas, sanas y felices. Su marco estratégico descansa sobre tres ejes básicos enraizados en la cultura corporativa de la Compañía:

- Los Clientes. Se busca inspirar confianza y que las personas elijan a Sanitas como la Compañía de referencia en salud. El objetivo es proporcionar un servicio personalizado y único a los asegurados, ofreciendo una experiencia de servicio de alta calidad y excelentes resultados, y que mantiene el conocimiento clínico en el centro de las decisiones. Asimismo, la revolución digital obliga a la empresa a elevar los estándares en calidad, personalización, transparencia y rendición de cuentas.
- El Equipo. Sanitas Seguros emplea a más de 1.000 empleados y trabaja con una amplia variedad de socios, colaboradores y proveedores. Es su intención que las personas estén encantadas y orgullosas de trabajar en la Compañía y trata de ofrecerles las mejores condiciones para que tengan la oportunidad de influir positivamente en la salud de los asegurados, en sus comunidades y en la sociedad en general.



CLASE 8.^a



ON9274184

Anexo I
Página 3 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Desempeño. Sanitas Seguros genera unos resultados sólidos y sostenibles en el tiempo, con el adecuado control del riesgo para asegurar un flujo de inversión que permita atender las demandas de salud de los clientes presentes y futuros. Este objetivo debe ser compatible con un impacto positivo en el medio ambiente y en la sociedad en la que opera.

2.2 EL MODELO DE GESTIÓN

Desde la unidad de negocio de Sanitas Seguros, se ha desarrollado un modelo de negocio centrado en:

I. LOS SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA

- Seguros: La Compañía ofrece seguros de salud personalizados nacionales e internacionales, así como seguros dentales, tanto para particulares como para autónomos, pymes y grandes empresas.
- Provisión: La Entidad coordina la provisión de los servicios asociados a los seguros de salud a través de un cuadro médico de profesionales y centros sanitarios que tienen acuerdo con la Compañía.

II. EL ENTORNO EN EL QUE OPERA

El mercado asegurador de salud sigue creciendo tanto en número de asegurados como en primas. Este mercado se ha caracterizado tradicionalmente por su estabilidad, manteniéndose independiente a la crisis económica generada por el COVID 19. En los últimos años y debido a la transformación digital, han surgido nuevos competidores: agregadores de seguros, nuevas soluciones de salud, etc. A este aumento de competidores hay que añadir una incrementada presión en costes, factores que arrojan incertidumbre. Para hacer frente a esto, Sanitas Seguros sigue centrada en continuar su trayectoria de crecimiento sostenido, enfocándose en:

- Crecimiento orgánico. La Entidad ha reforzado su apuesta por la personalización de productos para acercarse a las necesidades de sus clientes. Explora constantemente nichos de mercado, así como nuevos complementos para adaptar los seguros de salud a la realidad de cada individuo, colectivo o empresa. Esto lo hace ofreciendo acuerdos con centros de la más alta calidad y apoyándose en su multicanalidad, afianzándola y diversificándola con nuevas vías de venta, como el acuerdo



CLASE 8.ª



0N9274185

Anexo I
Página 4 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

alcanzado este 2020 con Banco Sabadell para la comercialización de productos de salud durante los próximos cinco años.

- Innovación. La transformación digital actúa como palanca de revolución del sector y por tanto como eje de diferenciación, siendo Sanitas la primera aseguradora de salud española, en sacar al mercado un seguro de salud digital. Asimismo, La Compañía continuamente busca maneras de poner a disposición de sus clientes herramientas digitales que facilitan las gestiones del día a día y, por tanto, mejoren su experiencia. Con el lanzamiento de BluaU en octubre de 2020, se pone a disposición de los clientes una nueva gama de complementos digitales que suponen un paso más en la medicina digital y consolidan a la Compañía como líder en innovación y tecnología en el seguro de salud.
- Crecimiento inorgánico. Tras renovar varios acuerdos de mediación y colaboración para la venta y distribución de seguros de salud y asistencia sanitaria, Sanitas Seguros confía en la multicanalidad como herramienta para mantener la apuesta de Sanitas por el ramo de salud, donde ocupa la segunda posición por cuota de mercado. De cara a futuro, seguirá explorando opciones en el mercado para llegar a más clientes para cuidar y guiar su salud.

3. GESTIÓN DE RIESGOS

3.1. MARCO DE GESTIÓN DE RIESGOS [GRI102-15]

El marco de gestión de riesgos de la Compañía recoge las expectativas del Consejo con relación a dicha gestión y establece los siguientes cinco principios que garantizan este objetivo: Identificación de los riesgos actuales y emergentes para el negocio, evaluando las potenciales consecuencias de los mismos.

- Identificación de los riesgos actuales y emergentes para el negocio, evaluando las potenciales consecuencias de los mismos.
- Definición de forma clara de los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales se deben desarrollar los procesos del negocio.
- Adopción de las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados.
- Análisis de la información para adoptar decisiones basadas en riesgos.
- Existencia de una cultura en la que:



0N9274186

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 5 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- La responsabilidad y rendición de cuentas respecto de la gestión de los riesgos están definidas; promoviéndose y premiándose una actitud adecuada ante los riesgos.
- Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.

Este marco de gestión de riesgos se supervisa por un robusto sistema de gobierno que se revisa al menos una vez al año, y que garantiza que la Compañía a través de su Consejo de Administración, Comité de Dirección, y Órgano responsable de Cumplimiento Penal promueve la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

El marco de gestión de riesgos de la Compañía se basa a su vez en tres pilares fundamentales:

- 37 Políticas corporativas, que establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas y en base a las cuales la Compañía desarrolla sus operaciones.
- 259 Procesos de gestión y manuales, formalizados y documentados que forman parte del sistema de gestión de la Compañía, en base a los cuales se identifican los riesgos y los controles que mitigan dichos riesgos.
- Estructura organizativa de la Compañía, y en concreto los equipos, que desarrollan sus actividades en línea con el sistema de gestión y que son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones.

La Compañía cuenta con un modelo de tres líneas de defensa para estructurar la comunicación y las responsabilidades en la gestión de riesgos, donde la primera línea es propietaria y gestiona el riesgo, la segunda línea supervisa y lleva a cabo ejercicios de revisión que proporcionan una seguridad razonable sobre el entorno de control interno, y la tercera línea permite de forma independiente asegurar que el marco de gestión de riesgos es el adecuado.

En este contexto, las funciones clave sobre las que se basa el sistema de gobierno son la función de Gestión de Riesgos, la función de Cumplimiento, la función Actuarial y la función de Auditoría.



CLASE 8.^a



0N9274187

Anexo I
Página 6 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

La herramienta informática BWISE de GRC (gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento) da apoyo a la gestión de riesgos y contribuye a dar cohesión a los tres pilares arriba indicados, haciendo aún más sólido el marco de gestión, y permitiendo evidenciarlo. En este sentido, continuando con el programa de concienciación en materia de gestión de riesgos iniciado en 2019, se han realizado numerosas formaciones y actividades de concienciación, promoviendo el rol de la primera línea de defensa en materia de gestión de riesgos.

Riesgos actuales

El marco de gestión de riesgos existente permite a la Compañía identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años. Estos están actualmente vinculados a la gestión de los impactos socioeconómicos y político-regulatorios que la pandemia del COVID-19 está generando, a la digitalización y sus desafíos de seguridad de la información, y a potenciales cambios de comportamiento del mercado (nuevos competidores con modelos disruptivos de negocio).

La actual situación provocada por el COVID-19 aumenta la incertidumbre sobre potenciales impactos negativos sobre el negocio (altas, bajas, copagos, morosidad, etc.). Adicionalmente, existe un incremento del nivel de regulación que se debe tener en cuenta a la hora de entender su significación sobre los intereses de la Compañía.

Para un mejor control de este riesgo, el momento en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente la situación de pandemia por la difusión y contagio del coronavirus, Sanitas estableció el Comité de Gestión de Crisis presidido por su Consejero Delegado. Desde entonces, este Comité ha estado reuniéndose periódicamente para valorar la evolución de la situación y establecer los planes de acción necesarios para gestionarla.

En este marco, Sanitas realiza un seguimiento diario de la evolución de la pandemia que se reporta al Comité de Crisis en alerta reforzada, con el fin de robustecer y mejorar los planes de contingencia procedentes de los aprendizajes de la gestión del COVID 19 en la primera mitad del año.

Por este motivo, Sanitas ha incluido diversas palancas de gestión para mitigar los efectos de la difícil situación que se deriva de la pandemia, y para proteger y cuidar adecuadamente a los asegurados, a nuestros empleados, y a la sociedad en general.

La revisión continua de las variables ha permitido y está permitiendo articular de manera muy ágil medidas que han ayudado a minimizar los posibles impactos ante desviaciones. Adicionalmente, la calidad del negocio de Sanitas se encuentra en unos niveles adecuados de rentabilidad, con una gestión conveniente de captación y retención de asegurados, una apropiada gestión del gasto médico.



CLASE 8.^a



0N9274188

Anexo I
Página 7 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

La Compañía avanza de forma continua en la integración de las tecnologías digitales en los procesos, lo que está permitiendo aumentar la productividad y satisfacción de los clientes, redundando en una mayor fidelización. Es consciente que este proceso conlleva nuevos retos y amenazas como son los ciberataques, para hacer frente a ello se han puesto en marcha las medidas expuestas en este apartado.

Para mantener una posición de liderazgo dentro del sector es necesario una constante supervisión de las fuerzas del mercado: el comportamiento en el uso del seguro médico y las expectativas de servicio, la concentración de proveedores médicos que incrementa la necesidad de diálogo y entendimiento con los mismos, la amenaza de nuevos competidores entrantes, sobre todo por diferenciación de productos o acceso a canales de distribución.

En este sentido, la Compañía fortalece de forma continua el sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos, donde uno de los aspectos más críticos es el de la gestión de la Privacidad y Seguridad de la Información, y garantiza así la confidencialidad y seguridad de los datos.

Asimismo, se han efectuado diversas acciones de formación y concienciación dentro de la organización en aras de impulsar la cultura de gestión de riesgos y la importancia del papel que todos y cada uno de los empleados desempeña dentro de la Compañía. Estas acciones se ven reforzadas con la vinculación de un objetivo de gestión de riesgos y control interno a la retribución variable de los empleados.

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, la Compañía se ha dotado tanto de recursos informáticos específicos (herramienta de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento) como de recursos humanos (fortalecimiento del equipo de la segunda línea).

Riesgos emergentes

Dentro del marco de gestión de riesgos se hace un seguimiento también de todos los potenciales riesgos emergentes.

La Compañía ha trabajado en el análisis y la gestión de los riesgos emergentes, con el fin de identificar las implicaciones significativas en su estrategia y en su modelo de negocio en el futuro y gestionarlas de manera oportuna.

Para cada uno de los riesgos considerados se ha tratado de estimar un plazo probable para que los riesgos emergentes cristalicen y si estos están surgiendo como una tendencia o como eventos puntuales. Aquellos riesgos que están surgiendo como tendencias a largo plazo se están reflejando en la estrategia de la Compañía.



0N9274189

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 8 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Entre los principales riesgos emergentes están:

RIESGO EMERGENTE	DESCRIPCION
Cambios Demográficos	El riesgo asociado al envejecimiento de la población implica que el porcentaje de población de la tercera edad siga aumentando y por tanto podría tener consecuencias en el negocio. Esto implica un cambio en el perfil de los clientes, pudiendo derivar en un riesgo y a su vez una oportunidad o impulso para el negocio. Este envejecimiento de la población podría derivar en un aumento de los niveles de cronicidad como se verá más adelante
Aumento de los niveles de enfermedades crónicas	Riesgo de que las personas vivan más tiempo con enfermedades como el cáncer, Alzheimer, etc. Este riesgo va asociado al envejecimiento de la población y al igual que pasa con el anterior riesgo podría ser utilizado como una palanca de negocio dado que implicaría un aumento significativo de los clientes/pacientes, aunque por otro lado llevaría asociado un empeoramiento en la autonomía de estos.
Cambio Climático	Riesgo relacionado con el cambio climático y el impacto de este en la salud de los clientes, en la gestión de inmuebles y de las inversiones. La Compañía ha comenzado a analizar el impacto que este riesgo tendría en cada uno de los negocios y a impulsar planes de acción para hacer frente a los riesgos derivados del cambio climático. Desde el punto de vista asistencial, podría suponer un aumento de la cartera de clientes, pero a su vez un aumento también en el número de patologías que presentan los pacientes, tanto a raíz de las nuevas enfermedades generadas por el cambio climático, como por el aumento en la incidencia de patologías ya conocidas.



CLASE 8.^a



ON9274190

Anexo I
Página 9 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

3.2. CÓDIGO DE CONDUCTA

Sanitas Seguros dispone de un Código de Conducta, en el que se establecen las pautas de comportamiento esperado por los empleados y empresas proveedores, y supone un refuerzo al compromiso de la Compañía por hacer las cosas bien.

Todos los empleados y proveedores de la Compañía se comprometen a su cumplimiento en el momento de la contratación.

Los principios del Código de Conducta son los siguientes:

- Cuidar de los clientes.
- Crear lugares de trabajo seguros y saludables.
- Preservar la seguridad de la información.
- Seguir altos estándares de profesionalidad.
- Celebrar la diversidad.
- Cumplir con la legalidad.
- Comprometerse con los principios éticos de la compañía.
- Declarar los conflictos de interés.
- Ser Sanitas dentro y fuera.
- Estar preparados para cualquier situación.
- Comprometerse con el planeta.
- Canal de Denuncias.

3.3. POLÍTICAS Y DEBIDA DILIGENCIA [GRI103-2]

La Compañía cuenta con un conjunto de políticas corporativas, como complemento a las normas de buen gobierno y del Código de Conducta, que establecen los requisitos mínimos que se deben aplicar en toda la organización y aseguran el cumplimiento de los más estrictos criterios de gestión corporativa, cuyo responsable último es el Consejo de Administración.



CLASE 8.ª



0N9274191

Anexo I
Página 10 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Las políticas corporativas se evalúan anualmente mediante el proceso de evaluación de control interno y gestión del riesgo. Este proceso es un mecanismo para evaluar la correcta integración de los controles internos y de la gestión de riesgos en la Compañía. Las necesidades de mejora identificadas durante el proceso para lograr la correcta implementación de cada una de las políticas se ven reflejadas en el establecimiento de planes de acción cuyo cumplimiento es adecuadamente monitorizado. Dichas políticas son:

1. Gestión de la Continuidad del Negocio
2. Protección de la Marca
3. Gestión del Capital
4. Gobierno Clínico
5. Conflictos de Interés
6. Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad
7. Modelo de Prevención de Delitos
8. Protección del Cliente
9. Calidad del Dato
10. Control Financiero
11. Prevención del Fraude y Otros Delitos Financieros
12. Aptitud y Honorabilidad
13. Seguridad y Salud
14. Gestión de Incidentes
15. Seguridad de la Información
16. Riesgos de Seguros
17. Auditoría Interna
18. Gestión del Riesgo Legal
19. Fusiones y adquisiciones, Socios Estratégicos y JV
20. Riesgo de Modelo
21. ORSA
22. Personas
23. Privacidad



CLASE 8.^a



0N9274192

Anexo I
Página 11 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

24. Gestión de Inmuebles
25. Cumplimiento Normativo
26. Reporte regulatorio y divulgación de información
27. Remuneración
28. Gestión de la Reputación
29. Gestión de Riesgos
30. Política Comercial
31. Canal de Denuncias
32. Gobierno de Compañías Subsidiarias
33. Proveedores
34. Impuestos
35. Contabilidad
36. Inversiones y Tesorería
37. Riesgos Tecnológicos

A continuación, se presenta el resumen de alguna de las más relevantes a efectos de este informe:

Gestión de la Continuidad del Negocio	Garantiza que Sanitas se anticipe, prepare, responda y gestione adecuadamente las potenciales consecuencias de una interrupción del negocio sobre sus clientes, sus empleados, su marca y su reputación.
Conflictos de Interés	Garantiza la transparencia y equidad en todos los acuerdos comerciales e identifica y gestiona proactivamente los potenciales conflictos de interés.
Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad	Articula el enfoque global de Sanitas hacia la Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad. Se incluye el requerimiento de realización de un plan local de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad que define las prioridades y objetivos locales; un responsable de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad; así como una monitorización regular y comunicación del avance sobre el plan, entre otros.
Protección del Cliente	Establece estándares mínimos de buena conducta de negocio en áreas como estrategia, diseño de productos y servicios, selección y desempeño de empleados, ventas, relaciones con proveedores y gestión de reclamaciones.



CLASE 8.ª



0N9274193

Anexo I
Página 12 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Prevención del Fraude y Otros Delitos Financieros	Articula la política de tolerancia cero ante cualquier caso de fraude u otros delitos financieros. En el ámbito de esta política se han aprobado una serie de normativas con el compromiso de mantener altos estándares de integridad, honestidad y transparencia tales como normativa de regalos y hospitalidades o normativa de viajes.
Seguridad y Salud	Garantiza la identificación y control de riesgos, la implementación y operación de medidas de control, la medición y seguimiento del desempeño y la revisión regular de la efectividad del sistema de gestión de Seguridad y Salud.
Personas	Los principios y requisitos establecidos en esta política abarcan el liderazgo, la gestión del talento, la recompensa al desempeño, la movilidad, la contratación y la salud y el bienestar de los empleados. Garantiza la no discriminación debido a sus características individuales tales como edad, raza, sexo, religión/creencias, discapacidad, etc.
Gestión de riesgos	Incluye, las estrategias, los procesos y los procedimientos para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que la Compañía, a nivel individual y agregado, está o pueda estar expuesta. Este sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones de la Compañía.
Canal de denuncias	Mecanismo que permite la denuncia de forma anónima de cualquier incumplimiento, irregularidad o comportamiento poco ético relacionado con las leyes, políticas, valores y principios éticos de la Compañía, con la certeza de que el asunto se tomará en serio y de que se adoptarán las medidas oportunas para que se pueda solucionar el problema. El canal de denuncias es seguro (gestionado por un proveedor externo que reúne todas las garantías de confidencialidad y anonimato), efectivo (con seguimiento del proceso de principio a fin) y sencillo (por teléfono y online, disponible 24 horas, 7 días a la semana).
Proveedores	Establece procesos efectivos de selección, contratación y gestión de proveedores, lo que permite gestionar y mitigar los riesgos asociados a los mismos.
Impuestos	Define con claridad las funciones y responsabilidades en la gestión del riesgo fiscal y establece los principios fundamentales que deben aplicarse para proteger a la Compañía de consecuencias fiscales adversas.
Aptitud y honorabilidad	Exige que los altos cargos y los empleados clave que presenten servicios para la Compañía tengan acreditados documentalmente los requerimientos de cualificación profesional necesarios para el desarrollo con la suficiente solvencia técnica de las funciones que desarrollen, así como asegurar la integridad personal de las personas que ocupen posiciones especialmente cualificadas.



CLASE 8.ª



0N9274194

Anexo I
Página 13 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

4. DESEMPEÑO, INDICADORES Y RESULTADOS DE SANITAS SEGUROS EN 2020.

4.1. ASUNTOS AMBIENTALES

Según la Organización Mundial de la Salud, la relación entre el cambio climático y la salud de las personas es directa y, en concreto, la contaminación atmosférica es considerada como un factor determinante. Por ello la Compañía tiene un compromiso firme con la protección del medio ambiente al estar ligado directamente con la actividad del negocio. Sanitas Seguros entiende que proteger la salud de las personas implica también proteger el medio ambiente y sus esfuerzos se centran en mitigar en la mayor medida posible el impacto de sus actividades. La política de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad (RSC) de la Compañía indica, entre otras, la dirección a seguir en materia medioambiental, según se explica a continuación.

I. GESTIÓN AMBIENTAL [GRI 103-2]

La política de RSC de la Compañía está a disposición de todos los empleados, en la intranet de la Entidad, y se comparte proactivamente desde el departamento de RSC con otros departamentos implicados como por ejemplo Riesgos y Cumplimiento, Finanzas, Compras e Inmuebles. La política establece los objetivos medioambientales que se describen a continuación:

- Crecimiento continuo de la cantidad de energía renovable consumida mediante propia generación o la compra de electricidad de origen renovable.
- Garantizar la implantación, para el periodo 2018-2020, de un proceso que asegure la inclusión de proyectos de eficiencia energética y de reducción del consumo de recursos naturales en el plan de gastos de capital.
- Monitorización periódica de los principales impactos sobre el medio ambiente.
- Desarrollo y ejecución de un plan para gestionar el uso de recursos naturales y reducir las emisiones de carbono.
- Cumplimiento de todos los requerimientos legales aplicables en materia medioambiental.
- Desarrollo y ejecución de un plan para implementar un sistema de gestión ambiental en las principales instalaciones con el fin de identificar, controlar y reducir los riesgos e impactos ambientales.



0N9274195

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 14 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

En referencia a los sistemas de gestión ambiental en 2020 se mantuvo la certificación medioambiental ISO 14001 de la sede de Sanitas Seguros. En el marco de esta certificación se analizan los principales riesgos e impactos medio ambientales y si procede se realizan los planes de corrección necesarios. Adicionalmente y también dentro de la metodología de la ISO 14001, se establece el protocolo de monitorización de recursos naturales consumidos; las emisiones de CO₂e y los residuos generados. El resultado de estos indicadores se puede ver en los apartados siguientes.

Además, la sede mantuvo la certificación BREEAM (Building Research Establishment Environmental Assessment Method) de sostenibilidad en la categoría de edificios en uso, con la calificación de excepcional gracias al proceso de mejora continua en materia de consumo energético y seguimiento de emisiones de CO₂e.

En 2020, a consecuencia de la crisis sanitaria la Compañía lanzó un plan de retorno seguro a la oficina central. Una de las medidas incorporadas en relación a ese plan de retorno fue un programa de movilidad sostenible. Los empleados de Ribera del Loira tienen a su disposición un servicio gratuito de bicis eléctricas, un servicio subvencionado de motos eléctricas y también se reforzó el servicio de autobús lanzadera existente. El objetivo del plan es que los empleados minimicen el uso de vehículo propio y contribuir a la reducción de emisiones en las ciudades con el consecuente beneficio para nuestra salud.

Con referencia a temas de biodiversidad [GRI 304-3], [GRI 304-3], Sanitas Seguros ejerce su actividad principal en oficinas por lo que no causa ninguna afección ni impacto directo significativo a la biodiversidad ni ningún impacto significativo derivado del ruido, la contaminación o la contaminación lumínica. Asimismo, los principales consumos de materias primas se centran en el papel y se consideran consumos no materiales para su reporte [GRI 301-1]. Los residuos generados de la actividad son principalmente residuos urbanos como se exponen a continuación, considerándose los desperdicios de alimentos no materiales.

**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

II. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Como se menciona en el apartado anterior, Sanitas Seguros realiza una continua monitorización de los recursos y sigue trabajando para reducir su consumo en especial de agua y energía.

El consumo de agua en la sede de Sanitas Seguros fue [GRI 303-5 (2018)]:

Consumos (m ³)	2020
Agua	14.966

La extracción de agua de Sanitas Seguros se realiza de la red de abastecimiento, no afectando de forma significativa a fuentes sensibles por la extracción de agua.

El descenso significativo de consumo de agua es debido al cierre de las oficinas durante el estado de alarma en el primer semestre del 2020.

III. USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MEDIDAS TOMADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

En cuanto al consumo de energía, durante 2020, el 100 % del consumo eléctrico de Sanitas Seguros fue de origen renovable. Adicionalmente Sanitas Seguros generó 37 MWh a través de los paneles fotovoltaicos instalados en su sede.

El consumo total de energía de la Compañía se situó tal y como aparece en las tablas que aparecen a continuación. [GRI 302-1] [GRI 302-4]

Consumos	31.12.2020	31.12.2019
Electricidad (MWh)	4.590	5.196
Gas natural (m ³)	1.008	1.065

La Compañía dispone tanto de recursos propios como externos para la gestión energética, entre ellos: dos empleados propios a tiempo completo, un gestor externo especializado en eficiencia energética y un servicio de gestión y monitorización de la energía suministrada por una empresa externa.



ON9274197

CLASE 8.^aAnexo I
Página 16 de 61**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

IV. EMISIONES DE CARBONO [GRI 305-1]; [GRI 305-2]; [GRI 305-3]

Las emisiones de Sanitas Seguros en 2020 muestran un descenso drástico con las emisiones registradas en 2019 como consecuencia, por un lado, de la reducción en el número de viajes debido a la situación de pandemia excepcional y el uso de las nuevas tecnologías para evitar desplazamientos innecesarios, y por otro lado, de la instalación de equipos de máxima eficiencia energética, así como a la instalación de iluminación tipo LED en todas las oficinas y renovación del sistema de climatización en la sede. Las emisiones de alcance 2 son nulas y reflejan el hecho de que 100 % de la electricidad utilizada por la Compañía procede de fuentes renovables.

Emisiones Ton CO ₂ eq *	2020	2019
Alcance 1	296	332
Alcance 2	0	0
Alcance 3	258	766
	<u>554</u>	<u>1.098</u>

(*) Las emisiones de CO₂e han sido calculadas de acuerdo a los principios de WRI/WBCSD GHG Protocol.

Como alcance 3 se incluye las pérdidas por transmisión y distribución durante el uso de la energía eléctrica y emisiones derivadas de viajes de trabajo de los empleados de Sanitas S.A. de Seguros.

V. RESIDUOS [GRI 306-3 (2020)]

La generación de residuos no es un aspecto significativo derivado de la actividad de Sanitas Seguros. La Compañía produce residuos urbanos y una pequeña cantidad de residuos biosanitarios derivados de la actividad asistencial de la consulta médica situada en su sede.

Producción de Residuos (Kg)	2020
Residuos biosanitarios	11
Fluorescentes	191
Cartón	15.231
Papel confidencial	4.478
Envases	3.460
Aparatos eléctricos	11.327
Residuos urbanos	73.106



0N9274198

CLASE 8.^a

Anexo I
Página 17 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

VI. CAMBIO CLIMÁTICO.

Sanitas Seguros aplica dos tipos de medidas para hacer frente al cambio climático:

- Mitigación

Entre las medidas encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero se incluyen:

- Uso de 100 % de electricidad de origen renovable.
- Maximizar la eficiencia energética, incluyéndose medidas concretas en la contratación de sus servicios de mantenimiento.
- Objetivos de reducción de consumo y emisiones.
- Plan de movilidad sostenible en sede.

En cuanto a medidas a largo plazo se establece el objetivo de invertir al menos un 1% del Capex en medidas de eficiencia energética y el compromiso de la Compañía de utilizar 100% de electricidad de origen renovable.

En 2020 se destinaron 135,521 € a mejorar la eficiencia energética en nuestras instalaciones, renovar los sistemas de climatización por otros más eficientes, y a la adecuación de las instalaciones para un plan de movilidad sostenible al incluir más puntos de recarga para vehículos eléctricos y bicis.

- Adaptación

Los planes de prevención y evacuación de la Compañía están adaptados para hacer frente a eventos de climatología extrema.

La póliza de responsabilidad civil de Sanitas Seguros dispone de coberturas específicas relacionadas con daños medioambientales. La cobertura por siniestro es de 3 millones de euros con un límite agregado anual de 9 millones de euros para el conjunto de las sociedades incluidas en la póliza.



CLASE 8.^a



0N9274199

Anexo I
Página 18 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

4.2. ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES [GRI 103-2]

La Compañía se esfuerza por garantizar un empleo estable y de calidad, promocionar la diversidad y tener un diálogo sincero con los empleados.

Para ello cuenta con una serie de políticas que establecen los requisitos mínimos para garantizar la adecuada gestión de sus empleados; responden al propósito de la Compañía; son coherentes con sus valores y garantizan el desarrollo, el compromiso y el bienestar de los empleados. Además, pretenden mitigar los riesgos a los que se exponen los empleados de manera que la Compañía crezca y alcance sus objetivos de forma segura. Entre ellas destacan la Política de Personas y la Política de Seguridad y Salud descritas en el capítulo anterior.

Además, la igualdad y la diversidad son parte esencial del propósito de Compañía y así queda reflejado en su Código de Conducta.

Tanto las políticas como el Código de Conducta están a disposición de todos los empleados, a través de la intranet, y se comparten proactivamente desde el departamento de Recursos Humanos con todos los departamentos implicados.

I. DISTRIBUCION Y COMPOSICION DE LA PLANTILLA

A continuación, se muestran los indicadores de distribución y composición de la plantilla. La variación entre el número de empleados a fin de año fiscal y el número de empleados como promedio anual no es significativa, por lo que indicadores se refieren a fin de año fiscal.

Distribución de empleados por género [GRI 102-8]; [GRI 405-1]

En Sanitas Seguros el 62 % de la plantilla de la Compañía está compuesto por mujeres

Distribución de la plantilla por género en Sanitas S.A. de Seguros	2020	%
Mujeres	664	62
Hombres	403	38
Número de empleados total	1.067	100



ON9274200

CLASE 8.^aAnexo I
Página 19 de 61**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de empleados por edad [GRI 102-8]; [GRI 405-1]

Distribución de la plantilla por edad en Sanitas S.A. de Seguros	2020	%
menor de 30	42	4
entre 30 y 50	745	70
mayor de 50	280	26
Total	1.067	100

Distribución de empleados por clasificación profesional [GRI 405-1]

Distribución de la plantilla por clasificación profesional (*) en Sanitas S.A. de Seguros	2020	%
Colectivo 1	232	22
Colectivo 2	437	41
Colectivo 3	290	27
Colectivo 4	58	5
Colectivo 5	50	5
Total	1.067	100

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.



0N9274201

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 20 de 61**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de empleados por modalidades de contrato de trabajo

Distribución de la plantilla por modalidad de contrato de trabajo en Sanitas S.A. de Seguros	2020	%
Contratos indefinidos	1.057	99
Contratos temporales	10	1
Contratos para la formación y aprendizaje	0	0
Contratos en prácticas	0	0
Total	1.067	100

Distribución de empleados por modalidades de contrato de trabajo y género [GRI 102-8]

Distribución de la plantilla por género en Sanitas S.A. de Seguros	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	396	3	4	0
Mujeres	606	52	5	1
Número de empleados total	1.002	55	9	1

Distribución de empleados por modalidades de contrato de trabajo y edad

Distribución de la plantilla por edad en Sanitas S.A. de Seguros	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	41	0	1	0
entre 30 y 50	687	49	8	1
mayor de 50	274	6	0	0
Total	1.002	55	9	1



0N9274202

CLASE 8.^aAnexo I
Página 21 de 61**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de empleados por modalidades de contrato de trabajo y clasificación profesional

Distribución de la plantilla por clasificación profesional (*) en Sanitas S.A. de Seguros	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	201	26	5	0
Colectivo 2	413	20	3	1
Colectivo 3	282	8	0	0
Colectivo 4	56	1	1	0
Colectivo 5	50	0	0	0
Total	1.002	55	9	1

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.

Distribución de empleados por nacionalidad

Un 4% de la plantilla de Sanitas Seguros, un total de 47 empleados tiene nacionalidad distinta a la española. La plantilla muestra gran diversidad de nacionalidades, hasta un total de 22 nacionalidades distintas. El 100 % de la plantilla está ubicada en España.



0N9274203

CLASE 8.^aAnexo I
Página 22 de 61**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

II. DISTRIBUCIÓN DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL.

Durante 2020 se produjeron un total de 32 despidos, cuya distribución por sexo, categoría profesional y edad es la siguiente:

Distribución del número de despidos por género en Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2020	%
Hombre	17	53
Mujer	15	47
Total	32	100

Distribución del número de despidos por edad en Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2020	%
menor de 30	1	3
entre 30 y 50	26	81
mayor de 50	5	16
Total	32	100

Distribución del número de despidos por categoría profesional en Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2020	%
Colectivo 1	4	13
Colectivo 2	19	59
Colectivo 3	7	22
Colectivo 4	2	6
Colectivo 5	0	0
Total	32	100

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.



ON9274204

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 23 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

COMPENSACION SALARIAL

La política de Retribución de la Compañía toma como base las condiciones de retribución incluidas en el convenio colectivo de Sanitas Seguros, que mejoran las incluidas en la legislación con respecto a salario mínimo, beneficios sociales, horario laboral o días de descanso. Los indicadores en relación a la compensación salarial son los que siguen:

Compensación salarial:

La distribución de la media salarial por género, edad y categoría profesional es la que sigue:

Retribución salarial media por género en Sanitas S.A. de Seguros (€)	31.12.2020	31.12.2019
Hombre	51.871	50.407
Mujer	39.226	38.365

Retribución salarial media por edad en Sanitas S.A. de Seguros (€)	31.12.2020	31.12.2019
menor de 30	34.088	30.871
entre 30 y 50	43.196	42.114
mayor de 50	47.617	47.255

Retribución salarial media por clasificación profesional (*) en Sanitas S.A. de Seguros (€)	31.12.2020	31.12.2019
Colectivo 1	31.871	31.569
Colectivo 2	35.285	34.096
Colectivo 3	49.285	48.642
Colectivo 4	68.726	66.563
Colectivo 5	118.476	113.021

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo y alta dirección (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.



0N9274205

CLASE 8.^aAnexo I
Página 24 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Retribución salarial media por clasificación profesional [GRI 405-2]

Retribución salarial media por clasificación profesional en Sanitas S.A. de Seguros (*) (**) (€)	Hombre vs Mujeres (%)
Colectivo 1	15,40
Colectivo 2	13,30
Colectivo 3	5,40
Colectivo 4	8,2
Colectivo 5	7,70

(*) El cálculo se ha realizado considerando la retribución salarial media de los hombres menos la retribución salarial media de las mujeres, dividido por la retribución salarial media de los hombres.

(**) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo y alta dirección (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos:

Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.

En cuanto a la relación entre salarios de hombres y mujeres, la igualdad salarial forma parte del convenio al que está suscrita la Compañía. Además, el Plan de Igualdad implantado por la Compañía vela por la equidad de trato en todos los tramos de la plantilla. La remuneración de una gran parte de empleados de la Compañía se rige exclusivamente por lo establecido en el convenio colectivo, en el que no existe diferenciación por temas de género.

Las diferencias existentes se explican, principalmente, por la diferente naturaleza del puesto de trabajo que puedan tener los empleados dentro de cada categoría, así como por otros factores como la antigüedad, formación, exámenes internos, ubicación geográfica, etc. Además, la Compañía tiene implantado un sistema de evaluación del desempeño anual para todos los empleados, que también impacta en distintos elementos de la compensación.



0N9274206

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 25 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

La Compañía presta especial atención a estos aspectos, tal y como se recoge en la política de Personas. “Tratamos a todos nuestros empleados de manera justa sin tener en cuenta características personales como: edad, origen o nacionalidad, discapacidad, etnia, sexo o entidad de género, estado civil, pertenencia a un órgano de representación, embarazo, maternidad o paternidad, responsabilidades a su cargo, opiniones políticas, raza, creencias religiosas u orientación sexual.” Además, tiene en marcha mecanismos como la Comisión de Igualdad, que se encarga del seguimiento del Plan de Igualdad para trabajar en esa misma línea.

Remuneración total promedio de consejeros y directivos [GRI 405-2]

La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo su retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo es como sigue:

Remuneraciones totales promedio consejeros y directivos*	31.12.2020	31.12.2019
Hombre	216.977	207.523
Mujer	164.927	160.826

* Los directivos incluidos corresponden al colectivo 5 de clasificación interna de personal

El colectivo de personas incluidas en este indicador es muy reducido por lo que cualquier fluctuación en altas y bajas tiene un impacto significativo en este indicador.

III. BENEFICIOS SOCIALES

Los empleados de la Compañía, como parte de su contrato con la Compañía se benefician de las siguientes condiciones adicionales:

- Plan de pensión: para todos los empleados de la Compañía con una antigüedad mínima de un año.
- Póliza de seguro médico: para el empleado, su cónyuge y sus hijos.
- Ayudas en comida: para todos los empleados que trabajan en jornada partida.
- Seguro de vida y accidentes: equivalente a una anualidad de su salario fijo, que se duplica en caso de fallecimiento por accidente.



CLASE 8.^a



0N9274207

Anexo I
Página 26 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Complemento por incapacidad temporal: prestación del 100% de la retribución fija en situación de incapacidad temporal.
- Póliza de decesos: como consecuencia del acuerdo de colaboración entre la aseguradora Santalucía y la Compañía.

Programa de retribución flexible

Adicionalmente los empleados de la Compañía tienen la opción de acogerse al sistema de retribución flexible "Retriflex" de la Compañía. Esta fórmula les permite adaptar parte de su retribución a su situación individual beneficiándose de las ventajas fiscales en algunos servicios:

- Cheques guardería: Un cheque virtual con el que los empleados pueden pagar la guardería de sus hijos menores de 3 años.
- Formación: La Compañía puede abonar por anticipado la totalidad del importe del curso de formación seleccionado por el empleado. Este importe se le descuenta a la retribución recibida por el empleado en un plazo máximo de 12 meses, beneficiándose de la exención fiscal y el pago aplazado.

Programa de promoción de hábitos de vida saludables: Sanitas Smile

Sanitas Seguros tiene un compromiso firme con la salud y bienestar de sus empleados y por eso implantó el programa de promoción de hábitos saludables, Sanitas Smile, en 2009. Todos los empleados de la Compañía se pueden adherir de forma gratuita a este programa que ofrece más de 200 actividades gratuitas o subvencionadas con el objetivo de fomentar hábitos de vida saludable entre los empleados. En 2020, cerca del 90 % de los empleados estaban inscritos en el programa Sanitas Smile. Debido a la imposibilidad de realizar actividades presenciales durante la pandemia, el programa Smile pasó a ser 100% digital y amplió los contenidos de apoyo emocional. Durante 2020 se ofrecieron una sesión semanal de Nutrición y Psicología y tres clases de actividad física en directo al día.



0N9274208

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 27 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

IV. IGUALDAD

Sanitas Seguros es consciente que la diversidad es un factor enriquecedor para la organización y así queda reflejado en su Código de Conducta. Además, la Compañía dispone de un Plan de Igualdad que fue acordado con la correspondiente representación de los trabajadores. Este plan establece, entre otros, la definición de acoso, los protocolos para su prevención y establece el procedimiento de denuncia para que las potenciales personas afectadas puedan denunciar sin temor a posibles represalias. Dicho procedimiento garantiza que las denuncias serán investigadas con confidencialidad y cumpliendo el principio de presunción de inocencia. En 2019 se ha firmado el nuevo Plan de Igualdad con vigencia hasta 2021.

El Plan de Igualdad también incluye un capítulo con la definición de distintas medidas de conciliación de la vida profesional y personal, mencionadas en el apartado siguiente, con el objetivo de contribuir a la mejora de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

En referencia a personas con discapacidad, la Compañía se centra en su integración laboral, para lo que además de la adaptación de su puesto y acceso al centro de trabajo, se procede a la reserva de plaza de aparcamiento para todas aquellas personas en situaciones de enfermedad o discapacidad temporal o permanente.

En cuanto a la contratación de personas con discapacidad, la Compañía cumple la normativa vigente a través de empleo directo:

Empleados con discapacidad en Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2020	%
Hombre	10	43
Mujer	13	57
Total	23	100

Además, la Compañía tiene un compromiso con la creación indirecta de puestos de trabajo con discapacidad a través de los centros especiales de empleo. En 2020, se han llevado a cabo transacciones con proveedores certificados con Centro Especial de Empleo por un volumen de 170.441,20 euros.



CLASE 8.ª



0N9274209

Anexo I
Página 28 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

V. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La Compañía cumple con la legislación vigente y los derechos de los trabajadores en el ámbito laboral. El convenio al que se adhiere la Compañía regula el horario laboral que es respetado rigurosamente.

En referencia a la desconexión laboral la Compañía reconoce el derecho a la intimidad, así como el derecho de los trabajadores a no responder a los emails o mensajes profesionales fuera de su horario de trabajo.

Como se expone en los siguientes apartados, la Compañía ha implementado numerosas medidas que potencian el derecho a la conciliación de la actividad laboral y la vida personal y familiares, adicionales a las que legalmente se reconocen a todos los empleados y que figuran recogidas, algunas de ellas en el Plan de Igualdad y otras en distintas políticas internas y acuerdos de la Compañía. Entre estas medidas se puede destacar:

- Disfrute alternativo de uno de los dos días libre, 24 o 31 de diciembre. Este día es adicional al cómputo anual de vacaciones retribuidas. Para aquellas personas que trabajan el 24 o 31 de diciembre, la jornada de trabajo es reducida, hasta las 13:00 horas.
- Política de teletrabajo que permite a un número determinado de trabajadores, siempre que el puesto así lo permita, trabajar un número de días a la semana desde casa.
- Políticas de apoyo de la Compañía para facilitar tareas personales (lavado de coches, servicio de fisioterapia, gimnasio en sede, portal de descuentos, servicio de apoyo para días laborables cuando no hay colegio "días sin cole" ...).
- Sistema Retriflex que permite pagar la guardería y otros servicios con ventajas fiscales
- Horario adaptado durante el primer año de vida de los hijos.
- Dos días adicionales de libre disposición.



CLASE 8.^a



0N9274210

Anexo I
Página 29 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- En mujeres embarazadas y a partir de la semana 30 de gestación:
 - o Reserva de aparcamiento en sede central
 - o Jornada intensiva (de 8:00 a 15:00).
 - o Teletrabajo a demanda.
 - o Posibilidad de ampliar situaciones de excedencia o suspensión del contrato por razones justificadas.
- Facilidades para movilidad geográfica en situaciones personales o familiares graves.
- Ampliación de la lactancia hasta 10 meses.

Estas medidas de conciliación son una muestra de la apuesta de la Compañía por facilitar que las personas que trabajen en ella puedan compatibilizar de forma equilibrada los tiempos dedicados a su vida profesional, personal y familiar.

Adicionalmente, durante la declaración del estado de alarma, la totalidad de la plantilla pasó a situación de teletrabajo y de trabajo flexible. La Compañía proporcionó a los trabajadores, el equipo necesario para desarrollar su trabajo (ordenador, ratón, etc.). El retorno a la oficina tras el confinamiento se hizo con las máximas medidas de seguridad como se exponen en el apartado siguiente y acorde a la normativa.

La selección de personas que retornaron a la oficina durante 2020 se hizo considerando las situaciones especiales, por ejemplo, personas de riesgo o personas sensibles, por alguna condición o enfermedad determinada o aquellas personas en situaciones especiales (empleados que viven con personas de riesgo o personas a cargo) y siempre bajo la supervisión del equipo de PRL y servicio médico de la Compañía.

El retorno a la oficina también conllevó la implantación de un nuevo enfoque "The Blue Way" enfocado en mejorar la forma de trabajar que se centra en 5 pilares:

- "La flexibilidad que nos va": Apuesta por modelo flexible de trabajo
- "Donde queramos": Permite elegir puesto y oficina para trabajar
- "Trabajar mejor": Pone a disposición del empleado diferentes herramientas que permitan optimizar su trabajo.
- "La Agenda": incluye charlas y sesiones para aumentar conocimiento
- "Movilidad Sostenible": Ofrece soluciones de movilidad al lugar de trabajo de una forma sostenible, responsable y segura.



0N9274211

CLASE 8.^a

Anexo I
Página 30 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

VI. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO [GRI 403-2]

El sistema de seguridad y salud de la Compañía se basa en recursos propios a través de los Servicios de Prevención propios, según marca la legislación laboral. Estos servicios cubren las diferentes especialidades que la legislación de Prevención de Riesgos laborales determina. La Compañía se somete periódicamente a auditorías externas e independientes en las cuales recibe una excelente calificación.

Asociada a la política de Seguridad y Salud, se configuran una serie de estándares que definen los criterios y procedimientos en determinadas materias, siempre con un nivel de mayor y más específica protección que el marco legal. Estos estándares se refieren a los siguientes aspectos:

- EHSS01 Seguridad vial.
- EHSS02 Manipulación manual.
- EHSS03 Prevención de caídas, tropiezos y resbalones.
- EHSS04 Manipulación segura de objetos punzantes.
- EHSS05 Seguridad en los viajes.
- EHSS06 Violencia y agresiones.
- EHSS07 Formación de seguridad y salud.

Adicionalmente, se han definido otros estándares que también tienen impacto en la seguridad y salud de los empleados, pero que se encuentran establecidos en la Política de gestión de inmuebles y que son los referidos a: Trabajos en altura; Higiene y seguridad del agua; Seguridad eléctrica; Seguridad contra incendios; Seguridad contra fugas de gas; Seguridad en equipos y operaciones de elevación; Seguridad en la gestión de amianto; Seguridad en la gestión de contratistas; Seguridad en sistemas de presión y Prevención de caídas desde ventanas y balcones.



ON9274212

CLASE 8.^aAnexo I
Página 31 de 61**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

A continuación, se detallan los índices más relevantes relacionados con la seguridad y salud: en 2020: [GRI 403-9 (2018)]; [GRI 403-10 (2018)]

Niveles de incidencias laborales en Sanitas S.A. de Seguros a 31.12.2020	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	1	4	5
Número de accidentes con baja	0	2	2
Índice de gravedad % (*)	NA	0,02	0,02
Índice de frecuencia % (**)	NA	0	0

(*) Jornadas perdidas*1000 / Horas totales trabajadas

(**) Accidentes con baja (sin considerar in itinere ni sus recaídas) *1.000.000 / Horas totales trabajadas. El dato de horas totales trabajadas se ha calculado a partir de la plantilla promedio de cada mes multiplicado por el número de días computables de dicho mes y una jornada diaria de siete horas.

En 2020 no se declaró ninguna enfermedad profesional

Medidas especiales COVID-19 [GRI 403-2]; [GRI 403-3]

El retorno a la oficina tras el confinamiento se hizo con las máximas medidas de seguridad para proteger la salud de los empleados, muestra de ello es la obtención de la certificación de AENOR "protocolo frente a COVID-19". Entre las medidas destacadas llevadas a cabo se incluye:

- Nuevos espacios diseñados con foco en la seguridad de las personas. Entre otras medidas se incluye: adaptación del mobiliario para garantizar la distancia mínima, se instalaron dispositivos y sensores que eviten la necesidad de utilizar pulsadores y de barreras y pantallas de protección.
- Intensificación de los protocolos de limpieza, en el que se incluyó formación específica al personal de limpieza y seguridad.
- Cambios en los sistemas de climatización, se tomaron diversas medidas todas ellas orientadas a minimizar la influencia de la climatización como factor de transmisión del virus.
- Señalética para recordar sobre las medidas de higiene, distancia de seguridad y circuitos seguros en el edificio.



CLASE 8.^a



0N9274213

Anexo I
Página 32 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Protección de la salud de los empleados: Las personas que se incorporaron se les realizó un test de antígenos previo, con posterioridad se les realizó test de seguimiento. Se instalaron termómetros de infrarrojos que miden la temperatura de los trabajadores su entrada en el edificio y se proporcionó un kit de seguridad (mascarilla, guantes y gel hidroalcohólico).

Absentismo [GRI 403-2]

El número total de horas de absentismo constatado en 2020 fue de 29.966 horas, calculado como el número de días de baja por incapacidad temporal o accidente de trabajo frente a los días totales trabajados por la plantilla y multiplicado por las horas totales trabajadas al año.

VII. RELACIONES LABORALES [GRI 102-43]; [GRI 102-41]; [GRI 403-4 (2018)]

El modelo de relaciones laborales de la Compañía está basado en dos pilares. Por un lado, el diálogo con los diferentes representantes sociales en los ámbitos de cada centro y por otro el máximo respeto y consideración a los derechos laborales reconocidos legal y convencionalmente a los empleados.

Este modelo toma como base el convenio sectorial al que está adherida la Compañía y sobre este marco y en cada ámbito, se han introducido mejoras de las condiciones de trabajo, ya sea por medio de acuerdos específicos o bien por medio de políticas consensuadas con la representación de los trabajadores.

Con el interés de mantener la máxima fluidez en sus relaciones laborales, se mantienen reuniones periódicas, en todos los niveles y ámbitos relevantes, con la representación legal de los trabajadores y se mantienen foros de diálogo y comunicación abiertos permanentemente. La dirección de Recursos Humanos de la Compañía es la responsable de mantener vivos los foros de comunicación en coordinación con la dirección corporativa de Relaciones Laborales.

Convenio colectivo

La totalidad de la plantilla de la Compañía, a excepción del consejero delegado, está incluida en el Convenio Colectivo de ámbito estatal para entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social con vigencia entre 2016 y 2020. Este convenio fue acordado, aprobado y publicado en 2017, (BOE 1 de junio de 2017).



CLASE 8.^a



0N9274214

Anexo I
Página 33 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

La Compañía mejora las condiciones reguladas por el convenio con diferentes beneficios sociales y programas de conciliación y diversas políticas y acuerdos descritos anteriormente, con el fin de ofrecer a sus empleados unas condiciones laborales y profesionales competitivas.

Además de los ya mencionados anteriormente, existe un acuerdo interno sobre horarios, de fecha 8 de octubre de 2003, que establece una jornada de trabajo inferior, regula los horarios de trabajo de las diferentes áreas de la Compañía y amplía el número de días de vacaciones respecto de los establecidos en el convenio. Este acuerdo también contempla la creación de un Plan de Pensiones de Empleo para todos los trabajadores de la Compañía.

El conjunto de políticas, convenios y acuerdos descritos constituyen el marco normativo básico de condiciones de trabajo de los empleados de la Compañía, sin perjuicio, como es obvio, de la aplicación de las normas legales de carácter laboral: Estatuto de los Trabajadores, Ley Orgánica de Libertad Sindical, Ley General de la Seguridad Social etc. A esta legislación debe añadirse la normativa internacional (Directivas de la UE y Reglamentos comunitarios), así como los convenios de la OIT suscritos por el gobierno español.

Organización del diálogo social

La Compañía mantiene un diálogo continuo con los empleados. Dos veces al año lanza una encuesta denominada "People Pulse", en la que pueden participar todos los empleados. Esta encuesta permite evaluar el compromiso interno según la metodología "Net Promoter Score" (NPS), un mecanismo simple de evaluación de la satisfacción que consiste en contrastar la puntuación de aquellas personas consideradas "promotores" de la Compañía con la de los empleados "detractores".

Los resultados obtenidos nos permiten medir el grado de satisfacción y compromiso de los empleados en su trabajo, y son compartidos con cada departamento con el objetivo de utilizar las ideas clave para realizar los cambios necesarios y construir los planes de acción pertinentes.

El resultado del último People Pulse de octubre de 2020 fue 90*; siete puntos por encima del año anterior.

(*) El resultado incluye empleados de la Compañía Sanitas Emisión S.L.



CLASE 8.^a



0N9274215

Anexo I
Página 34 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Derechos Sindicales

En materia de derechos sindicales, la Compañía reconoce y aplica la legislación y compromisos adquiridos al respecto. Así pues, el derecho de los empleados a asociarse está garantizado.

Los cambios relevantes y de tipo organizativo que no suponen modificación de las condiciones de trabajo se dan a conocer en las sesiones periódicas a las que asisten los mandos intermedios de la Compañía, que tienen la responsabilidad de difundirlos al resto de los empleados.

Además, en la Compañía existen numerosos órganos de representación de los trabajadores, ya sean comités de empresas, delegados de personal o secciones sindicales, plenamente reconocidos como legítimos representantes de los empleados y que ejercen sus derechos y facultades, legalmente establecidas, con plena libertad y autonomía. Estos órganos mantienen un claro espíritu colaborativo y constructivo y son participes de la información de negocio y económica que puntualmente se les comunica para que sean plenos conocedores de la trayectoria de la Compañía.

Como prueba de ello, en 2020, Sanitas Seguros no ha tenido constancia de ninguna denuncia ni inspección de trabajo en relación con cualquier ejercicio o vulneración de derechos colectivos o sindicales.

VIII. FORMACIÓN [GRI 404-1]; [GRI 404-2]

Formar a la plantilla contribuye a desarrollar las capacidades profesionales de los empleados y también a la retención del talento, al mismo tiempo que mejora la productividad de la empresa. Sanitas Seguros apuesta por la formación y el desarrollo vinculados a la estrategia global de la Compañía y las necesidades específicas de cada área de negocio.

En 2020, como cada año, se lanzó el plan de formación adaptado a cada área del negocio con el objetivo de que los empleados puedan desempeñar con éxito su trabajo y tengan las herramientas que necesitan. Debido a la situación de pandemia se desarrolló un nuevo plan, "Plan Seguimos", centrado en trabajar habilidades y conocimientos adaptados a la nueva situación. Incluye, por ejemplo, las herramientas de Office365 y formaciones específicas en resiliencia. Además, se adaptó todo el contenido formativo existente a modalidad Online/Aula Virtual.



ON9274216

CLASE 8.^aAnexo I
Página 35 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Por otro lado, se lanzó la plataforma de aprendizaje “Goodhabit”, a todos los empleados de la Compañía, una herramienta que ofrece un amplio abanico de formación online que va desde competencias digitales hasta habilidades personales o bienestar.

También se lanzó el programa de liderazgo “Impacta”, dirigido a una selección de empleados de alto potencial. El programa les facilita las herramientas y recursos para que puedan crecer y ser más eficaces en sus roles actuales.

El balance de proyectos formativos en 2020 es el siguiente:

Nº horas de formación por categoría profesional de Sanitas S.A. de Seguros	Total
Colectivo 1	3915
Colectivo 2	10168
Colectivo 3	7761
Colectivo 4	1347
Colectivo 5	1041
Total	24.232

Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.

5. RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS [GRI 103-2]; [GRI 102-15]; [GRI 102-16]

La Compañía está comprometida con el respeto y cumplimiento de los derechos humanos y es sensible con el ejercicio por parte de los empleados de sus derechos fundamentales y libertades públicas, especialmente en cuanto al ejercicio de sus derechos laborales y sociales.

El Código de Conducta de la Compañía constituye la mejor manifestación de este compromiso, pues recoge los comportamientos que los empleados deben observar en consonancia con el respeto a la dignidad y libertad personal, al tiempo que prohíbe cualquier conducta que pueda conculcar la legislación y proscribire cualquier tipo de discriminación.



CLASE 8.^a



ON9274217

Anexo I
Página 36 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Como garantía de este cumplimiento este mismo código incluye las vías para denunciar estos comportamientos. Además, se configura un comité del Código de Conducta que es el encargado de asegurar que las denuncias son analizadas, investigadas y en el caso que se concluya que se ha producido alguna infracción, propone medidas correctoras.

Por último y dentro de este respeto por la legalidad vigente, la Compañía cumple con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, sobre desarrollo sostenible, que la Compañía firmó en 2007, y especialmente en cuanto a la interdicción de comportamientos que puedan suponer cualquier tipo de discriminación, trabajo forzoso y trabajo infantil.

5.1. PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y EL TRATAMIENTO DE DENUNCIAS [GRI 406-1]; [GRI 102-17]

Sanitas Seguros cuenta con un canal de denuncias (Speak Up) que se gestiona a través de una plataforma externa e independiente a la Compañía (Navex), que garantiza la confidencialidad y el anonimato de cualquier denuncia.

El Órgano de Gestión del Canal de Denuncias está formado por un reducido grupo de personas con funciones de control interno de la Compañía, con la figura del Speak Up Officer como responsable último de todo el proceso. El Speak Up Officer es el encargado de recibir las denuncias por conducta indebida o cualquier irregularidad de aquellas contempladas en el Código de Conducta; acordar la apertura de las investigaciones formales necesarias encaminadas a resolver las situaciones descritas en el punto anterior, así como, en su caso, designar a la persona o personas encargadas de realizar dichas investigaciones. Finalmente, y a tenor de las conclusiones obtenidas, realiza las propuestas de resolución procedentes y toma las decisiones o realiza las recomendaciones pertinentes, encomendando su ejecución o implantación a los departamentos internos que procedan.

El Órgano reporta semestralmente la información de la actividad del Canal al Comité de Conducta, así como al resto de Comités correspondientes dentro del sistema de gobierno corporativo.

Durante 2020 el Comité de Conducta ha recibido diez denuncias relativas a Sanitas Seguros, ninguna de ellas relativa a la violación de los Derechos Humanos.



CLASE 8.^a



0N9274218

Anexo I
Página 37 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

6. LUCHA CONTRA LOS DELITOS FINANCIEROS [GRI103-2]; [GRI 102-16]; [GRI 102-17]

Sanitas Seguros tiene tolerancia cero frente a los considerados delitos financieros tales como fraude, corrupción y soborno, sanciones internacionales y blanqueo de capitales. La Compañía basa sus principios en la legalidad, responsabilidad y transparencia para llevar a cabo las relaciones con terceros, exigiendo de igual manera los más altos niveles de integridad, honestidad y ética a sus empleados. Sanitas Seguros ha ajustado sus políticas y procedimientos para asegurar que establece los mecanismos que prohíben cualquier forma de delito económico conforme a la legislación aplicable a nivel nacional e internacional.

El Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, es la base de la autorregulación interna de la Compañía. El Código de Conducta, que se describe en los capítulos anteriores, estructura en torno a un conjunto de compromisos específicos entre los que cabe destacar la lucha contra el fraude, el soborno y la corrupción. Además, la Compañía ha desarrollado numerosas políticas que tratan esta materia como la política de Prevención de Fraude y otros Delitos Financieros, política de Conflictos de Interés y la política de Aptitud y Honorabilidad también descritas en los apartados anteriores.

6.1. FORMACIÓN EN MATERIA DE ANTI-CORRUPCIÓN Y SOBORNO A LOS TRABAJADORES

Para la efectiva implementación de la política y estándares asociados, Sanitas Seguros pone a disposición de los empleados el curso de formación online denominado Conducta y Prevención de Delitos Financieros, obligatorio para las nuevas incorporaciones y de periodicidad bienal para una selección de empleados en base a riesgos. Asimismo, se ha proporcionado una formación continua en materia de delitos penales.

Dentro del modelo de cumplimiento normativo se ha impulsado la cultura de riesgos y durante el año se ha proporcionado la formación y la concienciación a los empleados.



CLASE 8.^a



0N9274219

Anexo I
Página 38 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

6.2. CRITERIOS UTILIZADOS EN LAS EVALUACIONES DE RIESGOS RELACIONADOS CON LOS DELITOS FINANCIEROS.

El Comité de Dirección de Sanitas Seguros evalúa la exposición al riesgo de delitos financieros de Sanitas Seguros de acuerdo con los requisitos de la plantilla estándar de evaluación de riesgo. La alta dirección se encarga de analizar la efectividad de los controles establecidos y traza un plan de acción si identifican brechas o deficiencias.

Asimismo, durante el año se han llevado a cabo labores de aseguramiento razonable sobre el entorno de control interno en el ámbito del cumplimiento normativo.

6.3. APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO [GRI 201-1]

Sanitas Seguros colabora con distintas fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro. La aportación a fundaciones y entidades por parte de la Compañía a cierre 2020 ha sido de 1.074.542 euros. El detalle de esas actividades junto con otras de contribución la comunidad se muestra en el punto siguiente.

7. COMPROMISO DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

El desarrollo sostenible es un pilar estratégico de Sanitas Seguros. La gestión de sostenibilidad de la Compañía tiene como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Sanitas Seguros trabaja en ayudar a mejorar la sociedad a través de una Agenda de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que responda a los retos de la sociedad actual y que refleje los valores de la Compañía.

7.1. IMPACTO DE LA SOCIEDAD SOBRE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Empleo:

La Compañía apuesta por la creación de empleo estable y de calidad y ha incrementado su plantilla en España de forma ininterrumpida en los últimos diez años. En 2020 la plantilla se mantuvo estable con un 99% de los empleados con contrato indefinido tal y como se muestra en el capítulo anterior.

Además, durante la crisis sanitaria se cuidó especialmente el puesto de los empleados incluso llegando a disminuir el número de despidos con respecto a periodos anteriores.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0N9274220

Anexo I
Página 39 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Desarrollo profesional:

Sanitas Seguros colabora con más de 40.000 profesionales y más de 550 centros sanitarios y hospitales que selecciona exhaustivamente, a los que exige que tengan las condiciones necesarias para prestar la mejor asistencia posible.

La Compañía pone a la disposición de sus colaboradores médicos las herramientas necesarias para tener un impacto positivo y de desarrollo a futuro, entre ellos:

- Portal para Médicos. En 2020 se inauguró el nuevo Portal de Profesionales mediante el cual los médicos del Cuadro Médico de Sanitas pueden realizar sus consultas digitales de una manera mucho más sencilla e integrada. Además de visualizar su agenda, pueden encontrar las principales operaciones administrativas que acompañan a dicha consulta, como la prescripción de pruebas diagnósticas o recetas farmacológicas y la consulta del historial clínico de sus pacientes. Su implantación se está realizando de forma secuencial esperando llegar a todos los profesionales a finales del 2021 y convertirse así en el principal vehículo de su comunicación con la Compañía.
- Programa Star al Día. Engloba un conjunto de actividades de formación presencial u online, y otros encuentros profesionales. Está impulsado por la Dirección Ejecutiva Médica de Sanitas SA de Hospitales con el objetivo principal de ofrecer una actualización continua a los profesionales sanitarios y así proporcionarles nuevas competencias y prácticas profesionales. Es un programa gratuito y abierto a todos los profesionales sanitarios ya sean colaboradores de la Compañía o no.
- Foro médico Sanitas. En 2020 debido a las condiciones de emergencia sanitaria, no se llevó a cabo. No obstante, normalmente, este evento anual congrega a profesionales de la medicina y expertos del sector tecnológico, con el objetivo de compartir información y tendencias y ofrecer un espacio para el intercambio de ideas y relaciones profesionales.

Desarrollo Local:

La Compañía desempeña un papel activo en la comunidad con el propósito de compartir su conocimiento y experiencia y mejorar la salud y bienestar de las personas y de su entorno.



CLASE 8.^a



0N9274221

Anexo I
Página 40 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Durante 2020 la Compañía realizó una donación superior al millón de euros a la iniciativa promovida por Unespa para crear un fondo de 38 millones de euros para proteger a los profesionales sanitarios que se han visto afectados por el coronavirus.

Además de esta donación incluida entre otras en el apartado anterior, Sanitas Seguros realizó en 2020 una inversión en la comunidad, en especie o a través de sus proyectos de responsabilidad social corporativa, por un valor de 166.193 euros.

Dentro de los proyectos principales enfocados a la comunidad se pueden destacar:

- **Fundación Sanitas** que centraliza su actividad en 2 proyectos principales:

1) Promoción del Deporte Inclusivo, esto es, la práctica conjunta de deporte entre personas con y sin discapacidad. Como hitos del 2020 destacar:

- Financiación de la Cátedra Fundación Sanitas de Estudios sobre Deporte Inclusivo de la Universidad Politécnica de Madrid con el fin de generar conocimientos en relación a las actividades físicas inclusivas y el deporte para personas con discapacidad.
- Formación continua de profesores y educadores en actividades físicas y deportes inclusivos, para implementar la inclusión deportiva en las aulas. Esta labor es llevada a cabo por el programa "Deporte Inclusivo en la Escuela" (DIE), a través de la plataforma digital DIE y en colaboración con el equipo de la cátedra y los miembros de la Alianza por el Deporte Inclusivo. Durante el 2020 y debido al confinamiento y cierre presencial de los colegios, el programa pasó a ser digital permitiendo la participación de los colegios adscritos.
- Ampliación de la modalidad inclusiva en la competición, gracias a la celebración de competiciones inclusivas hasta en nueve disciplinas distintas durante los Campeonatos en Edad Escolar del Consejo Superior de Deportes. Por motivos de la pandemia únicamente se celebraron dos: la 3ª edición del campeonato de natación y la 1ª edición de baloncesto en silla de ruedas. En esos dos campeonatos participaron 120 deportistas con y sin discapacidad.
- Sensibilización y difusión a través de diversas acciones y a través de redes sociales



0N9274222

CLASE 8.^a

Anexo I
Página 41 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

2) Premio MIR que reconoce al mejor residente en su último año de especialidad. En 2020 se presentó la XXIV edición de este premio que incluyó una dotación económica para el ganador y los dos accésits. Además de entregar estos tres tradicionales premios a los Médicos Internos Residentes que más han destacado durante su formación, este año se hizo un reconocimiento a los sanitarios por su excelente e imprescindible labor durante la pandemia. En total se reconoció a seis instituciones que engloban a todas las profesiones de la salud (médicos, científicos, físicos, químicos, biólogos, fisioterapeutas y psicólogos)

- **Healthy Cities.** Iniciativa gratuita que contribuye a la creación de entornos saludables en las ciudades, algo fundamental para cuidar de la salud de las personas. Mediante este programa Sanitas Seguros involucra a diferentes compañías, empleados, instituciones públicas, ONGs, asociaciones y fundaciones para alcanzar dos metas comunes relacionadas entre sí:
 - Promover la salud de las personas a través de un reto de actividad física (caminar 10.000 pasos al día).
 - Proteger la salud del planeta mediante una donación destinada a una ciudad española que se utilizará para regenerar un entorno urbano.
- La quinta edición del programa invitó a 40 empresas, que representan a más de 160.000 empleados, a participar en un reto común: caminar 10.000 pasos al día y convertir su actividad en una donación a un proyecto de regeneración urbana. El programa cuenta con apoyo del Comité Olímpico Español, el Comité Paralímpico Español y la Fundación Española del Corazón.

En el caso concreto de 2020 se llegó a un acuerdo para realizar una donación al Bosque Metropolitano de Madrid.

- **Blog muysaludable.sanitas.es** El blog recoge consejos de salud que te ayudan a tener una vida más sana avalados por los profesionales médicos de Sanitas. Durante 2020 se creó una sección específica Covid-19 con información fidedigna y consejos de salud y bienestar físico y mental específicos.



CLASE 8.ª



0N9274223

Anexo I
Página 42 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

7.2. Diálogo Social con las Comunidades Locales [GRI 413-1], [GRI 102-43]

Sanitas trabaja de manera proactiva y reactiva para recoger las opiniones de sus grupos de interés externos.

I. CLIENTES

- Encuestas: Después de cada contacto con la Compañía, se envía una encuesta al cliente en las 24 horas siguientes a su contacto, de manera sistemática, para recoger su valoración y recomendación de la Compañía y del servicio recibido. Con el resultado de estas valoraciones la Compañía pone en marcha acciones concretas para mejorar de forma continua las soluciones que se ofrecen a sus clientes y realiza un seguimiento de las mismas con indicadores previamente acordados.
- Valoración NPS: Con las valoraciones recibidas de las encuestas anteriores se calcula el índice "Net Promoter Score" (NPS) como la diferencia entre promotores menos detractores. En 2020, el NPS Global de clientes fue 66,1 (0,7 puntos por encima del resultado 2019).
- Focus Groups: De manera recurrente la Compañía realiza focus groups con sus clientes efectivos y potenciales para conocer sus necesidades presentes y futuras y tenerlas en cuenta a la hora de desarrollar nuevos productos y servicios.

II. PROVEEDORES Y COLABORADORES

- Mediadores: La labor de mediación se desarrolla sobre todo por medio de agentes, corredores y acuerdos de distribución. Este colectivo constituye un eficaz instrumento de enlace con los clientes de Sanitas Seguros y permite a la Compañía conocer, desde otro punto de vista, cuáles son sus demandas y necesidades, para así adaptar mejor los servicios ofrecidos.
- Una de las herramientas de gestión y diálogo con los mediadores es el Portal de mediadores. Un espacio digital donde el mediador encuentra soluciones que le ayudan a hacer crecer su negocio y facilitan su relación con la Compañía y la gestión de su cartera con total transparencia.



0N9274224

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 43 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Profesionales médicos: Se mantiene un dialogo abierto con los profesionales sanitarios pertenecientes al cuadro médico de la Compañía. Además de los canales habituales de comunicación para resolver cualquier necesidad del día a día, con los equipos asistenciales, la red de oficinas de Sanitas Seguros, el Servicio de Atención al Profesional y la línea de atención a médicos y proveedores asistenciales del contact center, eventos como el portal de profesionales indicado en apartado anterior, el programa Star al día o los encuentros médicos regionales que organiza Sanitas Seguros, ofrecen la oportunidad de dialogo.
- Adicionalmente, la Compañía realiza y refuerza sus canales de dialogo gracias a un equipo de personal sanitario de Sanitas Seguros que realiza visitas periódicas a todos los hospitales que trabajan con Sanitas. Estas visitas permiten tanto recoger información por parte del proveedor, como atender a los asegurados de la Compañía ingresados en los hospitales para facilitar los procesos administrativos entre aseguradora y prestador de servicio y para atender las dudas asistenciales que sus asegurados o sus familias les puedan transmitir.

III. ASOCIACIONES, FOROS Y ORGANIZACIONES.

Sanitas Seguros mantiene un dialogo activo con la sociedad que se traduce en su presencia en foros, seminarios, asociaciones, organización y puntos de encuentro. Estos incluyen:

- Unespa: Patronal del Sector Seguros; la Unión española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (Unespa). Entre la labor de Unespa se incluye la promoción de la transparencia en el sector y el uso de un lenguaje cercano para los asegurados. Dentro de sus iniciativas, Sanitas Seguros participa en su iniciativa de "Lenguaje Claro" y está adherida a la guía de buenas prácticas de salud promocionada por la patronal. Durante 2020 nos adherimos al acuerdo de la patronal del seguro Unespa para crear un fondo de 38 millones de euros para proteger a los profesionales sanitarios que luchan contra el coronavirus.
- Forética: Agrupación de organizaciones y profesionales cuya misión es fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad social, proporcionando herramientas útiles para desarrollar con éxito un modelo de negocio competitivo y sostenible. Sanitas es socio promotor de Forética desde 2005.



CLASE 8.^a



0N9274225

Anexo I
Página 44 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- IDIS: El Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS) es una entidad sin ánimo de lucro, difusora de conocimiento, de la investigación y de la innovación, que defiende la colaboración y complementariedad de la sanidad privada y pública. Constituye un elemento dinamizador de todos los procesos relacionados con el sistema sanitario. Sanitas es socio patrono del IDIS desde 2010.
- Global Compact y Red Española del Pacto Mundial. Organismo creado por la ONU que promueve la responsabilidad social de las empresas y se concreta en diez principios, basados en el respeto a los derechos humanos, laborales, medioambientales y en la lucha contra la corrupción. Sanitas pertenece a la Red Española del Pacto Mundial desde 2007.
- Madrid Futuro: Iniciativa del Ayuntamiento de Madrid surgida en 2020 cuyo objetivo es contribuir desde la sociedad civil a la recuperación de la ciudad de Madrid tras la crisis de COVID-19.

La aportación total a las asociaciones y foros mencionados alcanza un total de 203.118,75 euros.

IV. OTRAS INSTITUCIONES

En su intención de relacionarse e implicarse en aquellas comunidades en las que opera, Sanitas Seguros trata de establecer un diálogo abierto y constructivo con los diferentes agentes del tejido social a nivel local, regional y nacional. En esta voluntad de contribuir a la solución de los retos a los que se enfrenta la sociedad se enmarcan actuaciones como:

- o Healthy Cities, mencionado anteriormente cuyo objetivo es promocionar los hábitos de vida saludables al tiempo que trata de dejar un legado en una ciudad española colaborando en la construcción de espacios más sostenibles y saludables.

V. ACCIONES DE ASOCIACIÓN O PATROCINIO [GRI 102-13]

La estrategia de asociación y patrocinio de la Compañía se centra principalmente en el ámbito deportivo, a través de diversas alianzas con instituciones deportivas. El objetivo es apoyar y fomentar la actividad física y los hábitos de vida saludables entre la población.



CLASE 8.^a



0N9274226

Anexo I
Página 45 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

El patrocinio deportivo de Sanitas tiene una doble vertiente:

- a) Deporte Profesional. Por un lado, se apuesta por el deporte profesional al que se aplica el conocimiento médico en el área del deporte de élite. Sanitas es Proveedor Médico Oficial de:
- Real Madrid: Tanto del equipo de Fútbol masculino como femenino y el equipo de Baloncesto.
 - Selección Española de Fútbol: Selección Absoluta Masculina y Femenina y de la Sub 21.
 - Comité Olímpico Español.
 - Comité Paralímpico Español.

Además, Sanitas Seguros patrocina directamente a varios deportistas olímpicos y paralímpicos de diferentes disciplinas: Carolina Marín, Saúl Craviotto, Sergio Llull, Pedro Delgado, Chema Martínez, Sara Andrés, Juanjo Méndez y Carlos Soria.

- b) Deporte de Base. La Compañía apuesta por el deporte denominado “de base” como vehículo para mejorar la calidad de vida de las personas. Por ello apuesta por la promoción de la actividad física mediante el apoyo al deporte popular. Durante el 2020 la Compañía patrocinó una carrera virtual con alcance nacional: Sanitas Marca Running Series.
- c) Por otro lado, la Compañía patrocina y participa en aquellos foros donde puede aportar conocimientos e intercambiar puntos de vista con el objetivo de avanzar en la mejora del sistema sanitario. Algunos ejemplos son el patrocinio de los Desayunos Sociosanitarios de Europa Press o el curso ejecutivo de gestión sanitaria con el Instituto Atlántico de Gobierno.



CLASE 8.ª



0N9274227

Anexo I
Página 46 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

7.3. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES [GRI 204-1]; [GRI 103-2]; [GRI 102-15]

La buena elección de proveedores es una acción estratégica para la Compañía y de ella depende la calidad de la atención que presta a sus clientes.

Existe el compromiso de procurar bienes y servicios en un marco de transparencia y respeto a los derechos humanos y laborales que incluye la prevención de la trata de seres humanos y todas las formas de explotación, trabajo forzoso u obligatorio, o condiciones de trabajo inseguras, y así se ratifica durante el proceso de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y mediante la declaración anual de Esclavitud Moderna a través de la matriz de Sanitas, Bupa. Este compromiso requiere que todos los proveedores conozcan de una forma explícita los criterios específicos relacionados con estas materias y se comprometan a su cumplimiento mediante los mecanismos que se exponen a continuación.

I. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍAS A PROVEEDORES Y RESULTADOS DE LAS MISMAS. ACTIVIDADES Y PROVEEDORES EXPUESTOS A UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE SUFRIR VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS [GRI 102-9]; [GRI 308-2]; [GRI407-1]; [GRI408-1]; [GRI409-1]

La Política de Proveedores establece que la Compañía tenga procesos efectivos para la selección, contratación y gestión de sus proveedores directos, lo que permite identificar y gestionar los riesgos potenciales que pueden surgir durante esta relación.

La Compañía evalúa con carácter periódico a sus proveedores con el fin de conocer la posible exposición al riesgo que podría tener en su cadena de suministro. Entre los mecanismos de supervisión se puede destacar:

a) **Actualización de indicadores de fraude.** Con carácter trimestral se procede a la actualización de los siguientes indicadores:

- Número de proveedores extranjeros.
- Número de proveedores extranjeros de países con mayor riesgo en materia de derechos humanos.
- Proveedores inhabilitados por incumplimiento de contrato.
- Proveedores con incidencias en facturación por aplicación incorrecta de tarifas.



CLASE 8.ª



0N9274228

Anexo I
Página 47 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Proveedores en estudio/Investigación por sospecha de fraude.

En este sentido, en 2020, el 98,24% de los proveedores con los que ha mantenido transacciones estaban ubicados en España, representando el 98,14% del volumen total de transacciones.

En 2020 se realizaron transacciones por valor de 100 millones de euros, de las que solamente 2 millones, procedentes a 49 proveedores, corresponden a empresas cuya sede social se encuentra en un país distinto a España. Adicionalmente, ninguno de los 49 proveedores extranjeros está domiciliado en un país de los considerados de alto o medio riesgo en materia de derechos humanos.

- b) Revisión Solvencia Financiera.** Con carácter semestral se lleva a cabo una revisión de la solvencia financiera del Top 400 de los proveedores de Sanitas, en donde se revisa, entre otras cosas, la posible exposición al riesgo que podría tener la Compañía en su cadena de suministro, lo que permite conocer el nivel de solvencia económica de la cadena de suministro y tomar las medidas oportunas para mitigar el potencial riesgo si lo hubiera.

En este mismo proceso se lleva a cabo un cruce para verificar si estos proveedores, sus accionistas principales o los miembros de sus órganos de administración, están incluidos en listas internacionales de blanqueo de capitales, delitos financieros, etc.

- c) Proceso de alta** Adicionalmente, durante el proceso de alta de cada proveedor se hacen las siguientes comprobaciones:
- Proceso de evaluación de empresas, **INFORMA DB**, en donde se analizan parámetros como Solvencia Financiera, Características de la empresa, Experiencia Empresarial, Variables ligadas al entorno en el que opera la empresa, etc., uno de estos parámetros es la adhesión o no al Pacto Mundial.
 - Análisis del Compliance Report que determina si estos proveedores, accionistas principales o miembros de sus órganos de administración, están incluidos en listas internacionales de blanqueo de capitales, delitos financieros, etc.



CLASE 8.^a



0N9274229

Anexo I
Página 48 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Certificado de Ética del Proveedor. Este certificado recoge los principios éticos contenidos en el Código de Conducta de Sanitas con la finalidad de que sean conocidos y sean aceptados previa a la contratación.

Adicionalmente, la política de compras de la Compañía contempla la inclusión de forma contractual de requisitos relacionados con cuestiones sociales y de igualdad de género o aspectos medioambientales lo que permite gestionar los riesgos que plantean estas materias a lo largo de la relación con el proveedor. Así pues, durante los procesos de contratación quedan documentadas a través del contrato las siguientes cláusulas:

- a) Cumplimiento con la legislación medioambiental, laboral y relativa a Seguridad Social que les resulte de aplicación. Respeto a la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral. Se adoptan las medidas dirigidas a evitar cualquier discriminación laboral entre mujeres y hombres o de cualquier otra índole.
- b) Cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en su actividad comercial.
- c) Respeto y cumplimiento con los principios recogidos en el Código de Conducta de Sanitas.
- d) Cumplimiento con la política de lucha contra la esclavitud moderna de la Compañía y la notificación inmediata de cualquier hecho real o sospecha de incumplimiento de cualquier supuesto de esclavitud moderna, para que se pueda determinar la acción apropiada.

Por otro lado, en la medida de lo posible, la Compañía prioriza las adquisiciones a empresas certificadas como Centro Especial del Empleo, demostrando también su compromiso por la integración de este colectivo en el mundo laboral.

A lo largo del ejercicio 2020, se ha llevado a cabo transacciones con proveedores certificados con Centro Especial de Empleo por un volumen de 170.441,20 euros.



0N9274230

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 49 de 61**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Otro de los criterios de selección de los proveedores son los certificados y acreditaciones relevantes para la actividad que desarrolla la Compañía, entre los que se destaca los siguientes:

- ISO 9001: Sistema de Gestión de Calidad.
- ISO 14001: Sistema de Gestión de Medioambiental.
- ISO 27001: Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

En relación a estos criterios, durante el ejercicio 2020 se han llevado a cabo las siguientes transacciones con proveedores que están certificados en ISO 9001, 14001 y 27001.

Número de proveedores certificados en Sanitas S.A. de Seguros 31.12.2020	Proveedores Certificados	% Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	154	14,87
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	89	8,55
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	28	2,72

Volumen de transacciones certificadas en Sanitas S.A. de Seguros 31.12.2020	Volumen Certificados	% Volumen Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	33.824.503	33,72
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	46.744.457	46,61
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	12.479.326	12,44

En 2020 la Compañía ha desarrollado el nuevo Portal de Proveedores, que permitirá tener una mejor comunicación con sus proveedores y disponer de mejor y más actualizada información, entre la que se encuentra toda la relacionada con el área de Responsabilidad Social y Cumplimiento de los Derechos Humanos (esclavitud moderna).

Tras los análisis y comprobaciones realizadas, a Sanitas Seguros no le consta la existencia de operaciones o proveedores que hayan puesto en riesgo el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva de sus trabajadores o hayan supuesto impactos sociales o ambientales negativos. De la misma forma tampoco le consta ningún incidente relacionado con la violación de los derechos humanos, la esclavitud moderna o la trata de seres humanos dentro de su negocio o su cadena de suministro



CLASE 8.^a



0N9274231

Anexo I
Página 50 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

7.4. CONSUMIDORES [GRI 102-43]

Sanitas ha desarrollado herramientas y servicios para acompañar al consumidor, en este caso al asegurado, en todas las etapas de su vida a través de la promoción de la salud, prevención de enfermedades y gestión de las enfermedades crónicas.

Medidas para la salud de los asegurados:

- a) Servicio de Promoción de la Salud (SPS): Un servicio gratuito para el asegurado y atendido por un equipo de más de 50 profesionales sanitarios. Consta de dos plataformas:
 - Sanitas Responde:
Ofrece programas personalizados de salud para trabajar la prevención y la educación sanitaria, fomentando el autocuidado y asegurando una atención continuada y multidisciplinar. Destaca por ser un servicio que evoluciona del tradicional servicio de seguro para anticiparse a necesidades de sus asegurados y apoyarle no solo durante un tratamiento por enfermedad, sino también para lograr estilos de vida saludable. Este servicio se ofrece de forma telefónica o a través de una plataforma y consulta digital.
 - Servicio 24 horas.
Encargado de las consultas de asesoría médica y de las urgencias. Es el centro coordinador de recursos asistenciales a domicilio e interhospitalarios a escala nacional: médicos y enfermeras a domicilio, ambulancias urgentes y programadas, gestión de ingresos y traslados.
- b) Aplicación móvil Mi Sanitas: Esta app nació con el fin de garantizar el fácil acceso y transparencia a los servicios ofrecidos por la Compañía. Mi Sanitas app ofrece la posibilidad de descargarse la "tarjeta digital", acceder a la carpeta personal de salud o realizar reembolsos entre otros servicios.
- c) Talleres de salud corporativos. Iniciativa creada para promocionar estilos de vida saludable desde el entorno laboral a través de la prestación de talleres gratuitos a las empresas y son accesibles a todas las personas sean o no asegurados de la Compañía. En 2020 Sanitas Seguros realizó nueve talleres presenciales y 109 talleres online con más de 9.000 asistentes en total. La temática de los talleres es diversa relacionada con salud, bienestar emocional, nutrición, consejos de cómo actuar ante el COVID.



CLASE 8.^a



0N9274232

Anexo I
Página 51 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Medidas excepcionales COVID para los asegurados:

La pandemia del coronavirus ha exigido una rápida actuación de todos los entes sociales. Desde el principio de la crisis, la prioridad de Sanitas fue proteger la salud de sus clientes y asegurar la continuación del servicio. Algunas de las medidas especiales que se llevaron a cabo son:

- Asegurar la atención sanitaria de todos los asegurados de Sanitas Seguros. La Compañía colaboró así con las medidas para controlar la propagación del coronavirus en España establecidas por las autoridades sanitarias, al asumir la atención a posibles pacientes infectados a pesar de la cláusula de exclusión de pandemia que contiene las pólizas.
- Garantizar la seguridad de los clientes y la continuidad en sus tratamientos. En ello tuvieron un papel determinante las herramientas digitales aplicadas al ámbito de la salud con las que ya contaba la Compañía, especialmente, el servicio de videoconsultas, tanto la videoconsulta con especialistas como el servicio 24h, que se extendió a todos los asegurados. La videoconsulta también contribuyó a evitar desplazamientos de los clientes minimizando así su riesgo de exposición al virus. En 2020 se realizaron más de 600.000 videoconsultas multiplicando por 15 el volumen de años anteriores.

Junto con las videoconsultas se implementó un sistema de triajes telefónicos a clientes a través de nuestro servicio Sanitas 24 horas. Por otra parte, también se realizó, durante las semanas de confinamiento estricto, acompañamiento a través de llamadas telefónicas a aquellos clientes mayores de 65 años.

- Test serológicos: Durante el segundo semestre del año se ofreció de forma gratuita a una selección de clientes y empresas la posibilidad de hacerse el test serológico con alcance de más de 60.000 clientes.
- Test de antígenos: Se ofrece sin necesidad de prescripción médica a todos los clientes con producto con cobertura de pruebas diagnósticas el servicio de test antígenos de COVID-19. Tras el test se ofrece una cita por videoconsulta o teléfono con un médico de medicina general o pediatra para interpretar el resultado e indicar los pasos a seguir hasta su completa recuperación en caso de ser positivo. Este servicio comenzó en octubre y continuará durante el primer trimestre de 2021, con posibilidad de ampliarse si fuera necesario.



CLASE 8.ª



0N9274233

Anexo I
Página 52 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Extensión del conocimiento sobre el COVID-19, trasladando a asegurados, a través del newsletter *Sanitas va contigo*, a otros organismos sanitarios y a la población general, información exacta y actualizada, a través de canales como la web corporativa, web muysaludable, redes sociales y atención telefónica.

Medidas para la seguridad de los asegurados:

Protección de datos: Sanitas aplica las mejores prácticas y medidas en materia privacidad y protección de datos de sus clientes, empleados y proveedores.

En 2018, Sanitas creó el Comité de Seguridad y Privacidad (CSP). Este comité está liderado por el Chief Information Security (CISO) y el Data Protection Officer (DPO) y reporta directamente al Comité de Riesgos. La función principal del CSP es gestionar los asuntos relativos a Seguridad de la información y de Privacidad, manteniendo informado a la dirección de cualquier riesgo o vulneración en estas materias.

I. SISTEMAS DE RECLAMACIÓN, QUEJAS RECIBIDAS Y RESOLUCIÓN DE LAS MISMAS:

Durante el ejercicio 2020, la Compañía ha cumplido con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El número de quejas y reclamaciones recibidas conforme a los requisitos establecidos en la Orden ECO durante el ejercicio 2020 ascendieron a 563, todas ellas tramitadas y respondidas. Estas quejas y reclamaciones gestionadas en el ejercicio 2020 fueron resueltas de forma favorable para Sanitas Seguros en un 37,3%, favorable para el reclamante en un 44%, parcialmente favorable para el reclamante en un 3,6% y un 15,1 % sin resultado determinado.

El plazo medio de resolución ascendió a 9 días naturales. Las reclamaciones y quejas recibidos resultaron en un total de 318 sugerencias y acciones de mejora implantadas.



0N9274234

CLASE 8.^a

Anexo I
Página 53 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

7.5. INFORMACIÓN FISCAL [GRI: 201-1]; [GRI 201-4]

Sanitas S.A. de Seguros realiza su actividad únicamente en España. Los resultados obtenidos en el ejercicio 2020 ascienden a un beneficio neto impuestos de 165 millones de euros. Respecto a la contribución económica y social, durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha satisfecho 66 millones de euros en concepto de pago de impuesto sobre beneficios.

La información relativa a subvenciones se indica en la nota 16 de las Cuentas Anuales de Sanitas S.A. de Seguros.



0N9274235

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 54 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Tabla de contenidos Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018		Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
INFORMACIÓN GENERAL			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura		2	GRI 102-2 GRI 102-7
Mercados en los que opera		2	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización		2	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		3,4	GRI 102-14 GRI 102-15
Marco de reporting utilizado		1	GRI 102-54
Principio de materialidad		1	GRI 102-46 GRI 102-47
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		4-13	GRI 102-15 GRI 103-2
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad		13-17	GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		14	GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		15,17	GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución		14	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		17	GRI 103-2
Contaminación			



CLASE 8.^a



0N9274236

Anexo I
Página 55 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Tabla de contenidos Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018		Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		14	GRI 103-2
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos		16	GRI 103-2 GRI 306-3 (2020)
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		14	GRI 103-2
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		15	GRI 303-5 (2018)
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		14	GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía		15	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		16	GRI 103-2 GRI 302-4
Uso de energías renovables		16	GRI 302-1
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce		16,17	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3



0N9274237

CLASE 8.ª

CORREOS

Anexo I
Página 56 de 61**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Tabla de contenidos Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018		Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		13,17	GRI 103-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		17	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		14	GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		14	GRI 304-2
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		4-12,18	GRI 102-15 GRI 103-2
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional		18- 19	GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		18, 20,21	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		22	GRI 103-2
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		23	GRI 405-2 GRI 103-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		24	GRI 405-2 GRI 103-2



CLASE 8.^a



0N9274238

Anexo I
Página 57 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Tabla de contenidos Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018		Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		25	GRI 103-2
Implantación de políticas de desconexión laboral		28	GRI 103-2
Número de empleados con discapacidad		27	GRI 405-1
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo		28-29	GRI 103-2
Número de horas de absentismo		31	GRI 103-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		27-29	GRI 103-2
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		29-31	GRI 103-2 GRI 403-2 (2018) GRI 403-3 (2018)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo		30	GRI 403-9 (2018) GRI 403-10 (2018)
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos		33	GRI 103-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país		32	GRI 102-41



ON9274239

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 58 de 61**SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Estado de Información No Financiera elaborado

en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Tabla de contenidos Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018		Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		32	GRI 403-4 (2018)
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación		34	GRI 103-2 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional		35	GRI 404-1
Accesibilidad universal			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		27	GRI 103-2
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		27,28	GRI 103-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		27,28	GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		27	GRI 103-2
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		35	GRI 102-15 GRI 103-2
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		35,36	GRI 102-16 GRI 102-17



CLASE 8.^a



0N9274240

Anexo I
Página 59 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Tabla de contenidos Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018		Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		36	GRI 103-2 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil		33,35	GRI 103-2
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		37	GRI 102-15 GRI 103-2
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		37-38	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		37	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17
Las acciones de asociación o patrocinio		44-45	GRI 102-13
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a		4-12	GRI 102-15 GRI 103-2



CLASE 8.ª



0N9274241

Anexo I
Página 60 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Tabla de contenidos Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018		Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
las actividades del grupo			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		38-39	GRI 103-2 GRI 204-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		39-41	GRI 413-1
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		50-51	GRI 103-43
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		38-39	GRI 103-2 GRI 201-1
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales		46-50	GRI 103-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		46-50	GRI 102-9
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		46-50	GRI 102-9, GRI 308-2, GRI 407-1, GRI 408-1, GRI 409-1
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		50-52	GRI 103-2



0N9274242

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 61 de 61

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Tabla de contenidos Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018		Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		53	GRI 103-2
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país		53	GRI 201-1
Los impuestos sobre beneficios pagados		53	GRI 201-1
Las subvenciones públicas recibidas		53	GRI 201-4



CLASE 8.^a



0N6262476

Los Administradores de la Sociedad SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS con fecha 22 de febrero de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyo número de página del Papel Oficial del Estado corresponde a los que van entre el 0N9274002 y 0N9274103 ambos inclusive, así como el Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio que figura en las páginas 0N9274174 a 0N9274242 del Papel Oficial del Estado. El administrador José Ramón Álvarez Rendueles firma cada uno de estos documentos en hoja separada cuyo número de Papel Oficial del Estado es 0N6262476.

D. José Ramón Álvarez Rendueles



CLASE 8.^a



0N6262477

Los Administradores de la Sociedad SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS con fecha 22 de febrero de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyo número de página del Papel Oficial del Estado corresponde a los que van entre el 0N9274002 y 0N9274103 ambos inclusive, así como el Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio que figura en las páginas 0N9274174 a 0N9274242 del Papel Oficial del Estado. El administrador Matías Rodríguez Inciarte firma cada uno de estos documentos en hoja separada cuyo número de Papel Oficial del Estado es 0N6262477.

D. Matías Rodríguez Inciarte

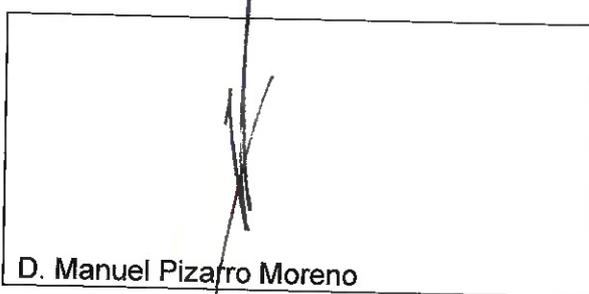


CLASE 8.^a



0N6262478

Los Administradores de la Sociedad SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS con fecha 22 de febrero de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyo número de página del Papel Oficial del Estado corresponde a los que van entre el 0N9274002 y 0N9274103 ambos inclusive, así como el Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio que figura en las páginas 0N9274174 a 0N9274242 del Papel Oficial del Estado. El administrador Manuel Pizarro Moreno firma cada uno de estos documentos en hoja separada cuyo número de Papel Oficial del Estado es 0N6262478.



D. Manuel Pizarro Moreno



CLASE 8.ª



0N6262479

Los Administradores de la Sociedad SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS con fecha 22 de febrero de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyo número de página del Papel Oficial del Estado corresponde a los que van entre el 0N9274002 y 0N9274103 ambos inclusive, así como el Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio que figura en las páginas 0N9274174 a 0N9274242 del Papel Oficial del Estado. La administradora Nathalie-Sophie Picquot firma cada uno de estos documentos en hoja separada cuyo número de Papel Oficial del Estado es 0N6262479.



D^a Nathalie-Sophie Picquot

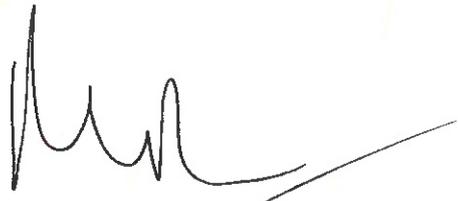


CLASE 8.^a



0N6262480

Los Administradores de la Sociedad SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS con fecha 22 de febrero de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyo número de página del Papel Oficial del Estado corresponde a los que van entre el 0N9274002 y 0N9274103 ambos inclusive, así como el Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio que figura en las páginas 0N9274174 a 0N9274242 del Papel Oficial del Estado. Los administradores Mónica Paramés García-Astigarraga, Javier Ibáñez Matia, Pilar Villaescusa González e Ignacio Peralta Gracia firman cada uno de estos documentos en hoja separada cuyo número de Papel Oficial del Estado es 0N6262480.



D^a Mónica Paramés García-Astigarraga



D. Javier Ibáñez Matia



D^a Pilar Villaescusa González



D. Ignacio Peralta Gracia



KPMG Asesores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera de Sanitas S.A. de Seguros del ejercicio 2020

Al Consejo de Administración de Sanitas S.A. de Seguros:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con un alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de Sanitas, S.A. de Seguros (en adelante, la Sociedad) que forma parte del Informe de Gestión de 2020 adjunto de Sanitas S.A. de Seguros.

El contenido del Informe de Gestión incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "Tabla de contenidos Ley 11/2018" incluida en el Informe de Gestión adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de la Sociedad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el apartado "Tabla de contenidos Ley 11/2018" que figura en el citado Informe de Gestión.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad y descrito en el apartado “Introducción”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa con los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Sanitas S.A. de Seguros correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el apartado “Tabla de contenidos Ley 11/2018” del citado Informe de Gestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.



Patricia Reverter Guillot

10 de marzo de 2021